

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA, NEKAZARITZA
ETA ARRANTZA SAILA

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL,
AGRICULTURA Y PESCA

GEOTURISMO SOSTENIBLE EN LA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

FASE 2.1. MANUAL DEL PRODUCTO TURÍSTICO RED GEO-BASQUE

Ejecución técnica: IKT con la colaboración de GEO.5 y Akimu



Proyecto aprobado por la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural y financiado por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE,
Y MEDIO RURAL Y MARINO

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA, NEKAZARITZA
ETA ARRANTZA SAILA

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL,
AGRICULTURA Y PESCA

GEOTURISMO SOSTENIBLE EN LA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

FASE 2.1. MANUAL DEL PRODUCTO TURÍSTICO RED GEO-BASQUE PARTE 1: DISEÑO DE LA RED GEO-BASQUE

Ejecución técnica: IKT con la colaboración de GEO.5 y Akimu



Proyecto aprobado por la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural y financiado por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE,
Y MEDIO RURAL Y MARINO

Contenido

| | |
|--|-----------|
| 1. QUÉ ES EL PRODUCTO “RED GEO-BASQUE” | 3 |
| 1.1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL GEOTURISMO..... | 3 |
| 1.2. - DEFINICIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO “RED GEO-BASQUE”..... | 9 |
| 1.3. - JUSTIFICACIÓN Y OPORTUNIDADES | 11 |
| 1.4. - VISIÓN GENERAL | 15 |
| 1.5. OBJETIVOS DE LA RED GEO-BASQUE..... | 15 |
| 1.6. MANUAL DE PRODUCTO DE LA RED GEO-BASQUE | 16 |
| 2. ESTRUCTURACIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO RED GEO-BASQUE | 21 |
| 2.1. ESTRUCTURA DEL PRODUCTO RED GEO-BASQUE | 21 |
| 2.2. LOS RECURSOS GEOLÓGICOS | 23 |
| 2.3. LOS RECURSOS GEOTURÍSTICOS | 26 |
| 2.4. MODELO DE GESTIÓN DE LA RED GEO-BASQUE | 44 |
| 2.5. PROMOCIÓN | 48 |
| 3. DEFINICIÓN DE LOS CRITERIOS GENERALES DE LA RED GEO-BASQUE Y SUS COMPONENTES | 53 |
| 3.1. QUÉ SON LOS CRITERIOS DE LOS COMPONENTES DE LA RED GEO-BASQUE | 53 |
| 3.2. CRITERIOS RELATIVOS AL RECURSO GEOLOGICO..... | 55 |
| 3.3. CRITERIOS RELATIVOS A LOS RECURSOS GEOTURÍSTICOS (RGT) | 56 |
| 3.4. CRITERIOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTION..... | 58 |
| 3.5. CRITERIOS DE PROMOCIÓN | 60 |
| 4. ANEXO: CRITERIOS CONCRETOS PARA VARIOS RGT | 63 |

1. QUÉ ES EL PRODUCTO “RED GEO-BASQUE”

Contenidos

| | |
|--|----|
| 1.1 CONTEXTUALIZACIÓN DEL GEOTURISMO | 3 |
| 1.1.1.- Contexto y potencial del geoturismo | 3 |
| 1.1.2.- Antecedentes del geoturismo en Euskadi | 4 |
| 1.1.3.- Concepto de geoturismo | 5 |
| 1.1.4.- Otros conceptos relacionados | 6 |
| 1.2.- DEFINICIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO “RED GEO-BASQUE” | 9 |
| 1.2.1.- Definición de la “Red Geo-Basque” y su posible extensión a un club de producto | 9 |
| 1.3.- JUSTIFICACIÓN Y OPORTUNIDADES | 11 |
| 1.3.1 Justificación: ¿Por qué la Red Geo-Basque? | 11 |
| 1.3.2.- Oportunidades desde la oferta | 12 |
| 1.3.3.- Oportunidades desde la demanda | 13 |
| 1.4.- VISIÓN GENERAL | 15 |
| 1.5. OBJETIVOS DE LA RED GEO-BASQUE | 15 |
| 1.6. MANUAL DE PRODUCTO DE LA RED GEO-BASQUE | 16 |
| 1.6.1. Propósito del Manual de producto | 16 |
| 1.6.2.- Principios rectores en la redacción del Manual de producto Red Geo-Basque | 16 |
| 1.6.3.- Claves del éxito | 19 |

1.1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL GEOTURISMO

1.1.1. - Contexto y potencial del geoturismo

La relevancia y, sobre todo, el valor estético y escénico de determinados elementos del patrimonio geológico puede convertirlos en recursos turísticos lo suficientemente importantes como para transformarse en uno de los principales atractivos de un determinado entorno. En los últimos años ha ido tomando forma el concepto de geoturismo, entendido como “viajar con objeto de experimentar, aprender y disfrutar el patrimonio de la Tierra” (Hose, 2000), de manera que permita al visitante conocer y disfrutar el patrimonio geológico, así como fomentar y estimular en él actitudes favorables para su conservación.

El análisis del número de visitantes de algunos enclaves naturales refleja el poder de atracción turística que ejercen algunos lugares de interés geológico. Un ejemplo son las cuevas del Drach (Mallorca), que reciben al año alrededor de un millón doscientos mil visitantes o la Cueva de Nerja (Málaga), que en el 2006 recibió más visitantes (500.000) que el conjunto de los 24 parques naturales de Andalucía. Pero el ejemplo más significativo es el Parque Nacional del Teide (Canarias), espacio natural protegido por su gran relevancia ambiental y su protagonismo geológico, que con tres millones y medio de visitantes en 2006 superó al número conjunto del Museo del Prado (Madrid) y el Museo Guggenheim (Bilbao), y fue más visitado que cualquier otro monumento

español. En el panorama internacional, algunos ejemplos son los 520.000 visitantes anuales de la Calzada de los Gigantes (Irlanda), los más de dos millones de visitantes de Mammoth Cave (USA) o los 4.200.000 visitantes anuales del Parque Nacional del Gran Cañón (EEUU). Incluso algunos países basan buena parte de su estrategia de desarrollo y promoción en la existencia de elementos geológicos singulares entre otros aspectos naturales y culturales, como Islandia, Argentina o Nepal

Estos datos confirman que el turismo geológico es una realidad. Una realidad que se ejerce en la mayoría de los casos de manera inconsciente o involuntaria y se le han asignado otros nombres como ecoturismo o turismo natural, pero la naturaleza clara y eminentemente geológica de los recursos visitados no engaña, estamos hablando de geoturismo. Una buena muestra de ellos es la iniciativa de la declaración de Geoparques, originalmente europea, pero actualmente extendida a nivel mundial bajo los auspicios de la UNESCO, que ponen de manifiesto cómo los componentes geológicos del territorio pueden ser un poderoso reclamo para atraer visitantes y, a la vez, ser utilizado como eje en la creación de programas de desarrollo local y regional (Zouros y Martini, 2001).

1.1.2. - Antecedentes del geoturismo en Euskadi

La Geodiversidad en la CAPV tiene al menos tantos millones de años como nuestro registro geológico, pero es ahora cuando conceptos como Patrimonio Geológico, Geodiversidad o geoturismo emergen con fuerza y comienzan a ser conocidos y demandados por el habitante y el visitante.

Cualquier estrategia de geoturismo debe estar sostenida por un profundo conocimiento del patrimonio geológico de la región. La tradición investigadora en la CAPV es amplia y se remonta incluso al siglo XIX (Adan de Yarza, 1885). Desde entonces, han sido numerosos los trabajos que se han realizado en la cuenca vasca, tanto desde el punto de vista científico, principalmente liderados por investigadores de la Universidad del País Vasco (UPV), como desde el punto de vista cartográfico y extractivo, liderados en este caso por el Ente Vasco de la Energía (EVE) o por el anteriormente denominado Instituto Geominero de España. Como resultado de tan detallado conocimiento actualmente se puede afirmar que la cuenca vasca representa un lugar de referencia mundial en varios campos de investigación geológica relacionados con los periodos Cretácico y Paleógeno (Zumaia, Sopelana, Getxo, Jaizkibel...).

El interés inicial por el cuidado y la puesta en valor de la geodiversidad, despertó en la CAPV en la década de los 90, paralela al desarrollo económico de una sociedad eminentemente industrial. Este incipiente interés dio lugar a las primeras publicaciones y catálogos de Puntos de Interés Geológico de Gipuzkoa, Álava y Bizkaia, así como otras publicaciones de carácter más local relacionadas con iniciativas concretas de puesta en valor geológico que han ido proliferando en la última década.

Fruto de este rico y variado patrimonio geológico, algunas comarcas de Euskadi han decidido apostar en gran medida por el desarrollo de turismo centrado en la interpretación, conocimiento y disfrute del patrimonio

geológico, existiendo un buen número de agentes que prestan servicios relacionados con la geología, así como una oferta de infraestructuras y equipamientos que presentan un buen grado de especialización y tematización para satisfacer a los consumidores de esta modalidad turística. Iniciativas como las cuevas de Pozalagua y Arrikutz, el Flysch de Zumaia, la zona Minera, las Minas de Arditurri, Salinas de Añana o los museos de Luberrri y de Ciencias Naturales de Álava han demostrado ser un éxito y su actividad ha despertado en la sociedad un interés hasta ahora desconocido por las cuestiones geológicas del entorno.

Recientemente la actividad geoturística de la zona del Flysch de Zumaia ha conseguido incluso su aceptación en la red Europea de geoparques como el Geoparque de la costa vasca, proporcionando a la futura Red de Geo-Basque una ventana al exterior y una puerta de entrada excepcional.

El auge de estas iniciativas y del interés popular por la materia nos proporciona una situación de partida ideal, aunque evidencia la falta de una estrategia común de geoturismo en la CAPV. Tenemos todos los ingredientes, incluso una infraestructura bien extendida en el territorio. Únicamente tenemos que diseñar una estrategia que aglutine las diferentes iniciativas y proporcione un producto unificado para el disfrute del geoturismo en la CAPV.

Por último, hay que mencionar que este producto geoturístico está estrechamente relacionado con la Estrategia de Geodiversidad de la CAPV, actualmente en elaboración, lo que garantiza que se construya sobre una política de geoconservación estable y duradera y aporta al proyecto una amplitud mucho mayor.

1.1.3. - Concepto de geoturismo

Existen diversas definiciones publicadas del término Geoturismo, cada una de la cuales introduce matices interesantes.

- “la provisión de recursos interpretativos y servicios para promocionar el valor y beneficio social de los lugares de interés geológico y geomorfológico, y asegurar su preservación y su uso por parte de estudiantes, turistas u otro tipo de visitantes”. (Hose, 1995).
- “el geoturismo es un turismo sostenible cuyo objetivo principal se centra en experimentar los rasgos geológicos bajo un entendimiento cultural y medioambiental apreciando su conservación, y que es localmente beneficioso”. Dowling y Newsome (2006).
- “un segmento de la actividad turística que tiene al patrimonio geológico como principal atractivo y busca la protección por medio de la conservación de sus recursos y de la sensibilización del turista, utilizando la interpretación para volver este patrimonio accesible al público lego y promover la divulgación y desarrollo de las Ciencias de la Tierra”. Ruchkys (2007).

- “el geoturismo es un tipo de turismo basado en el conocimiento, conservación e interpretación de los atributos abióticos de la naturaleza y su integración interdisciplinar en la industria del turismo, buscando acercar los lugares de interés geológico al público general además de mostrar aspectos culturales con ellos relacionados”. Sandry (2009).

Desde el punto de vista etimológico, geoturismo se compone de dos vocablos: geo y turismo. El primero, viene del término griego Gaia, la madre tierra de la que nacen todas las criaturas vivientes y no vivientes. La propia etimología de la palabra centra su significado en las características geológicas del lugar. El geoturismo, por tanto, debe revelar y descubrir a los visitantes las características particulares de “Gaia” en lugares concretos donde éstas sean destacadas. Por su parte, el turismo es definido por la Organización Mundial del Turismo, como “las actividades que realizan las personas (turistas) durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período consecutivo inferior a un año y mayor a un día, con fines de ocio, por negocios o por otros motivos” (World Tourism Organization, 2011).

Pero además, es necesario asumir que el geoturismo puede ser un importante recurso para el desarrollo local, generalmente en el medio rural, que es donde suele encontrarse el patrimonio geológico. Algunos lugares de interés geológico no sólo son importantes en el ámbito local, sino que llegan a alcanzar tal relevancia que se convierten en piezas clave de la economía de un entorno más amplio. El término “georrecurso”, introducido por Elízaga (1988) y recientemente utilizado por la Junta de Andalucía, se refiere precisamente a la definición de interés geológico con posibilidades de utilización turística y en esta comunidad autónoma se ha realizado un inventario identificando 588 georrecursos (Villalobos et al., 2004).

En geoturismo, como en cualquier modalidad de turismo, es necesario proporcionar recursos turísticos y, en la mayoría de los casos, construir infraestructuras. El geoturismo puede enfocarse como complemento al turismo convencional masivo (Villalobos, 2001), ofreciendo nuevas opciones a zonas aledañas a grandes focos de interés diversificando su oferta y el reparto de beneficios económicos y sociales. Además debe estar planificado y ser localmente beneficioso en términos sociales, ambientales y económicos (Dowling, 2009). Así que una verdadera oferta geoturística debe referirse al interés de los lugares de interés geológico, pero también a asegurar los servicios turísticos habituales: 1-de alojamiento; 2-de alimentación; 3-de intermediación (prestación de cualesquiera servicios turísticos susceptibles de ser demandados por los usuarios de servicios turísticos); 4-de información, 5-de guías-intérprete, y, en algunos casos, 6-de acogida (eventos, convenciones, etc.).

1.1.4. - Otros conceptos relacionados

Patrimonio geológico

Es difícil dilucidar desde cuándo existe el concepto de Patrimonio geológico, pero podemos afirmar que éste tiene ya más de un siglo de antigüedad, ya que la conciencia conservacionista de principios de siglo XX protegió fundamentalmente elementos de carácter geológico y ahí reside la conciencia del valor que la geología tiene como elemento natural.

Existen numerosas definiciones de patrimonio geológico aunque nos podemos quedar con las siguientes:

“el conjunto de recursos naturales, no renovables, ya sean formaciones rocosas, estructuras geológicas, acumulaciones sedimentarias, formas del terreno, o yacimientos minerales, petrológicos o paleontológicos, que permiten reconocer, estudiar e interpretar la evolución de la historia de la Tierra y de los procesos que la han modelado, con su correspondiente valor científico, cultural, educativo, paisajístico o recreativo”. Cendrero (1996)

“el conjunto de los recursos naturales de la Gea, no renovables, caracterizados por una composición y unos procesos constitutivos que, operantes en la escala de tiempo geológica, poseen un interés singular para el conocimiento científico y cultural de la historia de la Tierra”. Lago et al. (2001)

“el conjunto de recursos naturales de valor científico, cultural, educativo y/o recreativo; ya sean formaciones y estructuras geológicas, formas del terreno, depósitos sedimentarios, minerales, rocas, fósiles, suelos y otras muchas manifestaciones geológicas que permiten conocer, estudiar e interpretar la historia geológica de la Tierra, los procesos que la han modelado, los climas y paisajes del pasado y presente y el origen y evolución de la vida sobre este planeta” PatriGEO

Geodiversidad

La Geodiversidad es “el número y variedad de estructuras (sedimentarias, tectónicas, geomorfológicas, hidrogeológicas y petrológicas) y de materiales geológicos (minerales, rocas, fósiles y suelos), que constituyen el sustrato de una región, sobre las que se asienta la actividad orgánica, incluida la antrópica”. Nieto (2001)

La Geodiversidad es “el rango natural de diversidad de rasgos geológicos (rocas, minerales y fósiles), geomorfológicos (formas del terreno y procesos) y suelos, incluyendo sus relaciones, propiedades, interpretaciones y sistemas” (Gray, 2004)

Diferencia entre Patrimonio geológico y Geodiversidad

El patrimonio geológico y la Geodiversidad mantienen una estrecha relación, pero ponen el acento en cuestiones diferentes y conviene distinguirlas y utilizarlas en el contexto adecuado. La Geodiversidad está relacionada con la variedad, la diversidad, la frecuencia o la distribución de los rasgos geológicos, mientras que el Patrimonio geológico expresa la calidad y el valor de los mismos.

Puntos de interés geológico, Georrecurso culturales y Puntos de interés geoturísticos

El patrimonio geológico de una determinada región está compuesto por una serie de enclaves cuyo valor e interés les hace destacar del entorno circundante, los llamados puntos de interés geológico (PIG). Estos se definen como:

1.-“Aquellas áreas que muestran una o varias características consideradas de importancia dentro de la historia geológica de una región natural” (Duque et al., 1978).

2.-“Los PIG son aquellos lugares en los que afloran, o son visibles, los rasgos geológicos más característicos y mejor representados de una región. Su conocimiento, inventario, divulgación y protección es de gran importancia, pues además de ser su degradación casi siempre irreversible, su conocimiento y cuidado es considerado como una característica de los países culturalmente avanzados, formando una parte fundamental de su Patrimonio cultural”. Elizaga y Palacio (1996)

El término **GEORRECURSO CULTURAL** fue definido en el año 2001 en el seno de la estrategia andaluza de geodiversidad y se asimila bastante al concepto con que se ha abordado el inventario de lugares de interés geoturístico (LIGT) del presente trabajo: “todos aquellos lugares de alto valor geológico que cumplan al menos una de las dos condiciones siguientes: 1) que tengan un elevado valor científico y/o didáctico (equivaldría a un PIG), 2) que sean susceptibles de ser utilizados y gestionados como recurso con la finalidad de incrementar la capacidad de atracción global del territorio en el que se ubican y, en consecuencia, de mejorar la calidad de vida de la población de su entorno” (Villalobos 2001, Villalobos et al., 2004).

Con respecto a los lugares de interés geológico donde centrar las actividades turísticas, Sadry (2009) identifica 6 tipos diferentes:

- Lugares de interés geológico *sensu estricto* (incluyendo, los geomorfológicos y paleontológicos)
- Minas, ya sean antiguas (abandonadas) o activas
- Taludes y cortes en carreteras, vías férreas y otras infraestructuras
- Lugares con interés cultural y antropológico (cuevas con yacimientos arqueológicos y/o arte rupestre, minas, etc.)
- Construcciones de piedras (arquitectura local basada en el uso de la piedra, casas excavadas en roca, etc.)
- Lugares de interés geológico donde se desarrollen actividades de aventura

1.2. - DEFINICIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO “RED GEO-BASQUE”

1.2.1. - Definición de la “Red Geo-Basque” y su posible extensión a un club de producto

El producto Geo-Basque incluye tanto los lugares de interés por su patrimonio geológico como todos los servicios relacionados con la actividad geoturística. Esto incluye todas las opciones de promoción de la red, aprendizaje, disfrute y contemplación de los lugares de interés geológico, el consumo de servicios turísticos y actividades recreativas prestados por empresas o servicios públicos, la utilización de infraestructuras y equipamiento, tanto de carácter general, como diseñados *ex profeso* para la interpretación del patrimonio geológico.

Esto es, combinando adecuadamente el recurso principal (Patrimonio geológico), los servicios de interpretación asociados y los servicios turísticos necesarios nace el producto geoturístico.

Siguiendo la filosofía de Basquetour en relación a los productos turísticos de naturaleza, la creación del producto Red Geo-Basque debe **favorecer la imagen de Euskadi como destino turístico de naturaleza en su conjunto**, fomentando las sinergias de este producto con el resto de productos de naturaleza ya en desarrollo (Birding Euskadi, Espacios Naturales Protegidos...). De esta forma se pretende enriquecer el posicionamiento actual, así como la integración de todos los recursos, destinos y productos turísticos de naturaleza del País Vasco, generando nuevas experiencias y fortaleciendo su capacidad para captar nuevos segmentos de la demanda, desestacionalizarlas e incrementar la estancia media. La integración y cohesión de todas las actuaciones y de todos los planes de turismo de naturaleza, contribuirá al posicionamiento conjunto y a generar nuevas oportunidades de gasto, repercutiendo en la valorización de nuestros productos, en la rentabilidad de nuestro tejido productivo, así como en la creación de empleo y riqueza.

Bajo estas premisas planteamos que el producto Geo-Basque se organice y estructura en dos fases:

- ⇒ **Fase I. Mediante la constitución de la Red GEO-BASQUE. (sin la incorporación de empresas turísticas privadas en un inicio y con una metodología similar a la de los Clubs de producto Turístico)**
- ⇒ **Fase II. Mediante la integración de empresarios en un Club de Producto Turístico, al que en principio denominamos “Observación de naturaleza en Euskadi”¹, formado por la Red Geo-Basque, Birding Euskadi y la Red de Espacios Naturales Protegidos.**

¹ La Red Geo-Basque en un futuro deberá integrar los restantes **recursos y oferta turística** del destino y adaptarlos como complemento al eje temático interpretación del patrimonio geológico, conformando así el concepto de Club. Pero debido a que a la coincidencia territorial y de usuarios se considera más interesante que la incorporación de empresas turísticas se haga a un Club de Producto de Naturaleza General, aunque en el presente manual se podrán definir los criterios que las empresas privadas debieran cumplir de manera orientativa.

.- Red Geo-Basque

La Red Geo-Basque se define como el conjunto de territorios, denominados Geozonas, caracterizados por poseer un valor geológico notable y una vocación clara por su puesta en valor y conservación, y que además funcionan de manera coordinada para ofrecer un producto geoturístico unificado y representativo del registro y los procesos geológicos de la CAPV, con el objetivo de captar nuevos visitantes y generar desarrollo sostenible local.

Desde el punto de vista turístico se puede definir como **un conjunto de recursos geoturísticos que reúnen los requisitos suficientes para captar el interés y la motivación de un segmento de público, pudiendo atraer excursionistas y/o turistas y generar por ello consumo turístico.**

.- Club de producto “Observación de la Naturaleza en Euskadi”

Un Club de producto es una herramienta de gestión y planificación mediante la cual un grupo de empresas y organismos acuerdan, **en un marco de colaboración público-privada**, trabajar juntas de una manera organizada, con el objetivo de desarrollar, para un segmento específico de mercado, nuevos productos o aumentar el valor de los productos existentes.

Así, se puede conceptualizar un Club de producto como: “Una agrupación voluntaria de intereses entre el sector público y el privado con el fin común de organizar y estructurar la oferta turística e impulsar en mayor medida sus flujos turísticos, garantizando a los turistas un servicio de calidad”.

El Club de producto permite:

- Articular la oferta turística en base a unos criterios comunes y consensuados de producto, lo cual debe suponer un aval o garantía para el consumidor.
 - Disponer de un método de planificación, gestión y promoción del producto común.
 - Fomentar una alianza entre los agentes implicados en busca del beneficio común en un esquema de **cooperación**, donde el valor de conjunto es superior a la suma de los valores individuales.
 - Potenciar la imagen del destino.
 - Gestionar todas las oportunidades que ofrece el mercado.
 - Crear una alianza estratégica entre prestatarios de servicios e instituciones gestoras de los recursos:
- COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA**

1.3. - JUSTIFICACIÓN Y OPORTUNIDADES

1.3.1. Justificación: ¿Por qué la Red Geo-Basque?

Existen varios motivos de peso y diferente naturaleza que invitan a pensar que la creación del producto “Red Geo-Basque” puede ser a día de hoy una opción muy interesante para complementar el turismo de naturaleza de la CAPV y situar la comunidad autónoma a la cabeza de una modalidad turística que cada vez cuenta con una demanda mayor:

- Desde el punto de vista del contexto.

- Porque existe un movimiento geoturista creciente en Europa.
- Existe un interés creciente de la población por las cuestiones geológicas y la interpretación del paisaje.
- Es una pieza imprescindible dentro de la Estrategia de geodiversidad en la CAPV.
- Existe una demanda clara por parte del mundo de la educación.
- Existe una necesidad de diversificación de rentas en algunos ámbitos rurales en los que la oferta de servicios asociada al geoturismo es una buena oportunidad

- Desde el punto de vista del patrimonio geológico de la CAPV

- Porque se tienen un gran conocimiento del territorio y Euskadi reúne una variedad y calidad de georrecursos que permiten diseñar de una red multitemática muy atractiva.

- Desde el punto de vista del territorio:

- Porque las cortas distancias entre geozonas permiten diseñar una red muy dinámica con actividades conjuntas y complementarias.
- Porque existe ya una red de recursos interpretativos geológicos en el territorio suficiente para que sirva de base para conformar una red.
- Porque actualmente existen al menos 5 geozonas que funcionan de manera independiente y los resultados turísticos están siendo muy positivos.

- Desde el punto de vista turístico:

- Porque se estima que actualmente en Euskadi hay mas de 200.000 usuarios de geoturismo².

² El dato ha sido calculado aproximadamente mediante la suma de las visitas efectuadas en el año 2009 en el Flysch de Zumaia, Las Minas de Arditurri, el museo Luberrí, Las cuevas de Arrikruz, las cuevas de Pozalagua, el centro de Peñas Negras el Museo minero y el parketxe de Valderejo.

- Porque actualmente existen al menos seis (Geoparque de la Costa Vasca, Aiako Harria, Arrikrutz, Zona Minera, Carranza y Valdegovia) que ofertan ya un producto geoturístico muy completo, que incluye centros temáticos y salidas geoturísticas habituales.
- Porque la oferta conjunta de varias geozonas como producto turístico puede dar lugar a un producto innovador tanto para el visitante como para la población local.
- Porque es un oferta que completaría el paquete de productos de naturaleza de Euskadi
- Porque solamente Andalucía tiene una oferta similar y permitirá posicionar a Euskadi entre los destinos líderes en esta materia.

- Desde el punto de vista operativo:

- Porque el club de producto supondría una plataforma de colaboración entre entidades públicas y privadas, con una metodología común de desarrollo.
- Porque actualmente existe ya una infraestructura geoturística bastante consolidada en el territorio.

1.3.2. - Oportunidades desde la oferta

Tal y como ya se ha argumentado en apartados anteriores el enfoque de la oferta de Red Geo-Basque debe estar integrado en los productos de turismo de naturaleza y representar un atractivo adicional al turismo mayoritario de *touring*, cultura y gastronomía.

El geoturismo ofrece la oportunidad de entender las raíces del paisaje y eso satisface directamente algunas necesidades vitales del ser humano. Ha quedado bien expuesto en el primer capítulo el gran potencial que tiene este fenómeno. Algunos de los parques naturales más visitados del mundo son eminentemente geológicos.

Hay que tener en cuenta que en la mayoría de los casos las actividades geoturísticas se desarrollan en entornos naturales protegidos, y por lo tanto éstas deben ser ofertadas como un atractivo adicional de dicho espacio. La geología no es ni más ni menos importante que otros recursos naturales, pero está ahí y este proyecto ofrece la posibilidad de incluirla en la puesta en valor de los ENP.

La oferta integral de la red puede ser un referente de nivel estatal e incluso de nivel europeo debido a los siguientes factores:

- o La variedad del recurso geológico ofertado (tipos de rocas, edades, procesos, paisajes...). La Red pretende potenciar la visita a los distintos territorios, ya que la experiencia del turista puede ser muy diferente y singular en cada territorio como consecuencia de la diversidad de georrecursos naturales de Euskadi
- o La calidad internacionalmente contrastada de algunos de los recursos geológicos ofertados. Afloramientos como Zumaia, Sopelana, Pozalagua o el ambar de Álava gozan de un reconocido prestigio geológico internacional y pueden servir como gancho para atraer al público geoturista medianamente iniciado.

- La variedad y calidad del entorno paisajístico. La actividad geoturística de la red se desarrolla desde la costa hasta la Rioja alavesa pasando por los paisajes verdes del interior y en algunos de los parajes naturales más espectaculares y reconocibles del territorio. Se pueden distinguir tres unidades paisajísticas bien diferenciadas:
 - Paisaje de costa: Acantilados de Jaizkibel y Zumaia, playas y ría de Urdaibai, playas de Barrika y Sopelana...
 - Paisaje interior: Peñas de Aia, los pastos de Aralar, Aizkorri, cascadas de Gujuli y Delica, Varderejo, Sobrón...
 - Paisaje del sur: Rioja alavesa.
- La cercanía y accesibilidad de las geozonas. Los desplazamientos entre las geozonas son cómodos y cortos, lo que permite que el producto pueda ser fácilmente ofertado como una red conjunta.
- La interacción con otros productos turísticos reconocidos de Euskadi como: la costa vasca, Hondarribi, Donosti, Urdaibai, Bilbao, Vitoria, Rioja alavesa...

DURACIÓN DE LA VISITA Y POSIBILIDADES DE LA RED

Aunque existen grandes diferencias en el tamaño y los contenidos de las 13³ geozonas propuestas se podría calcular una visita media de 1,5 días de duración por cada geozona. Esta duración media implica que la visita integral de las 13 geozonas supondría aproximadamente 20 días de actividad geoturística, lo cual parece ser bastante exagerado para el tiempo de ocio del que dispone la población.

En este punto es importante señalar que la red será diseñada para poder ofertar distintas combinaciones de geozonas en función del tiempo disponible y de la temática de interés: por provincias, por sectores geográficos y paisajísticos, desde las ciudades, por temática...

De cara a la oferta para el público local esta duración media de 1,5 días por geozona encaja perfectamente con actividades de fin de semana, de manera que la red o cualquiera de sus circuitos podrán ser visitados mediante salidas o escapadas aisladas a cada una de las geozonas.

1.3.3. - Oportunidades desde la demanda

El público potencial de los productos geoturísticos es muy amplio y para la red Geo-Basque se puede dividir en función de dos parámetros:

- La procedencia
- La motivación

Además una cuestión importante a tener en cuenta a la hora de diseñar las ofertas geoturísticas será el nivel de conocimiento geológico. Parece lógico interpretar una relación directa entre mayor motivación y mayor conocimiento.

³ El número de Geozonas propuestas en el inventario inicial del presente estudio (Fase 1) era de 15. Sin embargo para la elaboración del producto turístico se han desestimado Salburua, por la escasez de LIGT, e Itxina, por su inaccesibilidad. Ambas pasarán a ser consideradas como LIGT de conexión.

Desde el punto de vista de la procedencia hay tres tipos de público bien diferenciados: los mercados de cercanía entendiendo por estos el público de la CAPV y territorios limítrofes, mercados estatales y los mercados extranjeros.

- o El público de la CAPV: El potencial público local y territorios limítrofes viene a coincidir con un sector de población bastante amplio que abarca los siguientes perfiles:
 - Aficionados a la montaña y el senderismo.
 - Interesados por la naturaleza
 - Usuarios de parques naturales
 - Escolares
 -
- o El público visitante abarca también una gama muy amplia de perfiles, que básicamente se pueden dividir en dos tipologías:
 - El visitante que no viaja por motivos geoturísticos, pero aprovecha su estancia en la CAPV para visitar alguno de los atractivos de la Red.
 - El visitante más especializado que viaja expresamente a visitar la Red Geo-Basque (Universidades, geoturistas especializados, geólogos...)

| GRUPOS DE INTERÉS | CARACTERIZACIÓN GENERAL | | | |
|--|--|--|---|--|
| | Motivación principal | Perfil | Geo-Posicionamiento | Volumen potencial |
| GEOTURISTA CIENTÍFICO | Valor científico y singularidad de los georecursos | Persona preocupada por la conservación de la naturaleza y la geodiversidad. Tiene un perfil profesional científico que traslada a su actividad vacacional. Geólogos. Zig producto principal. El alto atractivo, valor científico de los georecursos y su singularidad son elementos clave. Este perfil no necesita ser captado, él mismo elige independientemente de la adecuación y promoción los lugares a visitar. Se trata casi de un turista profesional. | EUSKADI – DESTINO GOETURÍSTICO REFERENCIA – RECURSOS DE ALTO INTERÉS GOETURÍSTICO | BAJO- MEDIO en función del valor de los georecursos y de las relaciones de la comunidad científica local. |
| GEOTURISTAS APASIONADOS INTERESADOS | Imagen y posicionamiento del georecurso | Aficionados a la geología con amplios conocimientos sobre la materia que dedican buena parte de su tiempo libre y de sus vacaciones a actividades geoturísticas, según el grado de interés o afición. Suelen pertenecer a asociaciones, compran revistas especializadas que influyen en sus decisiones | EUSKADI – DESTINO DONDE EL GOETURISMO SUPERA LAS EXPECTATIVAS | BAJO-MEDIO En función del valor de los georecursos y de la gestión del producto |
| TURISTAS DE NATURALEZA EN GENERAL | Descanso y esparcimiento en la naturaleza y/o actividades de diversa índole. Turismo rural | Interesados en la naturaleza y el medio rural como descanso y esparcimiento. Personas interesadas en el descanso en la naturaleza y en el turismo para conocer el estilo rural y natural. Entienden el destino como el marco general ideal para unas vacaciones saludables y como factor complementario ciertas actividades que se puedan realizar en el entorno, paseos, visitas. | EUSKADI – DESTINO DONDE EL TURISMO DE NATURALEZA SUPERA LAS EXPECTATIVAS | MEDIO-ALTO |
| GEOTURISTAS CASUALES | Conocimiento turismo activo y deporte. Visitar euskadi atraído por alguno de sus atractivos | Personas interesadas en la naturaleza y en la realización de ciertas aficiones caminar, andar en bicicleta observar aves, etc y/o en las actividades de turismo activo que se desarrollan en las mismas. Como usuarios de espacios naturales ocasionalmente las actividades geoturísticas pueden resultarles de interés Conjunto de turistas con motivación diferente a realizar actividades en la naturaleza o geoturismo pero que manifiesta cierto interés en las estancias de descanso y esparcimiento en el medio rural o en la costa, y que si la oferta es muy accesible pueden ser realizar visitas geoturísticas de manera similar a como visitan otros recursos dentro del programa general de actividades.. Este tipo de turistas suele influenciarse más por otros motivos como la imagen general del destino, la calidad del alojamiento y la comida, así como por las actividades complementarias. | EUSKADI – DESTINO MULTIPRODUCTO DONDE EL GOETURISMO FORMA PARTE DE LA OFERTA GENERAL Y ES ACCESIBLE A TODO TIPO DE PÚBLICO | ALTO Cualquier turista puede ser usuario |

Existe una diferencias muy claras en la temporalidad de cada uno de estos perfiles, pero lo bueno es que entre todos ellos completan un calendario bastante bien distribuido, lo cual permite pensar que el producto geoturístico puede funcionar durante todo el año. La temporalidad de cada uno de los perfiles principales puede verse reflejada en el siguiente cuadro:

| | | Temporada baja | | Temporada alta | |
|---------------|----------------------------|----------------|---------------|----------------|---------------|
| | | laborables | Fin de semana | Laborables | Fin de semana |
| Público local | Aficionados a la montaña | | X | | X |
| | Usuarios parques naturales | | X | | X |
| | Colegios de la CAPV | X | | | |
| | EHU-UPV | X | | | |
| Visitantes | Turista ocasional | | | X | X |
| | Geoturista | X | X | X | X |
| | Universidades | X | | | |

1.4. - VISIÓN GENERAL

La Visión Estratégica de la Red GEO-BASQUE se podría concretar de la siguiente forma:

Convertir Euskadi en un destino DE GEOTURISMO de referencia en Europa, mediante la creación de una diversa y singular oferta de productos y servicios relacionados con el conocimiento y la interpretación del patrimonio geológico, complementándose con otros productos turísticos.

1.5. OBJETIVOS DE LA RED GEO-BASQUE

El diseño del Producto Red Geo-Basque nace con la meta última de contribuir al desarrollo local de las zonas rurales mediante la puesta en valor de su patrimonio geológico. A partir de esto, puede hablarse de objetivos concretos con una doble componente turística y ambiental. En cualquier caso, los aspectos ambientales se priorizan sobre los turísticos, de tal modo que la conservación del recurso geológico será prioritaria a su utilización para su uso turístico.

Objetivos turísticos

- Diversificar y completar la oferta turística de naturaleza en Euskadi con la creación de modalidades turísticas bajo el nombre de producto turístico “Red Geo-Basque”
- Crear un producto turístico innovador

- Captar demanda turística de naturaleza en general y específica afin al enfoque de la Red
- Estructurar una oferta turística que contribuya a la desestacionalización de la demanda mediante la conformación de servicios a lo largo de todo el año.
- Adherir empresarios especializados en geoturismo al futuro Club de producto de turismo de naturaleza de forma que se mejore la productividad en la medida que la oferta privada se agrupe para comercializar conjuntamente.

Objetivos medioambientales

- Contribuir al conocimiento del territorio y de los procesos geológicos que lo han modelado
- Contribuir al inventario de Lugares de Interés Geológico de la CAPV y a su puesta en valor mediante realización de inventarios más detallados de ámbito menor relacionados con las geozonas.
- Promocionar la educación ambiental y sensibilizar sobre los procesos geológicos que mantienen vivo nuestro paisaje.

1.6. MANUAL DE PRODUCTO DE LA RED GEO-BASQUE

1.6.1. Propósito del Manual de producto

Los capítulos siguientes de este trabajo se encargarán de desarrollar el llamado Manual de producto de la Red Geo-Basque. Dicho Manual es el documento mediante el cual se establecen los criterios para garantizar la calidad de los servicios y aportar una imagen conjunta y los protocolos necesarios para el desarrollo del geoturismo.

Este Manual de producto se plantea como un documento abierto y vivo en el que se irán incorporando las diferentes aportaciones y mejoras que el desarrollo del proyecto recomienden (futuras versiones).

El objetivo fundamental de este Manual será el explicar cómo la Red Geo-Basque puede servir como método a todos los que participen en ella para cumplir con sus metas y, sobre todo, organizar una nueva oferta turística en torno a las ciencias de la tierra y la geología, rentable y capaz de satisfacer las necesidades de la demanda de los turistas de naturaleza, al mismo tiempo que contribuye al desarrollo económico y sostenible del turismo en Euskadi.

También se definirán criterios para las distintas empresas turísticas que en un futuro puedan formar parte del Club de Producto propio de la Red Geo-Basque o, de forma más general, del Club observación en la naturaleza en Euskadi.

1.6.2. - Principios rectores en la redacción del Manual de producto Red Geo-Basque

Entre los principios rectores del producto Red Geo-Basque, que rigen la redacción del presente manual de desarrollo del mismo, podemos enumerar las siguientes:

- ⇒ **TEMÁTICO.** El patrimonio geológico y la geoconservación constituyen los ejes argumentales, a partir de los cuales se estructura todo el producto y la estrategia turística, proporcionando numerosas posibilidades de ocio, disfrute, actividades y experiencias.
- ⇒ **METODOLOGÍA DE IMPLANTACIÓN COMÚN.** Disponer de un **método de planificación, gestión y promoción** del producto común a todos los integrantes de la red. Un **Manual de producto** que defina unos **criterios de adhesión y pertenencia específicos** para cada elemento del producto así como un **Itinerario de implantación** y un **Modelo único de gestión y financiación**.
- ⇒ **DESARROLLO INTEGRADOR Y MULTIAGENTE.** La red da cabida a las geozonas y a sus correspondientes agentes gestores identificadas en la Fase I del estudio. Éstas se distribuyen por toda la geografía vasca integrando un producto común. Además esta red podrá crecer mediante la incorporación de nuevos territorios / destinos geoturísticos si existen condiciones especiales que así lo aconsejan, tales como las siguientes:
 - Recursos y/o infraestructuras adecuadas para el desarrollo de la actividad geoturística.
 - Existencia de planes de desarrollo para el impulso de este producto por las instituciones y agentes locales
- ⇒ **COOPERATIVO.** El Manual permitirá medidas de colaboración y cooperación entre diferentes entidades públicas y en un futuro privadas, mediante la creación del Club de Producto Observación en la naturaleza, que permitirán implicar a todos los agentes y definir mecanismos y acciones conjuntas que permitan impulsar el turismo de naturaleza, impulsando en trabajo en red, así como la contribución y cooperación de distintas instituciones, agentes claves y sectores, como es habitual en la creación de productos turísticos debido a la transversalidad de los mismos.
- ⇒ **SINERGICO.** Se ponen de manifiesto importantes sinergias entre distintas administraciones y sectores, fundamentalmente entre las MEDIOAMBIENTALES, TURÍSTICAS Y EL DESARROLLO RURAL.
- ⇒ **MODULAR Y ESCALABLE.** El manual establecerá secuencias o fases de desarrollo para la incorporación de geozonas (u otros componentes de la Red) para que éstas puedan ir dando pasos en el desarrollo del producto, consiguiendo determinados hitos.
- ⇒ **IMPULSOR.** El propio manual de producto mediante los informes de evaluación de las geozonas reconoce todos los avances que han tenido algunos destinos en relación al geoturismo y debe plantear nuevas metas y retos para dar continuidad a las acciones que ya han funcionado.
- ⇒ **INTEGRADOR:** Se trata de una red aplicable a toda la CAPV, haciendo partícipes a diferentes enclaves de espacios naturales y zonas rurales que también puede desarrollarse en las ciudades y en todo tipo de poblaciones que dispongan de georrecursos. El futuro club de producto puede dar cabida a todo tipo de agentes relacionados directa o indirectamente con la actividad turística y la geodiversidad de distintos subsectores y diferentes tamaños y estructuras empresariales.
- ⇒ **PARTICIPATIVO:** Se trata de un modelo de desarrollo que deberá contar con la participación de todos los agentes claves a identificar y destinado también a todos ellos. Todos los agentes que guardan cierta relación con el producto geoturístico pueden poner en valor sus recursos para constituir los principales productos y destinos geoturísticos (empresas de interpretación del territorio, etc.).
- ⇒ **COHERENTE:** El producto debe integrarse con el Plan de Competitividad del Turismo Vasco, con el Plan de Marketing Turístico, y al mismo tiempo forme parte de los productos turísticos de naturaleza ya en desarrollo.

- ⇒ **INNOVADOR:** Se plantea la incorporación de elementos innovadores en los distintos componentes implicados en la cadena de valor del turismo, así como en el producto conjunto resultado de la integración de todos los sectores.
- ⇒ **EXPERIENCIAL:** El Manual se desarrollará considerando las tendencias y las nuevas necesidades de la demanda, contemplando el desarrollo de productos experienciales relacionados con la interpretación del patrimonio geológico.

Asimismo, el modelo de desarrollo propuesto cumplirá los principales principios y valores del desarrollo turístico sostenible:

- ⇒ **SOSTENIBILIDAD:** La sostenibilidad del desarrollo turístico se entiende potenciando la atracción de flujos turísticos a los territorios a la vez que se minimiza su impacto ambiental. Se conserva el valor de los recursos geológicos al tiempo que asegura la rentabilidad de la actividad turística relacionada. Como se ha comentado anteriormente, se pretende distribuir en todo el territorio las iniciativas y proyectos geoturísticos en función de la capacidad de carga, haciendo del turismo una herramienta compatible con el resto de actividades económicas existentes y con el medio natural. En este sentido el ente gestor de cada geozona deberá mostrar un compromiso claro con la conservación de sus georrecursos.
- ⇒ **CALIDAD:** Se fomentará la calidad turística del producto Red Geo-Basque mediante la implantación de sistemas de calidad, así como el acondicionamiento de los destinos para satisfacer a una demanda cada día más exigente y cuidar todos los detalles relacionados con su experiencia turística.
- ⇒ **EFICIENCIA:** Se buscará la eficiencia en el uso de los recursos humanos y financieros, optimizando su empleo, evitando duplicidades; en definitiva, haciendo más con menos. El manual debe definir metodologías que puedan ser desarrolladas en todos los territorios de Euskadi de acuerdo a los mismos principios, facilitando su utilización.
- ⇒ **MULTISEGMENTO:** Lejos de planteamientos exclusivamente científicos, el Manual fomentará el desarrollo de productos turísticos para todo tipo de públicos y segmentos. En este sentido es importante señalar que la variada naturaleza de la propia red marca ya la accesibilidad intelectual a cada Geozona y permite diseñar productos de diferente nivel destinados a un público más general o más especializado. Además, hay que tener en cuenta que la Red de Geo-Basque puede ser una infraestructura muy utilizada por los centros de enseñanza de la comunidad y universidades de ámbito estatal y europeo. Este factor permite además que la actividad geoturística se desestacionalice de los meses de máxima afluencia turística en la CAPV.
- ⇒ **CUALIFICACIÓN:** El Manual planteará el desarrollo de acciones formativas dirigidas a todos los agentes públicos y privados que intervienen en la configuración del producto geoturístico. La calidad de la interpretación del recurso geológico es la herramienta distintiva de este producto y de ello dependerá la exclusividad del mismo.
- ⇒ **ACCESIBILIDAD:** El Manual tendrá en cuenta medidas de accesibilidad que contribuirán al disfrute de los productos geoturísticos por parte de todas las personas (eliminación de barreras arquitectónicas, etc.). Se plantea que cada Geozona tenga un mínimo de infraestructura adaptada, pero hay que tener en cuenta que algunos de los LIG se encuentran en entornos montañosos y que obligatoriamente implican un cierto esfuerzo físico para su visita.

1.6.3. - Claves del éxito

El funcionamiento de la red se basa en unos criterios que se consideran clave para el éxito del producto turístico:

- **VOLUNTARIO.** Se trata de una Red en la que los miembros participan libre y voluntariamente, conscientes de los beneficios de la iniciativa conjunta.
- **EXIGENTE.** Existen unos criterios de producto para cada uno de los agentes implicados que deben cumplir todos los integrantes de la Red Geo-Basque para asegurar la satisfacción de la demanda.
- **COOPERATIVO – ASOCIATIVO.** Las entidades que forman parte de la Red Geo-Basque se adhieren a un sistema de trabajo que exige fórmulas de trabajo cooperativas y asociativas, en la que todos los miembros aportan recursos, promoción, trabajo, etc. Se defienden intereses de todo el colectivo, buscando el bien común de todos los miembros.
- **DIFERENCIADOR.** Las entidades y servicios integrantes de la Red Geo-Basque se diferencian de otros agentes no integrados en esta iniciativa. Sólo podrán ostentar la marca, los miembros integrantes de la Red.
- **BENEFICIOS.** Los miembros de la Red Geo-Basque recogen los beneficios derivados de las acciones promocionales y de apoyo a la comercialización.

Pero además, cabe mencionar que el éxito del Producto Geo-Basque requiere seguir unas pautas particulares de planificación que garanticen:

- La cooperación institucional entre las Administraciones implicadas (administraciones con competencias en medio ambiente, desarrollo rural y turismo).
- Una buena selección de los Lugares de Interés Geoturístico (LIGT) a promocionar.
- Las infraestructuras y recursos interpretativos necesarios para garantizar la calidad y coherencia de la interpretación geológica, la seguridad y el disfrute de la visita, tanto a nivel de geozona como a nivel de red.
- El seguimiento de los posibles impactos derivados de la visita y establecimiento de medidas de corrección si fuera necesario.
- Orientación al cliente segmentada.
- Complementariedad con otros productos turísticos ligados al disfrute de la naturaleza (Birding Euskadi, visitas a espacios naturales protegidos...)
- La integración con otras ofertas turísticas de la CAPV
- Sensibilización de los actores implicados sobre la oportunidad del método Club de Producto para desarrollar productos de naturaleza competitivos y sostenibles

2. ESTRUCTURACIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO RED GEO-BASQUE

Contenidos:

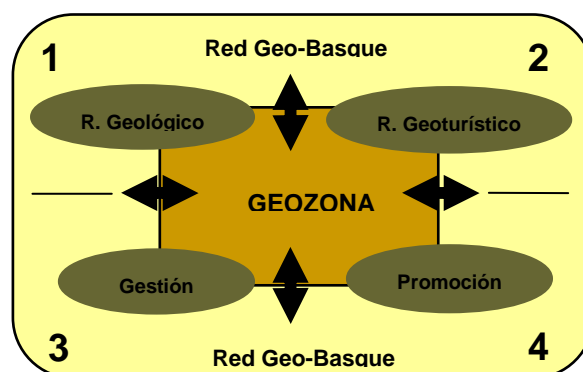
| | |
|--|----|
| 2.1. ESTRUCTURA DEL PRODUCTO RED GEO-BASQUE | 21 |
| 2.2. LOS RECURSOS GEOLÓGICOS | 23 |
| 2.2.1. El inventario inicial de la Red Geo-Basque | 23 |
| 2.2.2. Inventarios complementarios..... | 26 |
| 2.3. LOS RECURSOS GEOTURÍSTICOS | 26 |
| 2.3.1. Definición de Recurso Geoturístico (RGT) | 26 |
| 2.3.2. Oferta de actividades geoturísticas | 28 |
| 2.3.3. Infraestructuras y equipamientos de uso público | 41 |
| 2.3.4. Material de interpretación..... | 42 |
| 2.3.5. Servicios complementarios | 43 |
| 2.3.6. Productos complementarios | 44 |
| 2.4. MODELO DE GESTIÓN DE LA RED GEO-BASQUE | 44 |
| 2.4.1. Componentes y funciones del Ente Gestor de la Red Geo-Basque..... | 46 |
| 2.4.2.- Componentes y funciones del Ente Gestor Local (en cada Geozona)..... | 47 |
| 2.5. PROMOCIÓN | 48 |
| 2.5.1. Imagen corporativa de la Red - Logo..... | 49 |
| 2.5.2. Material de promoción e información turística..... | 49 |
| 2.5.3. Plan de marketing y comercialización..... | 50 |
| 2.5.4. Relación con el cliente durante las distintas etapas de realización de un viaje. Información y atención al visitante..... | 50 |

2.1. ESTRUCTURA DEL PRODUCTO RED GEO-BASQUE

La Red Geo-Basque se define como el conjunto de territorios, llamados Geozonas, caracterizados por poseer un valor geológico notable y una vocación clara por su puesta en valor y conservación, y que además funcionan de manera coordinada para ofrecer un producto geoturístico unificado y representativo del registro y los procesos geológicos de la CAPV, con el objetivo de captar nuevos visitantes y generar desarrollo sostenible local.

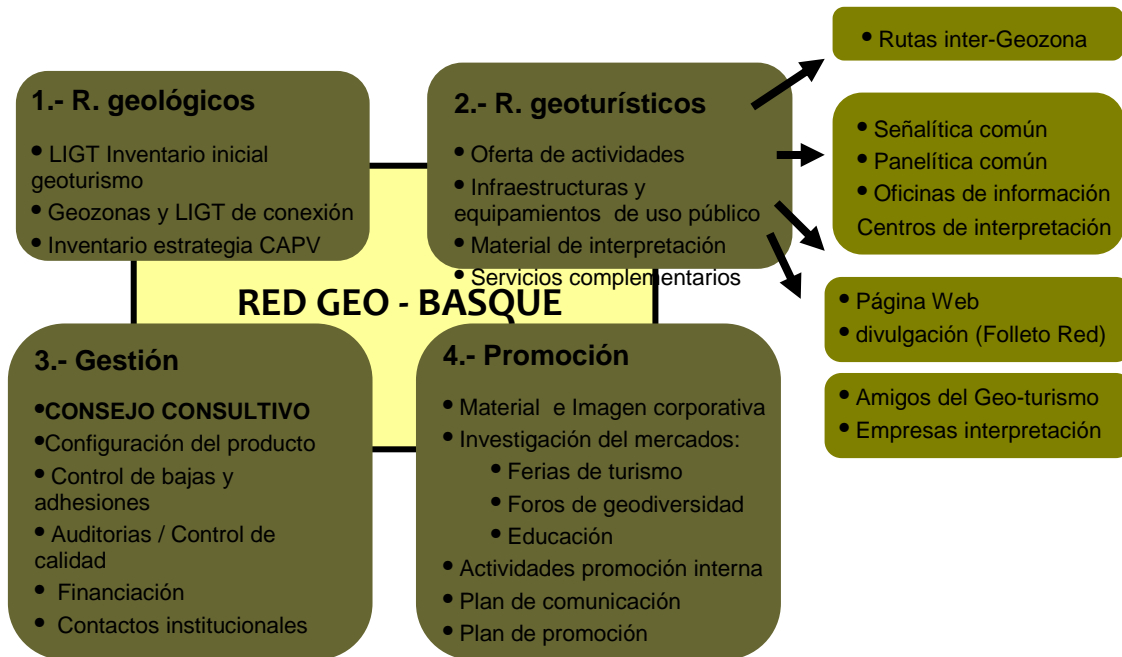
Este producto turístico se estructura en cuatro elementos o componentes:

1.- Debe existir un **recurso geológico** general y coherente a nivel de red y una serie de geozonas específicas con temática bien definida.

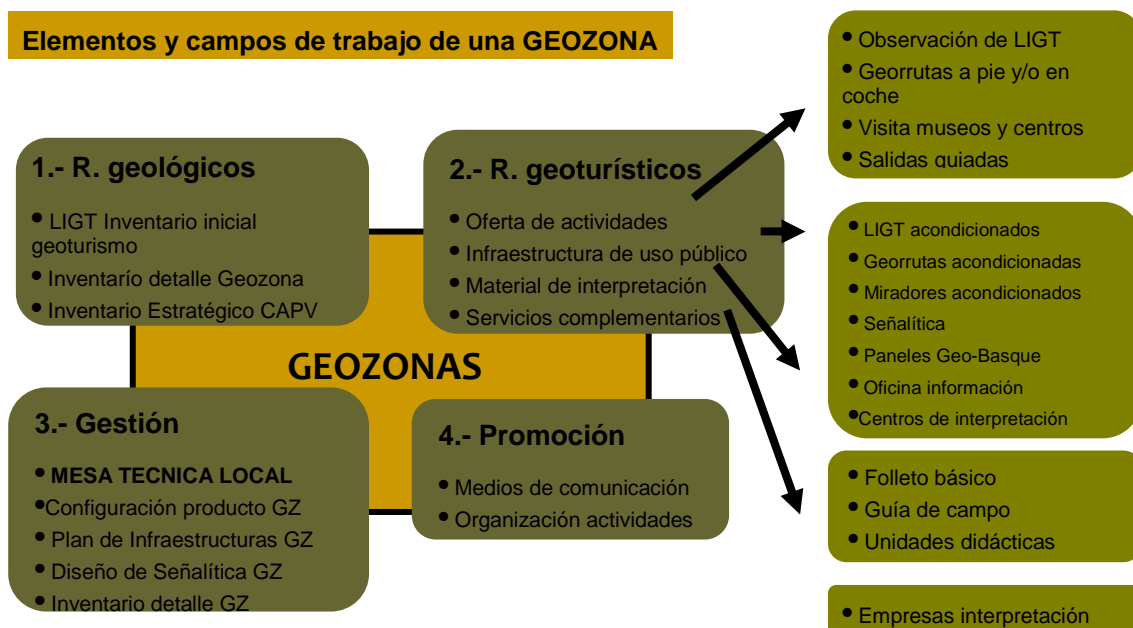


- 2.- Este recurso geológico debe ser PUESTO EN VALOR a través de **recursos geoturísticos** tanto a nivel de geozona, como a nivel de red.
- 3.- Debe existir una **gestión** del producto, tanto a nivel de Geozona como a nivel de Red.
- 4.- Debe existir una **promoción** del producto, tanto a nivel de Geozona como, sobre todo, a nivel de Red.

Elementos y campos de trabajo de LA RED Geo-Basque



Elementos y campos de trabajo de una GEOZONA



2.2. LOS RECURSOS GEOLÓGICOS

El recurso geológico es la base del producto de Red Geo-Basque. La red busca generar una oferta geoturística atractiva representando la práctica totalidad del registro y los procesos geológicos de la CAPV con tres objetivos simultáneos: el desarrollo rural, la puesta en valor y la protección del patrimonio geológico.

El recurso geológico ha de ser medido en inventarios cuantitativos con una metodología estandarizada. En este proyecto se ha realizado ya un inventario previo que ha dado lugar a 89 lugares de interés geoturístico (LIGT) agrupados en 13 geozonas, pero éste puede ser ampliado por inventarios de detalle realizados en cada geozona o por el inventario general de la Estrategia de Geodiversidad de la CAPV.

2.2.1. El inventario inicial de la Red Geo-Basque

El inventario inicial del proyecto Red Geo-Basque ha detectado 89 lugares de interés geoturístico que han sido agrupados en 13 Geozonas.⁴ El inventario ha estado muy direccionado al Geoturismo, y por lo tanto solamente se han considerado aquellos recursos geológicos con potencial turístico. Además de los 89 LIGT incluidos en las GZ, se han detectado también 38 LIGT de conexión, dispersos en el territorio y útiles para formar rutas entre Geozonas.

Lugares de Interés Geoturístico (LIGT)

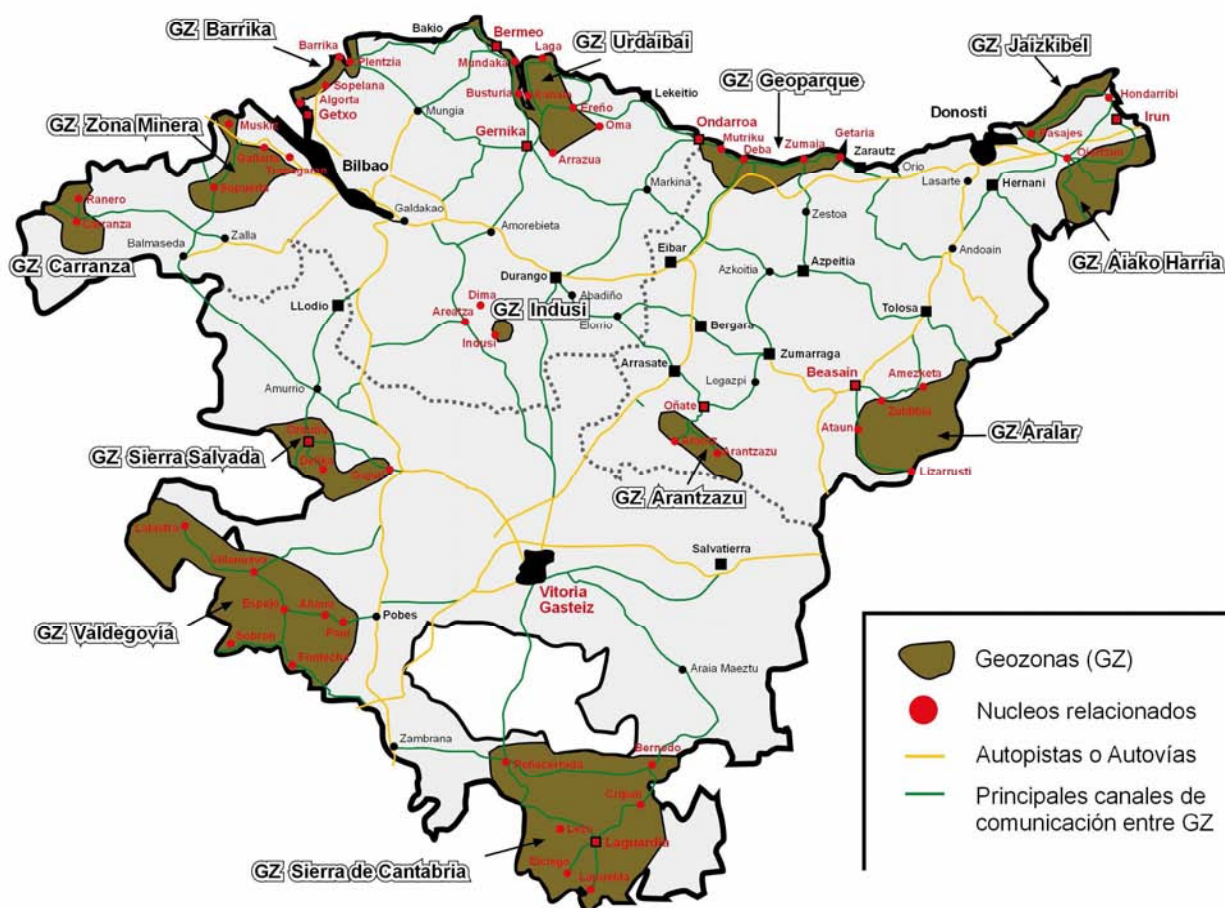
Los LIGT son la unidad básica de patrimonio geológico de este proyecto y hacen referencia a afloramientos o fenómenos geológicos concretos e individualizados. Para su selección se ha tenido en cuenta tanto el valor geológico intrínseco de elemento, así como su potencialidad turística. En este sentido la definición de LIGT podría asimilarse a la de Georrecurso cultural, definida en la estrategia andaluza, como “ aquellos lugares de alto valor geológico que cumplan, al menos, una de las dos condiciones siguientes: 1) que tengan un elevado valor científico y/o didáctico, 2) que sean susceptibles de ser utilizados y gestionados como recurso con la finalidad de incrementar la capacidad de atracción global del territorio en el que se ubican y, en consecuencia, de mejorar la calidad de vida de la población de su entorno” (Villalobos 2001, Villalobos et al., 2004).

Así, en este trabajo se definen los **Lugares de Interés Geoturístico** como: “Aquellos enclaves que poseen un valor geológico notable, por su interés científico, didáctico o estético y que además presenten características

⁴ En realidad, en la Fase 1 de este estudio (Diagnóstico de la potencialidad y capacidad de acogida) se recogieron 15 geozonas. Sin embargo, dos de ellas, la GZ Salburua y la GZ Itxina han sido desestimadas como tales en la revisión realizada para abordar la Fase 2. Por otro lado, la GZ Flysch Zumaia se ha ampliado hacia el interior, abarcando los LIGT de conexión 12 (valle Lastur) y 13 (complejo arrecifal de Anduz), haciendo coincidir su límite, así como el nombre con el del Geoparque de la Costa Vasca.

de localización y accesibilidad idóneas para poder ser utilizados como recurso turístico previa adopción de las medidas de protección necesarias.”

Geozonas de red GEO-BASQUE.



Geozonas (GZ)

Las Geozonas son la unidad básica de oferta de la red Geo-Basque. Una Geozona puede ser definida como “un territorio que presenta un patrimonio geológico notable, por su singularidad, variedad o belleza, que ha sido inventariado y acondicionado para la promoción de un proyecto geoturístico basado en la interpretación de los valores geológicos y que trabaja coordinado y unificado por una red de orden superior, buscando aumentar la capacidad de atracción global del territorio para captar nuevos visitantes”

Cada geozona debe tener una temática geológica bien definida o ser especialmente geodiversa. Todos los territorios disponen de recursos atractivos y en muchos casos diferenciales tanto en lo relativo a la singularidad geológica como a la calidad de sus afloramientos y a la disponibilidad para que estos puedan ser utilizados como elemento turístico y divulgativo. La Red Geo-Basque pretende potenciar la interconexión de las distintas GZ, ya que, aunque la experiencia del turista debe ser satisfactoria y singular en cada GZ por separado, serán las

distintas posibilidades que ofrece la Red las que aporten una experiencia más completa y una visión más general de la geología de Euskadi.

Hay que señalar que en la red de Geozonas propuesta existen al menos seis (Geoparque de la Costa Vasca , Aiako Harria, Arantzazu, Zona Minera, Carranza y Valdegovia) que ofertan ya un producto geoturístico muy completo, que incluye centros temáticos y salidas geoturísticas habituales.

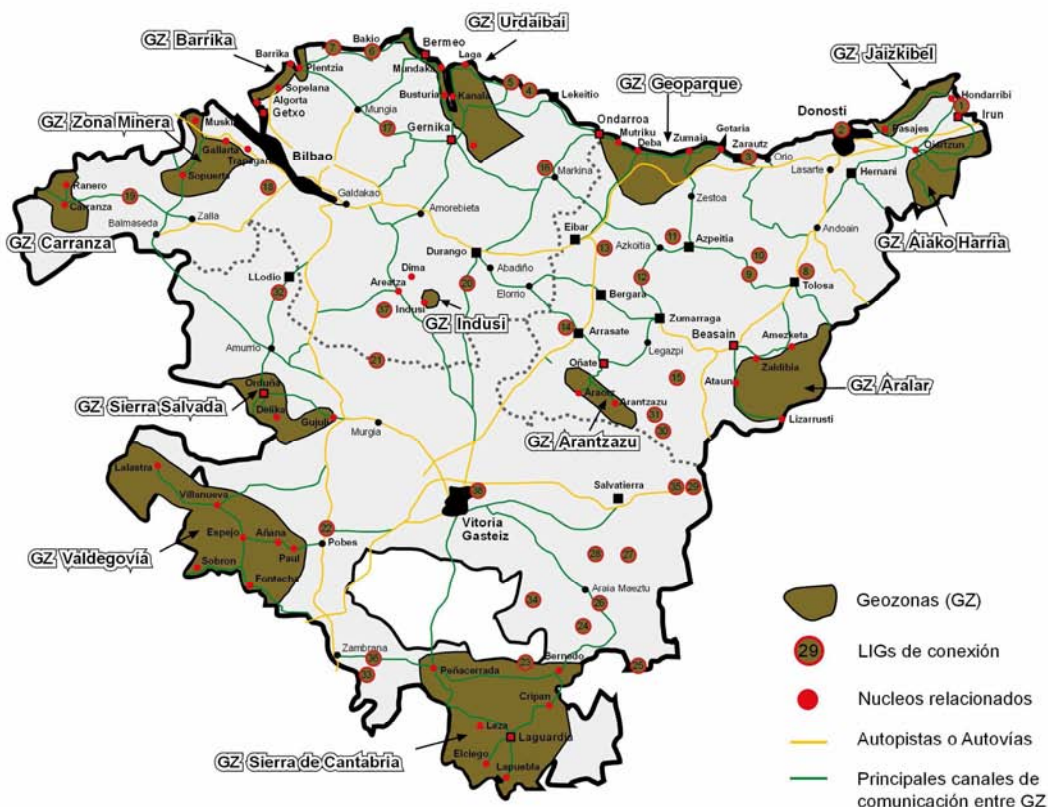
LIGT de conexión

Además de los LIGT incluidos en las 13 GZ, el inventario inicial ha incluido también 38 LIGT de conexión. Se trata de lugares de interés Geoturístico que no han podido ser agrupados en una geozona, pero que pueden ser útiles a la hora de diseñar rutas de enlace entre las mismas. Estos LIGT no han sido evaluados con la metodología geoturística de este proyecto y no se espera que tengan ninguna señalítica sobre el terreno. Se trata pues de una oferta complementaria dirigida principalmente al geoturista más preparado.

Geozonas y LIGT de conexión de la red GEO-BASQUE

LIGT de conexión entre GZ

- 1.- Estuario del Bidasoa
- 2.- Bahía de Donosti
- 3.- Dunas de Inurritza
- 4.- Playa de Ogeia
- 5.- Megabrechas y Olistolitos de Ea
- 6.- Diapiro de Bakio
- 7.- Flysch negro y slumping de Armitza
- 8.- Sinclinal colgado de Uzturre
- 9.- Polje de Bidania
- 10.- Macizo urgoniano de Ernio
- 11.- Macizo arrecifal de Izarraitz
- 12.- Cantera de gabros
- 13.- Rocas volcánicas de Soralueze y monte Karakate
- 14.- Complejo urgoniano de Udalaizt
- 15.- Complejo minero de Zerain
- 16.- Canteras de negro Markina.
- 17.- Basaltos columnares de Fruniz
- 18.- Karst de agujas de Peñas Blancas
- 19.- Tejera de Artzentales
- 20.- El Durangesado
- 21.- Macizo de Gorbeia
- 22.- Conglomerados de Pobes
- 23.- Gobas de Laño sobre dolomía
- 24.- Las muelas de San Roman.
- 25.- Monolitos de Codes
- 26.- Asfaltos de Maeztu
- 27.- Barranco de Igoroin
- 28.- Areniscas de Laminoria y Arenaza
- 29.- La Leze
- 30.- Cueva de San Adrian
- 31.- Cara norte de Aitzgorri
- 32.- Cantera de Bitorika de Llodio
- 33.- Conchas de Haro
- 34.- Pináculos de Marquínez
- 35.- Paredones calizos en pináculo de Eguino
- 36.- Castillo y travertinos de Ocio
- 37.- Karst de Itxina
- 38.- Cuaternario de Salburua



2.2.2. Inventarios complementarios.

Hay que señalar que el inventario inicial del proyecto geoturismo ha sido realizado con el objetivo de identificar los grandes atractivos geoturísticos de la CAPV para comenzar a diseñar la Red Geo-Basque. Este carácter inicial implica que este inventario está lejos de ser un inventario de detalle de todos los posibles recursos geológicos con potencial turístico y que, por lo tanto, queda abierto a nuevas incorporaciones de LIGT para las Geozonas existentes e incluso nuevas Geozonas que pudieran derivar de los siguientes inventarios futuros.

Inventario de detalle de cada Geozona

Aunque los elementos principales de cada GZ ya han sido identificados en el inventario inicial, es recomendable que cada GZ realice un inventario de mayor detalle que derive en una cantidad mayor de recursos para el geoturismo. Aunque éste no se presentará como un requisito obligatorio, se trata de uno de los requisitos complementarios más importantes, ya que demuestra la verdadera vocación de una Geozona por desarrollar un proyecto integro de Geoturismo. El inventario de detalle de cada GZ debe ser realizado con la misma metodología que el inventario inicial y los resultados del mismo, si se pretenden incorporar al producto turístico, deben ser aprobados por la red.

Inventario de la estrategia global de geodiversidad de la CAPV

El inventario que, previsiblemente, se desarrollará en el seno de la Estrategia de Geodiversidad de la CAPV puede ser también una nueva fuente para la identificación de LIGT, pudiendo dar lugar incluso a conformar nuevas GZ. Los nuevos LIGT derivados de este inventario deben estar catalogados como potencialmente geoturísticos, aunque en cualquier caso debe ser informada la Comisión de Seguimiento de la Red Geo-Basque, para su promoción desde dicha Red.

2.3. LOS RECURSOS GEOTURÍSTICOS

2.3.1. Definición de Recurso Geoturístico (RGT)

La Red Geo-Basque está basada, como se ha visto, en una serie de elementos de interés geológico, pero dichos elementos necesitan de un conjunto de infraestructuras y actividades consumibles en destino, que en este trabajo se han llamado “**Recursos Geoturísticos**” (RGT), para poder ser convertidos en producto para el turista. Así, los RGT de un territorio se pueden definir como “Todas las infraestructuras y actividades consumibles en destino que puede ofertar dicho territorio para el disfrute y la interpretación del patrimonio geológico y el geoturismo.”

Existe una relación evidente entre LIGT y RGT, pero el concepto es diferente. El LIGT hace referencia a lugares o elementos concretos y está relacionado con el valor intrínseco y el potencial turístico del elemento, independientemente de su uso, mientras que el RGT hace referencia a infraestructuras, recursos y actividades

consumibles y está relacionado con una oferta de ocio, interpretación y turismo en torno al patrimonio geológico de una región. Cuando un visitante llega a una geozona y pregunta ¿que puedo hacer? La respuesta se mide en RGT. En este sentido podemos decir que los LIGT son el sustento de los RGT y la relación entre ambos puede ser asimétrica. Dos ejemplos:

- Un mismo LIGT puede dar lugar a más de un RGT: observación in situ, mirador lejano, formar parte una georruta, actividades de aventura...
- Un RGT puede estar constituido por varios LIGT: una georruta o un mirador panorámico.

De acuerdo con esto, los lugares de interés geoturístico (LIGT) han de ser acondicionados con una serie de infraestructuras mínimas y un material interpretativo que permita el disfrute autoguiado del visitante. A estos ingredientes básicos se pueden unir servicios que hacen que la oferta geoturística sea más asequible y organizada, tales como centros de interpretación o visitas guiadas.

En la siguiente figura se muestra una potencial distribución de los LIGT y RGT en una GZ:



En función de la tipología los RGT, pueden agruparse en:

- Oferta de actividades geoturísticas.
- Infraestructuras de uso público.
- Material de interpretación.
- Servicios complementarios.

2.3.2. Oferta de actividades geoturísticas

La Red Geo-Basque debe ofertar una serie de actividades geoturísticas en destino, tanto a escala de GZ como a escala de Red.

A escala de Geozona:

- **Observación de LIGT:** la observación directa de los LIGT es la actividad base del geoturismo, lo cual implica que los puntos de interés deben estar bien localizados y acondicionados para su observación. La observación de los LIGT puede realizarse de manera aislada e independiente o bien éstos pueden estar incluidos en una georruta. Cada GZ debe tener la mayor parte posible de LIGT bien acondicionados y señalizados.
- **Realización de georrutas autoguiadas:** Las georrutas autoguiadas representan la oferta geoturística más común y completa, ya que aglutinan una serie de puntos de interés y aportan una visión general de la geología del territorio. Las georrutas pueden ser realizadas a pie, en bicicleta o en coche y pueden ser muy variables en cuanto a su duración y esfuerzo.
- **Visita a museos o centros de interpretación:** Las visitas a museos y centros de interpretación representan un atractivo importante en un producto geoturístico ya que habitualmente estos lugares aglutinan muestras geológicas representativas del entorno y contienen material gráfico (mapas, paneles, esquemas...) muy útil para la comprensión inicial de las características de la geozona. Un centro de interpretación es el lugar ideal para comenzar a descubrir una geozona.
- **Realizar visitas guiadas:** Las visitas guiadas son el eslabón final de una propuesta geoturística. Se trata de una excursión guiada por personal con conocimiento del territorio y capaz de transmitir los valores geológicos principales al público general. Actualmente se organizan visitas geoturísticas guiadas en los LIGT de Arditurri, Arrikruz, Geoparque de la Costa Vasca, Pozalagua, Añana y Peñas negras.

A escala de Red:

- **LOS GEOTOURS DE LA RED GEOBASQUE:** Una de las características más distinguibles de la Red Geo-Basque es la cercanía entre los distintos recursos geoturísticos o geozonas. Este hecho permite diseñar una serie de Georrutas intergeozona o geotours que conecten varias GZ utilizando también los LIGt de conexión identificados en este proyecto. Estos geotours facilitan al visitante la elección de los lugares a visitar y se convierten en el principal atractivo que puede ofertar la red en conjunto.

Definición: Un GEOTOUR es un recorrido de red que permite visitar diferentes geozonas o recursos geoturísticos de la red Geobasque en base a un temática común o un entorno geográfico cercano.

Se han distinguido dos grandes grupos de tour geológicos:

LOS GEOTOURS DE CARÁCTER GEOGRÁFICO

1. EL GEOTOUR de la costa vasca: La costa Cretácica

- **Componentes**
 - GZ de Jaizkibel, Geoparque de la Costa Vasca, Urdaibai y BARRIKA
 - LIGt de conexión: 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.
- **Descripción general:**

El geotour de la costa vasca es una de las ofertas más destacadas del producto Red Geo-Basque, ya que recorre la mayoría de los afloramientos geológicos más reconocidos de la CAPV, discurre por un entorno de gran calidad paisajística y coincide con uno de los mayores atractivos turísticos de la comunidad, la costa vasca. Este geotour vendría a completar la ruta geológica litoral que se ha constituido ya en la costa francesa y podría funcionar como una marca de Geoturismo internacional llamada “La Costa Cretácica”.

Desde el punto de vista geológico el geotour de la costa vasca aúna dos grandes elementos de interés: el flysch costero y la morfología litoral.

Las geozonas de Jaizkibel, Geoparque de la Costa vasca y BARRIKA ofrecen algunos de los mejores ejemplos de formación Flysch del mundo, en una sucesión casi continua que va desde el flysch negro del Cretácico inferior (Geoparque) hasta el Eoceno medio (Jaizkibel), así como dos afloramientos de límite KT, un afloramiento de límite PE y tres estratotipos mundiales. La GZ de BARRIKA ofrece además pliegues espectaculares que se conocen en toda la cuenca e incluso a nivel Europeo.

La morfología litoral y los procesos Cuaternarios están también muy bien representados, ya que se incluyen los dos principales estuarios de la costa: Bidasoa y Urdaibai, el campo de dunas mejor conservado del litoral en Iñurritza, la bahía de la Concha, los acantilados estructurales de Jaizkibel, las grandes rasas mareales del Geoparque, las playas fósiles de BARRIKA y la gran plataforma de la rasa subaérea de Gorliz.

Geotour de la Costa Vasca



- 1.- Estuario del Bidasoa 2.- Bahía de Donosti, 3.- Dunas de Inurritza 4.- Playa de Ogeia 5.- Megabrechas y Olistolitos de Ea 6.- Diapiro de Bakio 7.- Flynch negro y slumping de Armintza

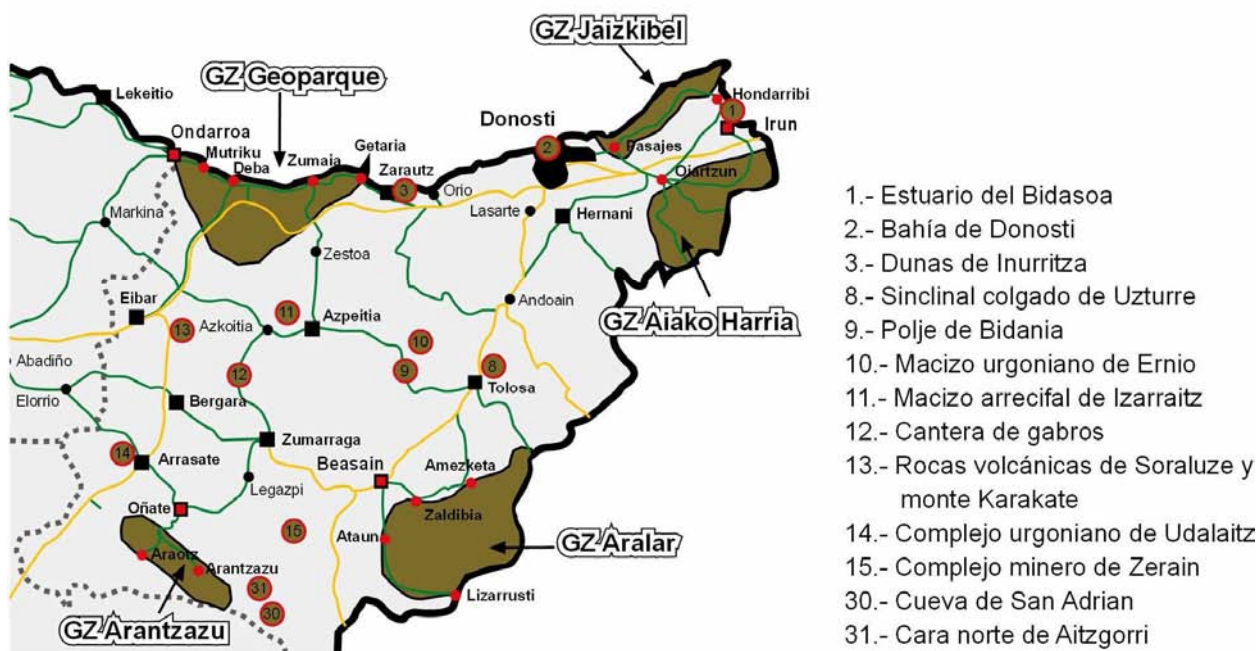
2. El geotour de Gipuzkoa

- **Componentes**
 - Geozonas de Jaizkibel, Geoparque, Aiako Harria, Aralar y Aantzazu
 - LIgt de conexión: 1, 2, 3, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 30 y 31
- **Descripción general:**

Representa una oportunidad excepcional para conocer el patrimonio geológico de Gipuzkoa y es uno de los geotours más variados e interesantes de toda la Red Geo-Basque. Compagina paisajes costeros con algunos de los macizos montañosos más visitados de la CAPV e incluye infraestructuras con una clara vocación geoturística: el centro de interpretación de Algorri, salidas guiadas del Geoparque, Museo Nautilus, Museo de minerales y fósiles de Urretxu, geo-rutas del Biotopo protegido del tramo litoral Deba-Zumaia, Minas de Arditurri, Museo Luberrri y Cuevas de Arrikruz.

Desde el punto de vista geológico, Gipuzkoa es la provincia más geodiversa de las tres, ya que tiene representada la práctica totalidad del registro geológico de la CAPV. La GZ de Aiako Harria muestra el único macizo hercínico y granítico de la CAPV, así como algunos buenos afloramientos de conglomerados del Triásico. Aralar aporta la mejor secuencia jurásica de la cuenca y el único valle glaciar de la comunidad. El complejo Urgoniano se puede ver también en los espectaculares macizos de Izarraitz, Udalaiz o Aitzgorri. El tour contiene también algunos de los mejores afloramientos volcánicos y sub-volcánicos de la cuenca en la cantera de gabros de Azkoitia y en los basaltos de Karakate y Soraluze. La cuenca profunda del cretácico y Paleoceno esta representada en el Geoparque, y ésta tiene su prolongación cronológica en el flysch Eoceno de Jaizkibel. Existen también buenos ejemplo de morfología Kárstica en cualquiera de los macizos calcáreos descritos, así como una importante variedad de morfologías litorales cuaternarias en los acantilados del Geoparque, las dunas de Iñurritza o el estuario de Txingudi.

Geotour de Gipuzkoa



- 1.- Estuario del Bidasoa
- 2.- Bahía de Donosti
- 3.- Dunas de Inurritza
- 8.- Sinclinal colgado de Uzturre
- 9.- Polje de Bidania
- 10.- Macizo urgoniano de Ernio
- 11.- Macizo arrecifal de Izarraitz
- 12.- Cantera de gabros
- 13.- Rocas volcánicas de Soraluze y monte Karakate
- 14.- Complejo urgoniano de Udalaiz
- 15.- Complejo minero de Zerain
- 30.- Cueva de San Adrian
- 31.- Cara norte de Aitzgorri

3. El geotour de Donosti

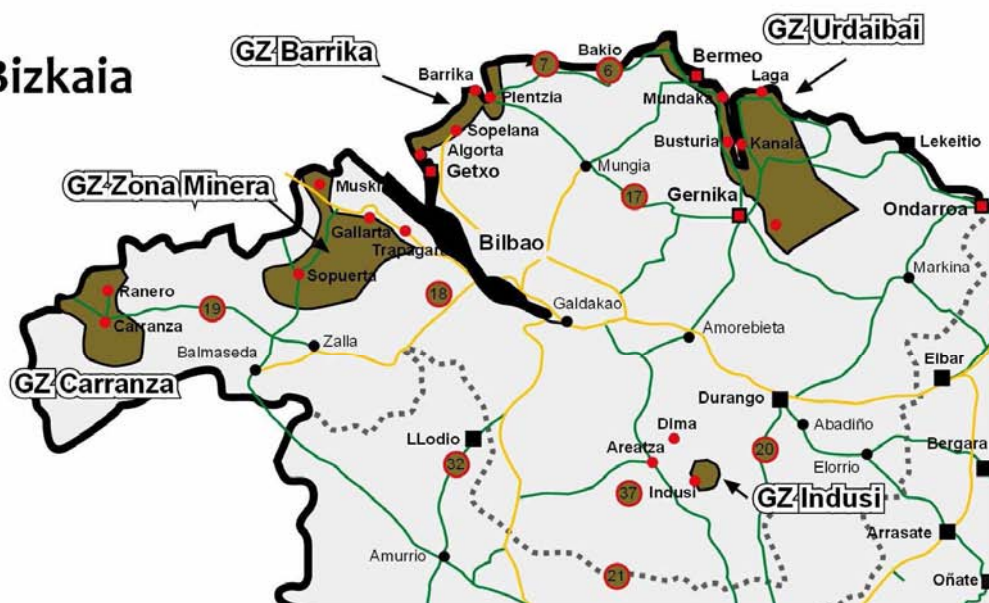
Esta ruta representa muy bien la geodiversidad de la CAPV y estaría formado por las geozonas de Aiako Harria, Jaizkibel y Geoparque y por los LIGt de conexión del estuario Bidasoa, la bahía de la Concha y las dunas de Iñurritza

4. El geotour de Bizkaia

- **Componentes**
 - Geozonas de Udaibai, Barrika, Zona Minera, Carranza e Indusi
 - LIGt de conexión: 6, 7, 17, 18, 19, 20, 21, 32, 37
- **Descripción general:**

El tour geológico de Bizkaia está basado principalmente en dos zonas de gran tradición geoturística (Zona Minera y Carranza) y otras dos que comienzan a desarrollar una importante infraestructura para el geoturismo (Urdaibai y Barrika). Bizkaia se caracteriza por la variedad de afloramientos de edad cretácica. Así, existen excelentes ejemplos de macizos Urganianos como el Duranguesado o Itxina, el flysch cretácico de Barrika, las mineralizaciones cretácicas en la zona minera, las rocas volcánicas de Fruniz, la dolomitización en Ranero y los espectaculares ejemplos de Karstificación en Pozalagua e Indusi. Todos ellos aportan los elementos necesarios para realizar una reconstrucción general de la época cretácica en la CAPV. Urdaibai es la GZ más desarrollada de todas (una vez se pongan en marcha los RGT previstos en la Estrategia de Geodiversidad de esa zona) y aporta una temática diferente relacionada con la morfología litoral y los procesos cuaternarios.

Geotour de Bizkaia



6.- Diapiro de Bakio, 7.- Flysch negro y slumping de Armintza, 17.- Basaltos columnares de Fruniz, 18.- Karst de agujas de Peñas Blancas, 19.- Tejera de Artzetales, 20.- El Durangesado, 21.- Macizo de Gorbeia, 32.- Cantera de Bitorika de Llodio, 37.- Karst de Itxina

5. Desde Bilbao:

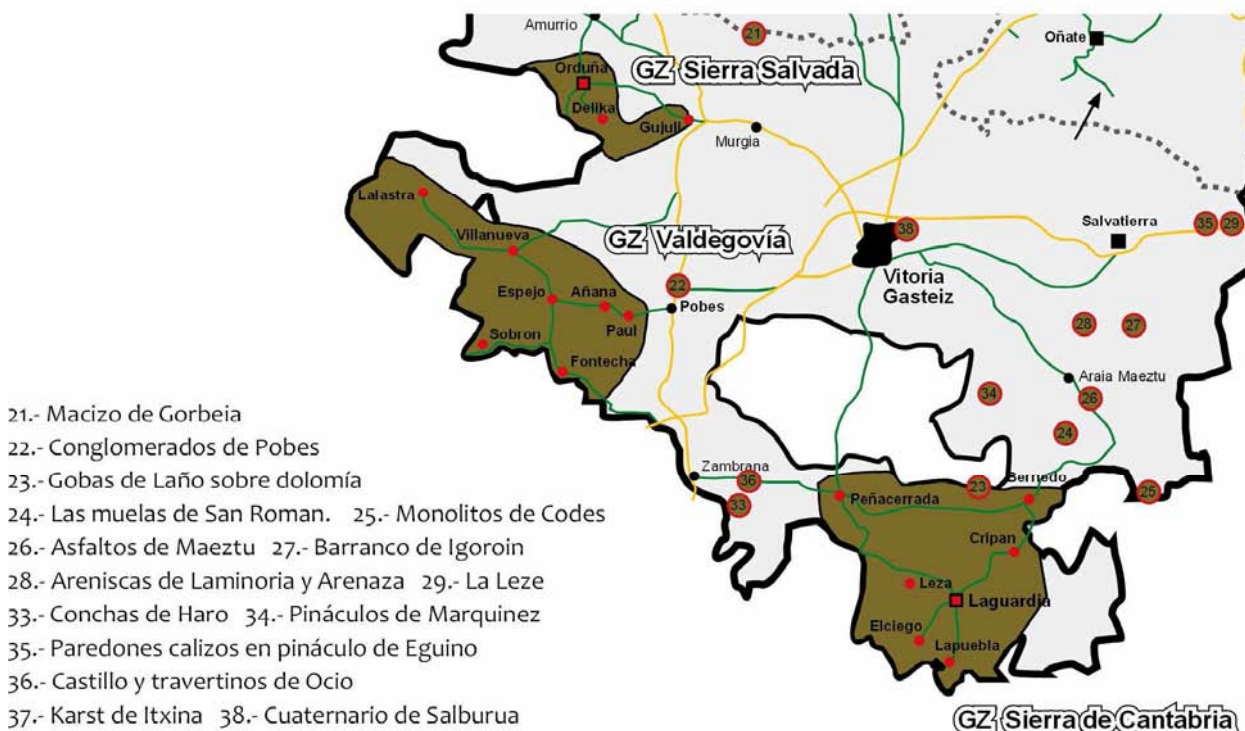
La GZ de Barrika y la GZ de la Zona minera están muy cerca Bilbao, siendo por tanto muy accesibles y tienen un gran potencial para el turista de esa ciudad.

6. El geotour de Álava

- **Componentes**
 - Geozonas de Sierra de Cantabria, Valdegovía y Sierra Salvada
 - LIGt de conexión: 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 33, 34 35, 36, 38
- **Descripción general**

El tour geológico de Álava está fundamentado en tres de sus cadenas montañosas más importantes, que en este caso funcionan también como GZ en la Red, y un buen puñado de LIGts de conexión de gran interés. En la mayoría de los casos se trata de formaciones calcáreas someras del Cretácico superior. La Sierra de Cantabria está controlada por un frente de cabalgamiento replegado de calizas cretácicas sobre la cuenca terciaria del Ebro y aporta relieves verticales de mucha singularidad, como la propia sierra o las Conchas de Haro. La GZ de Valdegovía es una de las GZ más completas y extensas de la Red Geo-Basque y guarda en su interior algunos de los atractivos naturales más importantes de Álava como las salinas de Añana, el anticlinal de Valderejo o el cañón de Sobrón, donde se puede ver la secuencia sedimentaria de transición a los ambientes continentales. Por su parte la Sierra Salvada se identifica principalmente por sus dos grandes cascadas, además de un elemento de indudable interés geológico que tiene gran influencia en la configuración del paisaje: el diapiro de Orduña. El geotour alavés tiene además algunos LIGt de conexión de gran trascendencia geológica y paisajística como la cueva de la Leze, los humedales de Salburua o los monolitos de Codes.

Geotour de Araba



7. Desde Vitoria:

Algunos de los LIG más accesibles e interesantes desde la ciudad de Vitoria podrían ser: Salburua, Asfaltos de Maeztu, monolitos de Codes, GZ de Sierra de Cantabria, Conchas de Haro, Conglomerados de Pobes, GZ de Valdegovía y GZ de Sierra Salvada.

LOS GEOTOURS DE CARÁCTER TEMÁTICO

8. El tour Red Geo-Basque: Historia geológica de la CAPV

La Red Geobasque es una representación de todos los procesos pasados y actuales que conforman el paisaje de la CAPV. En este sentido, un recorrido integral por la Red aportará todos los elementos necesarios para entender la relación los procesos geológicos acaecidos durante los 300 millones de años de la historia geológica y el paisaje actual de la CAPV. Algunos procesos están repetidos en varias geozonas por lo que se ha realizado una selección de los lugares más representativos para cada proceso y edad.

o Componentes

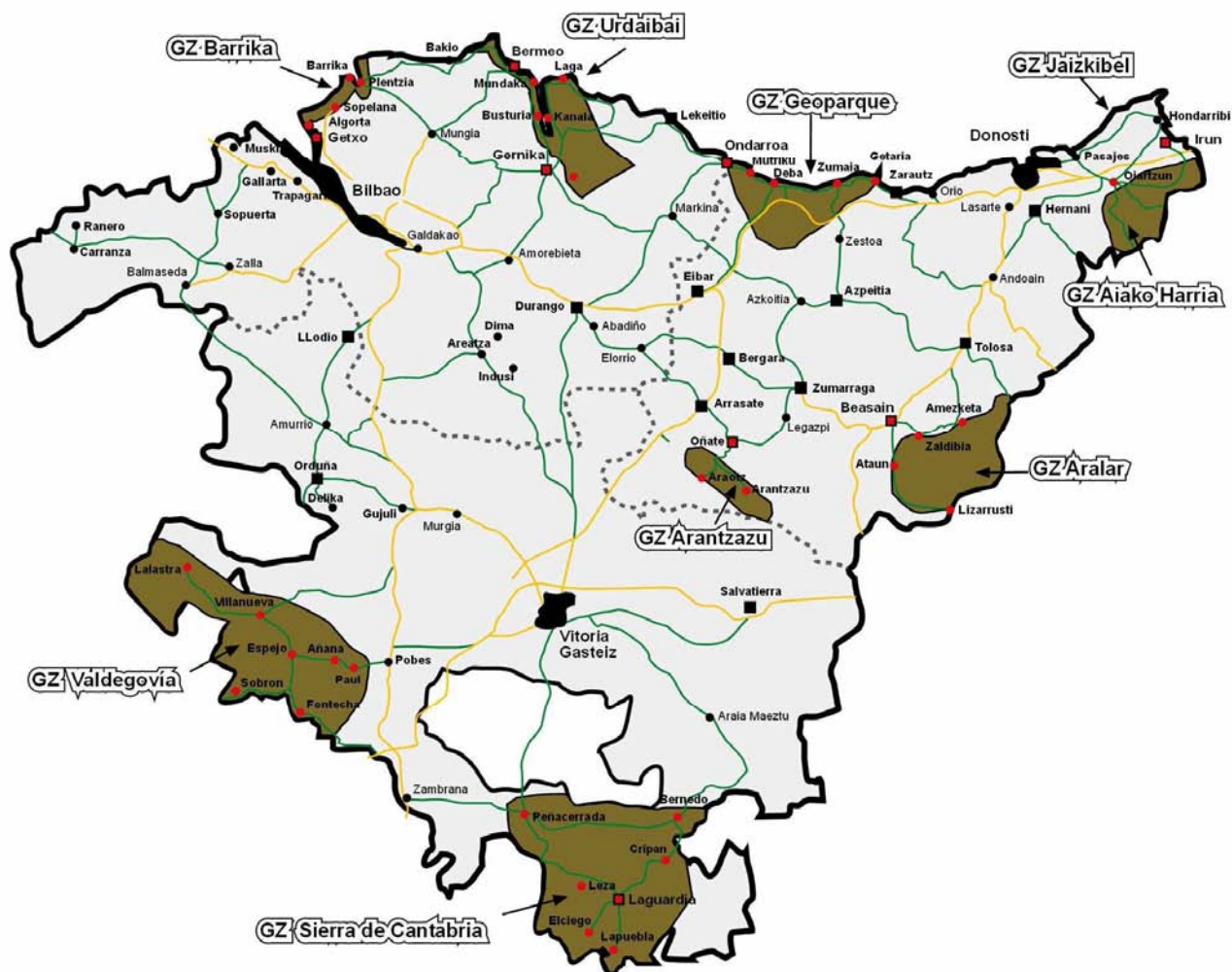
- Geozonas de Aiako Harria, Aralar, Arantzazu, Geoparque de la Costa Vasca, Valdegovía, Sierra de Cantabria, Barrika y Urdaibai.

- **Descripción general**

El tour Red Geo-Basque aporta todos los elementos necesarios para comprender la naturaleza geológica del paisaje de la CAPV. Los elementos seleccionados pueden ser recorridos de varias maneras, aunque se recomienda el siguiente orden de visita:

- Macizos Paleozoicos: Aiako Harria muestra el único macizo paleozoico hercínico y granítico de la CAPV.
- Triásico (boundtsandsatein y Keuper): Aiako Harria tiene algunos buenos ejemplos de conglomerados y areniscas rojas y Valdegovía tiene el diapiro de Añana.
- Plataformas submarinas jurásicas: Aralar contiene la mejor secuencia jurásica de la CAPV.
- Arrecifes Urgonianos: Aralar, Arantzazu, Geoparque de la Costa Vasca. Siguiendo en Aralar se pasa a los mares cretácicos con Txindoki y después nos trasladaremos a Arantzazu y a los arrecifes del Geoparque.
- Fondo de cuenca Cretácico – Paleoceno: Geoparque de la Costa Vasca y Barrika muestran prácticamente la misma secuencia de rocas tipo Flysch de fondo de cuenca. Barrika nos da, además, la posibilidad de introducir el vulcanismo cretácico de la cuenca.
- Plataformas del Cretácico, Paleoceno y Eoceno: Valdegovia nos da la posibilidad de analizar la evolución de las plataformas durante el proceso de emersión.
- Levantamiento Pirenaico: La Sierra de Cantabria muestra el gran cabalgamiento de la cuenca y Barrika algunos de los pliegues más espectaculares de toda la CAPV.
- Cuaternario: Barrika muestra las playas fósiles y la plataforma de abrasión de Gorliz, Urdaibai es el mejor ejemplo de estuario de la CAPV, el Geoparque tiene buenos ejemplos de morfología litoral acantilada, Aralar muestra el único valle glaciar de la CAPV, Arantzazu es un magnífico ejemplo de morfologías kársticas. Entre todos ellos se aporta una idea muy completa de la naturaleza de los procesos cuaternarios en la CAPV.

Tour Geobasque



9. El tour geológico del Flysch

- **Componentes**
 - Geozonas de Jaizkibel, Geoparque de la Costa Vasca y Barrika
 - LIGt de conexión: Slumping de Armitza
- **Descripción general**

Las formaciones tipo Flysch de la costa vasca son afloramientos reconocidos a nivel internacional, y son además muy vistosos y accesibles al geoturismo. La Red Geo-Basque cuenta con los mejores ejemplos de esta formación.

El flysch negro del Cretácico inferior está representado en la parte occidental del Geoparque y en Armitza. Las formaciones del Cretácico superior y Paleoceno están especialmente bien representadas en el Geoparque y en Barrika y contienen además 2 límites KT, un P/E y dos estratotipos de referencia mundial (Sopelana y Zumaia). Las secuencias del Eoceno son especialmente espectaculares en Jaizkibel, y se complementan con el estratotipo del Luteciense de Gorrondatxe (Barrika).

Geotour del Flysch



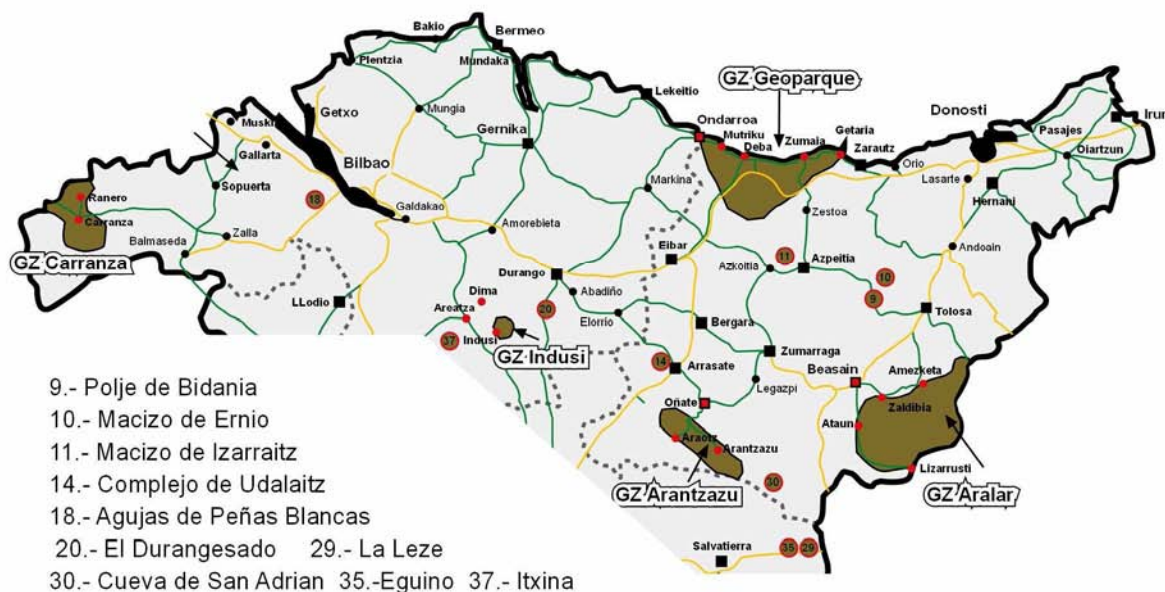
10. El tour geológico del Karst

- **Componentes**
 - Geozonas de Arantzazu, Indusi, Carranza, Aralar, Geoparque de la Costa Vasca
 - LIGt de conexión: 9, 10, 11, 14, 18, 20, 29, 30, 35 37,
- **Descripción general**

La litología calcárea es predominante en toda la cuenca, por lo que las formas Kársticas son abundantes, tanto en el campo de las endoformas como en las exoformas. La formación Urganiana, constituida por antiguos arrecifes de coral del Cretácico inferior, proporciona los relieves principales de la CAPV y da lugar también a los sistemas Kársticos más desarrollados. El Urganiano es, junto con el Flysch, una de las formaciones características de la cuenca vasco-cantábrica.

La Red Geo-Basque tiene multitud de magníficos ejemplos de este tipo de formaciones. Entre todas ellas se pueden destacar las siguientes: en el mundo del endokarst la cueva de Arrikutz y Pozalagua son dos excepcionales ejemplos que nos permitirán conocer todo tipo de espeleotemas del mundo subterráneo. Las formas exokársticas más vistosas, por su parte, están especialmente bien representadas en la GZ de Indusi, el cañón de Arantzazu, las agujas de Peñas Blancas y el Karst de Itxina, con muy buenos ejemplos de dolinas, simas, arcos, surgencias, manantiales, cuevas, túneles, lapiaces, etc. Otras formaciones urgonianas espectaculares, por su tamaño y por dar lugar a grandes relieves, son los montes Txindoki y Balerdi en la GZ de Aralar y los macizos de Ernio-Gatzume, Izarraitz, Udalaiz y el Duranguesado. También hay que destacar formaciones Kársticas particulares como el Polje de Bidania, la cueva de la Leze y el túnel de San Adrián, los pináculos calcáreos de Eguino o las dolinas de Itziar en la GZ del Geoparque de la Costa Vasca. Todos estos ejemplos constituyen un verdadero museo natural de la formación Urganiana y de sus procesos de Karstificación.

Geotour del Karst



11. El geotour del Cuaternario

o Componentes

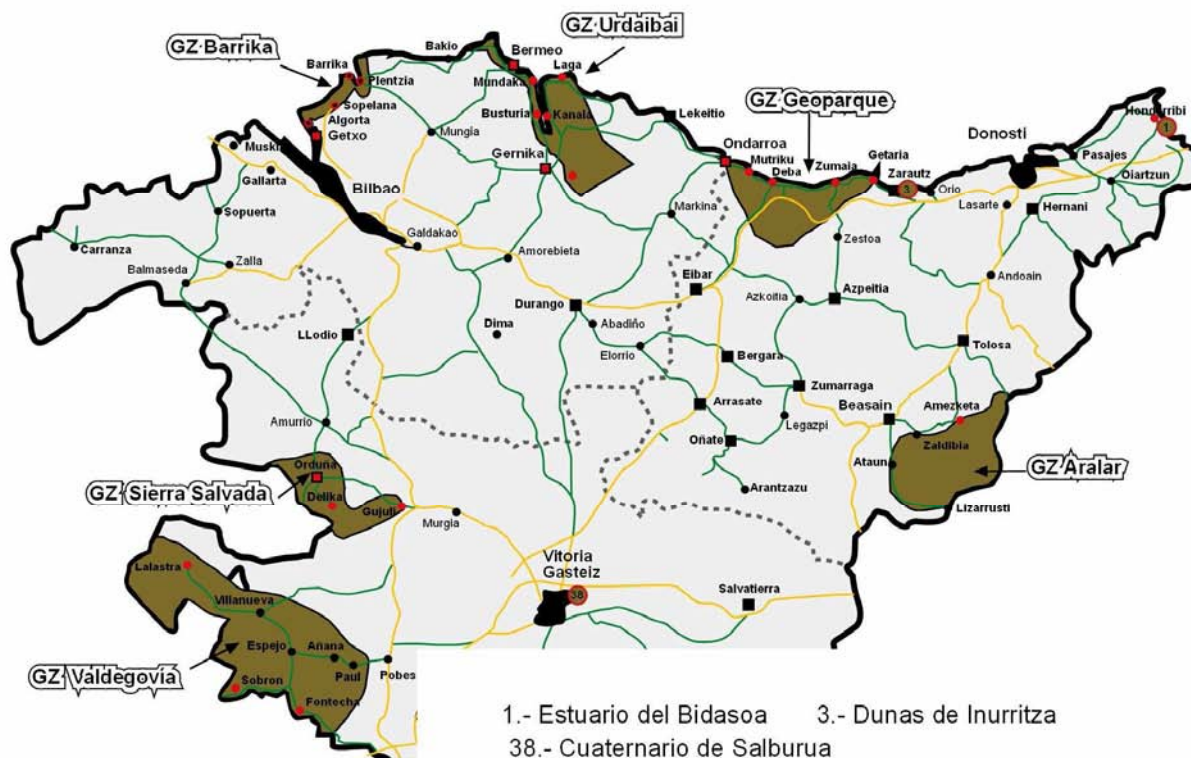
- Geozonas de Geoparque de la Costa vasca, Urdaibai, Barrika, Aralar, Sierra Salvada, Valdegovia
- LIGTs de conexión 1, 3, 38

o Descripción general

El cuaternario comprende los últimos 2,6 millones de años y, por lo tanto, los procesos que actúan en esta época son especialmente visibles en el paisaje. Los procesos cuaternarios están fuertemente condicionados por la sucesión de glaciaciones e interglaciaciones acaecidas en esta época. Estos procesos, que en muchos casos hoy son todavía activos, están muy bien representados en la Red Geo-Basque: Iñurritza es el único ejemplo de campo dunar litoral que hoy día se conserva en toda la CAPV, Urdaibai y Bidasoa sobresalen entre los estuarios, el Geoparque y Barrika son referentes para la dinámica de acantilados litorales y formación de rasas mareales. Las variaciones del nivel de mar han dejado también su huella en las terrazas del Ebro en la GZ de Valdegová. Por otra parte, el valle de Arritzaga de Aralar es el único vestigio de la CAPV de morfología glaciar. Las grandes cascadas de Sierra Salvada son también procesos cuaternarios actuales muy atractivos para el geoturismo.

Las formaciones Kársticas pueden considerarse también procesos Cuaternarios, aunque no se han incluido en este Tour debido a que existe uno específico para la materia y debido también a que, en muchos casos, estos procesos comenzaron en edades anteriores al cuaternario.

Geotour del Cuaternario



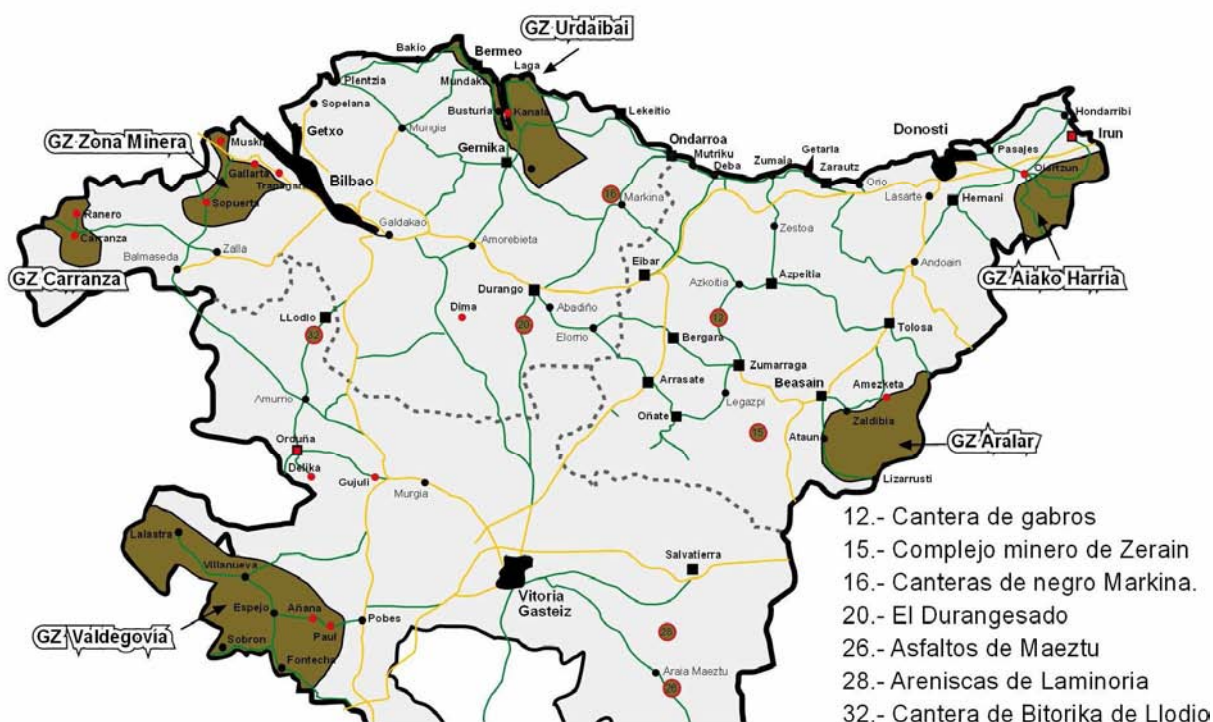
12. El tour geológico de la minería

- **Componentes**
 - Geoznas de Aiako Harria, Zona Minera, Aralar, Valdegovia, Carranza y Urdaibai
 - LIGt de conexión: 12, 15, 16, 20, 26, 28, 32.
- **Descripción general**

La minería y la extracción de roca a cielo abierto ha sido una actividad de vital importancia en el desarrollo económico de la CAPV. Aunque queda mucho por hacer, actualmente algunos de estos restos se han rehabilitado y son visitables para el geoturismo. Los restos de minería más importantes se encuentran en la Zona Minera y en las minas de Arditurri donde existen además instalaciones muy apropiadas para el geoturismo. El complejo minero de Zerain está siendo también rehabilitado, así como la mina Angela (Carranza) y las minas de Arritzaga (Aralar). Otros ejemplo de explotación del recurso geológico son las salinas de Añana, las canteras de Yeso de Paul o la espectacular cantera de Dolomia de Ranero en Carranza. Llamen la atención también las canteras de arenisca de Laminoria, la cantera de Atxarte sobre calizas del Urgoniano, la de Bitorika (Laudio), la de Ereño (Urdaibai) o la de negro (Markina). Todos los ejemplos citados son una buena muestra de la importancia que ha tenido la explotación del recurso geológico en la economía vasca y en la mayoría de los casos representa excelentes oportunidades para disfrutar de buenas secciones geológicas.

Mención aparte merece el Museo de la Minería de Gallarta, donde se ofrece una magnífica oportunidad para interpretar el oficio minero y sus consecuencias sobre el paisaje.

Geotour de la minería



13. El tour de los miradores geológicos de la CAPV

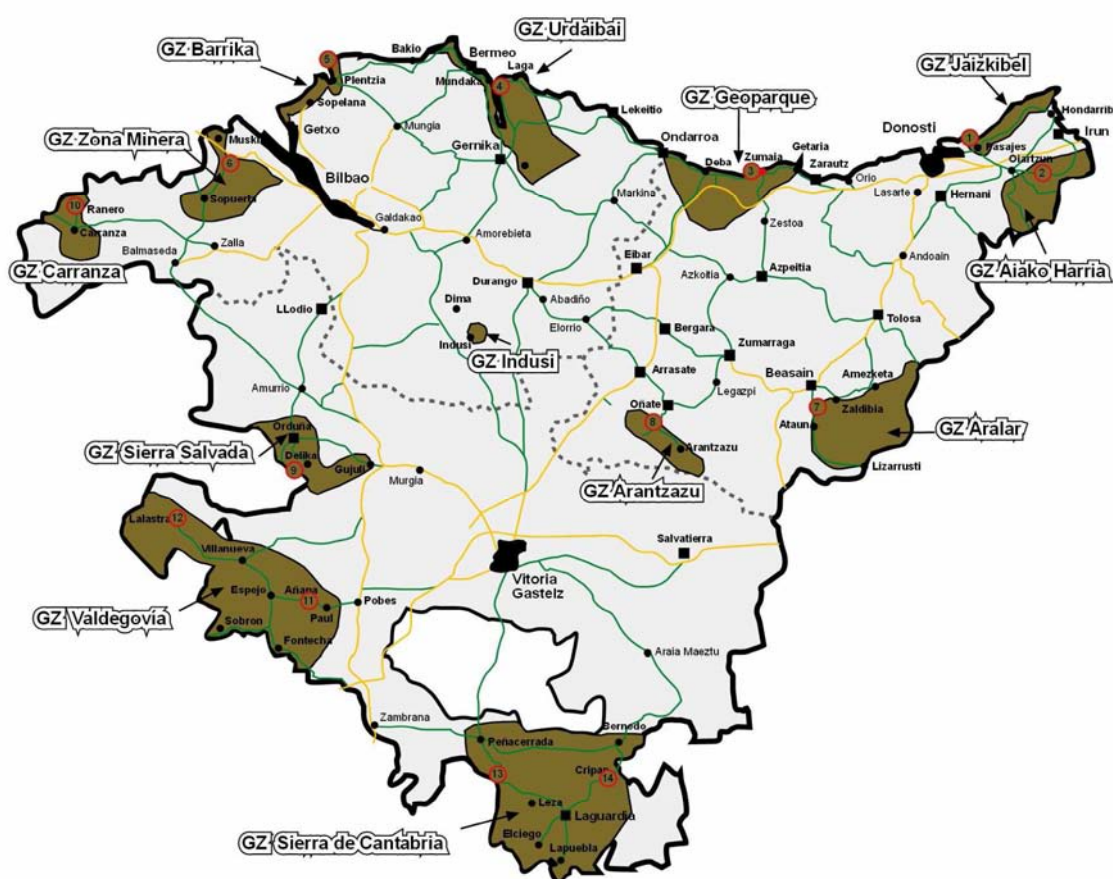
Los miradores geológicos representan uno de los elementos clave para el geoturismo. Su objetivo es interpretar un paisaje panorámico o un fenómeno concreto de carácter geológico. El tour propuesto a continuación recorre en coche los mejores miradores propuestos para la Red Geo-Basque y se presenta como una de las ofertas más atractivas de la red, ya que ofrece de manera rápida y muy visual, una visión general de la geología de la CAPV. Estos son los miradores seleccionados:

o Componentes

1. **Mirador del Faro de la Plata (GZ Jaizkibel):** Panorámica sobre toda la formación Jaizkibel con grandes acantilados y secuencia turbidítica del Eoceno.
2. **Mirador de Leungo Harkaitzak (GZ Aiako Harria):** Panorámica sobre el macizo granítico del Aiako Harria, las minas y el Boundtsanstein triásico.
3. **Mirador de Algorri (GZ Geoparque de la Costa Vasca):** Primer plano sobre el KT y vista panorámica de toda la sección cretácica y Paleocena de tipo Flysch. Magníficos ejemplos de dinámica de acantilados.
4. **Mirador de Laida (GZ Urdaibai):** Panorámica sobre la boca del estuario de Urdaibai.
5. **Mirador del Castillito (GZ Barrika):** Panorámica sobre la bahía de Plentzia y la formación del Cretácico superior con grandes pliegues y el flysch negro del Cretácico inferior.
6. **Mirador de la Corta de Bodovalle (GZ Zona Minera):** Espectacular mirador al borde de la corta de Bodovalle, junto al nuevo museo de la minería.
7. **Mirador de Lazkaomendi (GZ de Aralar):** Excepcional mirador para interpretar la estructura de la cadena, la formación jurásica de la Sierra y la morfología de Txindoki.

8. **Mirador de Orkatzategi (GZ Arantzazu):** Mirador sobre el túnel de Atxulo.
9. **Mirador del Salto del Nervión (GZ Sierra Salvada):** Espectacular mirador colgado sobre los acantilados de Sierra Salvada y sobre su gran cascada. Permite también interpretar el diapiro de Orduña.
10. **Mirador de Ranero (GZ Carranza):** Mirador situado en el borde de la cantera de dolomía de Ranero que permite también interpretar la Torca del Carlista.
11. **Mirador de Añana (GZ Valdegovía):** Mirador situado en la parte superior de las salinas de Añana.
12. **Mirador de Lalastra (GZ Valdegovía):** Mirador sobre el vistoso anticlinal de Valderejo que permite entender la estructura de parque natural.
13. **Mirador de la Rioja (GZ Sierra de Cantabria):** Mirador situado en el frente de cabalgamiento de la Sierra de Cantabria con excepcionales vistas panorámicas de la cuenca terciaria del Ebro.
14. **Mirador de Kripan (GZ de Sierra de Cantabria):** Mirador sobre los paredones de conglomerado aluvial de Kripan.

Tour de los miradores geológicos



- 1.- Mirador del Faro de la Plata (GZ Jaizkibel), 2.- Mirador de Leungo Harkaitzak (GZ Aiako Harria), 3.- Mirador de Algorri (GZ Geoparque), 4.- Mirador de Laida (GZ Urdaibai), 5.- Mirador del Castillito (GZ BARRIKA), 6.- Mirador de la Corta de Bodovalle (GZ Zona Minera), 7.- Mirador de Orkatzategi (GZ Arantzazu), 8.- Mirador de Orkatzategi (GZ Arantzazu), 9.- Mirador del Salto del Nervión y Esquina de Ruben (GZ Sierra Salvada), 10.- Mirador de Ranero (GZ Carranza), 11.- Mirador de Añana (GZ Valdegovía), 12.- Mirador de Lalastra (GZ Valdegovía), 13.- Mirador de la Rioja (GZ Sierra de Cantabria), 14.- Mirador de Kripan (GZ de Sierra de Cantabria)

2.3.3. Infraestructuras y equipamientos de uso público

Cualquiera de las actividades geoturísticas mencionadas en el apartado anterior necesita de un mínimo de infraestructuras y equipamientos de uso público sobre el terreno. Hay que señalar que, a efectos de la Red, la ejecución o el mantenimiento de las mismas es responsabilidad de cada Geozona, independientemente de que la propiedad de las infraestructuras sea de otros órganos institucionales supra-Geozona.

- o **Acondicionamiento de los LIGT:** Los mejores puntos para la observación de cada LIGT deben estar debidamente señalizados y acondicionados en cuanto a accesibilidad y seguridad. Hay que señalar que en muchos casos el mejor punto de observación para un LIGT no es “*in situ*” y que, por lo tanto, en este caso debe estar debidamente marcado y acondicionado.
- o **Acondicionamiento de georrutas:** Una georruta es la concatenación de una serie de puntos de interés visitables a lo largo de un recorrido temático y señalizado. Este recorrido debe estar acondicionado en cuanto a accesibilidad y seguridad, al igual que los propios puntos de interés. Así mismo, es recomendable la instalación de un panel al comienzo de la misma. La interpretación de los puntos de interés puede realizarse, bien mediante paneles o bien mediante la publicación de una ficha o mini-guía de campo en formato papel o digital. Las georrutas pueden estar diseñadas para ser recorridas en coche, en bicicleta o andando. El acondicionamiento deberá ser aprobado por la Comisión de seguimiento de la Red.
- o **Miradores:** Los miradores representan una de las infraestructuras más apreciadas por el público, ya que son enclaves situados en puntos normalmente elevados que permiten admirar entornos naturales amplios y singulares, combinando interpretación paisajística y geológica. Los miradores tienen que estar claramente señalizados en las vías de circulación principales de la geozona y son lugares especialmente adecuados para interpretación del recurso vía paneles interpretativos, ya que éstos sirven también para aportar información toponímica y geográfica del paisaje. Además, es recomendable que los miradores cuenten con equipamientos que facilitan el disfrute y esparcimiento, tales como barandillas o mobiliario de reposo para los visitantes.
- o **Aparcamientos:** Las georrutas realizadas en coche o los miradores deben tener lugares adecuadamente señalizados para estacionar el vehículo y no generar situaciones de peligro en la carretera.
- o **Paneles interpretativos:** Son estructuras sólidas que contienen información gráfica e interpretativa y están situadas en lugares determinados para facilitar la comprensión del patrimonio geológico. Los paneles deben ser diseñados por personal cualificado en geología y en divulgación y han de ser aprobados por la Comisión de Seguimiento de la Red Geo-Basque.

- o **Accesos:** los accesos a los RGT deben estar en condiciones adecuadas. Se admite que la geología es una actividad de campo y que por lo tanto en algunos casos exige cierta actividad física, pero los accesos deben cumplir siempre los estándares de seguridad correspondientes. Es importante que el grado de dificultad física de la actividad o el acceso esté debidamente señalado. Se trabajará para facilitar la accesibilidad a una parte de los RGT a personas con discapacidad, familias, etc.

- o **Centros de interpretación:** Un centro de interpretación es un edificio (o sala dentro de un edificio más amplio) construido o diseñado expresamente para albergar material expositivo de interpretación. El centro puede ser únicamente geológico o compartir temática con otros atractivos del territorio. Además, el centro de interpretación puede ofertar visitas guiadas y debe, en cualquier caso, informar al consumidor de todo lo referente a la Red en general y a la geozona en particular.

- o **Oficinas de Información Turística:** Se trata de locales donde se facilita información relativa a los componentes de la Red Geo-Basque, así como información sobre otros productos turísticos de naturaleza e información turística general. Normalmente se trata de oficinas de turismo situadas en la propia GZ, pero pueden existir también algunos puntos de información de la Red localizados fuera de la GZ, por ejemplo en las oficinas de turismo de las tres capitales.

- o **Señalética:** Es muy importante que exista una señalética común e identificable para el conjunto de los RGT que formen parte de la Red.

2.3.4. Material de interpretación

La interpretación de los recursos geológicos es el principal distintivo del geoturismo. Cada geozona debe tener su propio material divulgativo, pero a su vez se debe mantener una estética común y reconocible en todos los territorios. Además el ente gestor de la Red deberá velar por la calidad de los mismos y otorgar el visto bueno a todos los materiales interpretativos del recurso geológico.

A escala de Geozona

- o **Mapa - Folleto básico GZ:** Material en formato papel que mediante mapas, gráficos, dibujos y explicaciones ayude comprender el valor geológico del entorno. Debe incluir al menos la siguiente información: mapa de la zona, localización de todos los RGT, localización de otras infraestructuras y servicios públicos o privados de interés. El contenido y el diseño del folleto básico debe ser aprobado por la Comisión de Seguimiento de la Red y por la Comisión de Trabajo Local.

- o **Guía de campo.** La guía de campo de cada geozona es un pequeño libro que incluye una introducción general y una descripción detallada de cada LIGT y/o RGT. Toda esta información puede ser trasladada al formato digital para que pueda ser descargada al móvil desde la página web de la Red. El contenido

y el diseño de la guía debe ser aprobado por la Comisión de Seguimiento de la Red y por la Comisión de Trabajo Local

- **Unidades didácticas:** Las unidades didácticas son programas para la educación reglada que compaginan el conocimiento de los valores geológicos de la geozona con el temario correspondiente a cada curso.

A escala de Red

- **Página WEB:** La Red Geo-Basque debe tener una web muy atractiva y de fácil uso en la que el potencial visitante pueda obtener al menos la siguiente información:
 - Concepto de la Red
 - Circuitos intergeozona y Highlight de la red
 - Todos los folletos básicos de cada GZ
 - Interpretación digital de los LIGT donde los hubiera (Link con LIGT que poseen página propia)
 - Servicios complementarios (club de amigos, empresas...)
 - Link con otros productos de naturaleza
 - Link con la Información turística general de País Vasco.
- **Guía general de la Red:** Se trata de una guía de campo de la red Geo-Basque con toda la información de mapas, esquemas, explicaciones y propuestas de la red. Debe contener al menos la siguiente información:
 - Concepto de la Red: Mapa de GZ y LIGT de conexión
 - Circuitos intergeozona y Highlight de la red
 - Información básica de cada GZ, principales LIGT y/o RGT
 - Servicios complementarios (club de amigos, empresas...)

2.3.5. Servicios complementarios

Los servicios complementarios a la Red Geo-Basque corresponden principalmente a servicios prestados por el sector privado y aportan a la oferta geoturística una mayor gama de servicios. La inserción de estos agentes debe realizarse a nivel de Red ya que, aunque estén instalados en una GZ concreta, ofrecerán información sobre toda la red.

- **Club de establecimientos amigos de la Red:** se trata principalmente de alojamientos y restaurantes concertados que sean capaces de ofrecer información necesaria sobre su GZ en particular y la Red en general. Estos establecimientos funcionarían también como oficinas de información para sus clientes ya que dispondrían de información gráfica publicada sobre la red. A cambio, estos establecimientos aparecerán publicitados y recomendados en la web general y los folletos de cada GZ.

- o **Empresas de interpretación:** Empresas de turismo activo que realizan actividades de aventura y visitas guiadas en el territorio. Estas empresas deberán acreditar la calidad de sus salidas y ofrecer así mismo información básica sobre otras geozonas. A cambio serán publicitadas en la web general y los folletos de cada GZ.

2.3.6. Productos complementarios

El Geoturismo es una actividad de campo que se realiza en contacto con la naturaleza, y por lo tanto comparte espacio con otros productos turísticos llamados Turismo de naturaleza. En concreto la Red Geo-Basque comparte espacio con:

- o **Red de senderos de Euskadi:** La geología es una actividad de campo y los geoturistas compaginan habitualmente esta actividad con el senderismo. En este sentido, cualquier red de senderos homologada que exista en el territorio puede complementar la oferta geoturística, evitándose en la medida de lo posible la señalización añadida si la del sendero es suficiente.
- o **Red de ENP:** La red de Geozonas coincide en gran medida con la red de ENP de la CAPV, por lo que la mayoría de las infraestructuras realizadas en estos espacios protegidos pueden ser utilizados por el Geoturismo. Además, los ENP cuentan con un número importante de visitantes que el Geoturismo podría captar con relativa facilidad.
- o **Birding Euskadi:** Aunque el recurso natural es muy diferente, especialmente la observación de aves y el geoturismo pueden coincidir, siendo en todo caso el “turista de naturaleza no especializado” consumidor de ambos productos. Además, las oficinas de información Birding son igualmente coincidentes con las que se establezcan para alguna de las Geozonas.

2.4. MODELO DE GESTIÓN DE LA RED GEO-BASQUE

Uno de los principales retos de un nuevo **producto turístico** es encontrar fórmulas que garanticen la gestión del mismo y su viabilidad a medio y largo plazo. Cualquier Red o Club de producto turístico debe ser introducido en el mercado y encontrar un modelo de gestión que asegure su viabilidad.

Así, la Red Geo-Basque se enfrenta al reto de encontrar fórmulas organizativas y de gestión desde las que:

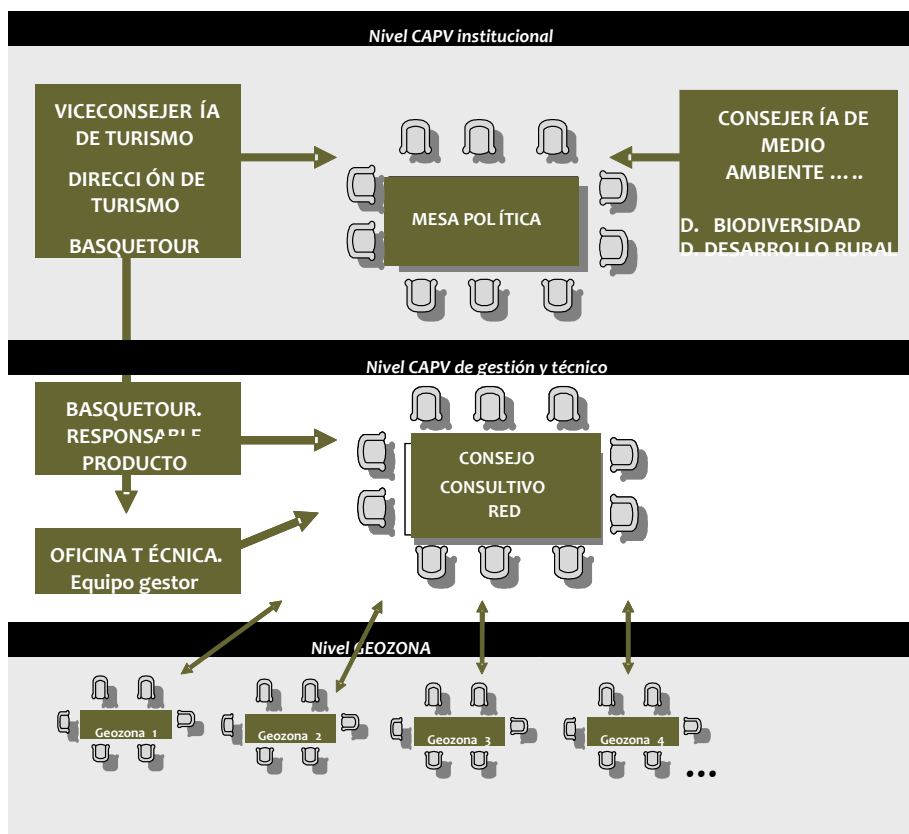
- Se asuma el liderazgo en el proceso de implantación de la Red y futuro Club, sensibilizando a los agentes claves y consiguiendo la adhesión de las geozonas.
- Se defina los procedimientos para la adhesión y bajas de los miembros de la Red (y futuro Club) en los distintos territorios.
- Se impulse su Plan de marketing de forma de forma que el producto pueda ser reconocido en el mercado.

- Se defina un plan de viabilidad económica y de financiación que dé impulso a la Red.

La Red Geo-Basque deberá contar con un modelo organizativo representativo y participativo y con capacidad de decisión, debiendo buscarse dicha representación tanto a nivel institucional, como en un futuro a nivel sectorial.

El modelo de gestión de la Red Geo-Basque y del futuro club de producto, se propone en dos ámbitos de gestión diferentes:

1. Por un lado, **una estructura común a nivel CAPV**, que afectaría a toda la red.
2. Por otro lado, **una estructura de gestión a nivel de Geozona**, que en un primer momento debiera incorporar a los agentes claves para el desarrollo del producto (organismos públicos) y en el futuro también por lo privado (Club de producto como órgano de colaboración público-privada).



2.4.1. Componentes y funciones del Ente Gestor de la Red Geo-Basque.

El modelo organizativo necesario para garantizar la puesta en marcha del producto Red Geo-Basque considera necesario que el Ente Gestor de la Red conste de tres niveles diferenciados:

a. Entidad Responsable

La Entidad Responsable de la Red Geo-Basque es el GOBIERNO VASCO, a través de las consejerías con competencias en desarrollo rural, turismo y biodiversidad, que en todo momento deberán estar informadas del desarrollo de la misma, a través de una Mesa Política donde se adoptarán las decisiones pertinentes a aquélla. No obstante, para el impulso de la Red Geo-Basque como producto turístico, asumirá el liderazgo la Viceconsejería de Turismo.

Para ello, realiza, entre otras, las siguientes acciones:

- Integración del producto Red Geo-Basque dentro de las políticas generales de turismo, biodiversidad y desarrollo rural de Euskadi.
- Gestión del producto: Manual y Plan de impulso del geoturismo; Asegurar la calidad del producto e impulsa la mejora continua del mismo
- Plantear un modelo de financiación para asegurar la gestión y funcionamiento de la red (a nivel de difusión y promoción, fundamentalmente), así como la contratación de la Secretaría Técnica
- Coordinación con otros productos turísticos, de naturaleza especialmente.
- Valora su incorporación a otras Redes o Clubes de Producto de carácter supracomunitario, estatal o internacional.

b. Responsable Técnico del Producto y/o Oficina Técnica

Si las labores de implementación se ejecutan desde Basquetour se designará un técnico que asumirá las funciones de Responsable del producto “Red Geo-Basque”, siendo conveniente que coincida con el responsable de otros productos de naturaleza y del Club de producto “Observación de Naturaleza en Euskadi”. El responsable técnico podrá apoyar su trabajo en una oficina técnica, que hará así mismo las veces de secretaria del producto Red Geo-Basque.

Esta persona, tendrá entre sus responsabilidades las siguientes:

- Liderar el comité de gestión de la Red e informar a los otros miembros del ente gestor de los avances y resultados en la ejecución del Plan de impulso del producto turístico
- Asumir la gestión de la Red en su día a día, supervisando las actuaciones de la Oficina técnica y manteniendo un contacto directo con las Mesas de gestión locales de las distintas geozonas.
- Velar por la ejecución de las acciones incluidas en el Plan de impulso del producto y otros posibles planes que puedan elaborarse.
- Ejecutar las acciones de promoción y apoyo a la comercialización, comunes a la Red
- Resolver dudas técnicas que pudieran derivarse en las distintas Geozonas en el momento de aplicación del Plan de impulso de la red.

- Impulsar la realización de labores de seguimiento del nivel de cumplimiento del Manual de producto. Realización de auditorias del cumplimiento de los requisitos establecidos para los diferentes componentes de la Red y del futuro Club.
- Gestión de las altas, bajas y permanencia de socios en la Red y futuro Club.
- Proporcionar las herramientas existentes al servicio de las empresas y territorios interesados en formar parte del futuro Club de producto.
- Investigación de mercado: Análisis periódicos de resultados sobre demanda, competencia, oferta...

c. Consejo consultivo de la Red Geo-Basque

El **Consejo consultivo** de la Red Geo-Basque (CCR) es el órgano técnico encargado del control de la gestión de las actividades de adhesión y promoción relacionadas con las Geozonas adheridas a la RED.

El CCR estará compuesto por:

- Presidente: responsable técnico de la RED
- Vocales: 1 o 2 por Geozona
- Actuará como Secretario, con voz pero si voto, la oficina técnica de apoyo al proyecto

El CCR se reúne a intervalos periódicos para definir estrategia y actuaciones, evaluando lo ejecutado y planteando nuevas acciones en función de los resultados alcanzados. Sus funciones son:

- Aprobar el protocolo de funcionamiento, así como las modificaciones posteriores necesarias para el cumplimiento de sus objetivos.
- Velar por el cumplimiento de los objetivos del producto Red geoturismo Euskadi, tanto metodológicos como turísticos, medioambientales y de desarrollo sostenible
- Definición y ajuste del Plan de impulso del producto, así como futuras redefiniciones del mismo.
- Coordinación de las distintas instituciones implicados en la Red, fomentando el “trabajo en red” y aprovechando sinergias
- Transmisión de propuestas a las Comisiones de trabajo locales.

2.4.2. Componentes y funciones del Ente Gestor Local (en cada Geozona)

En las distintas geozonas, debe crearse una Comisión de Trabajo Local (CTL) para abordar cuestiones propias de la geozona y coordinar a los distintos agentes de la zona en torno a la Red y futuro Club de producto. Entre sus participantes deben elegirse 1 o 2 representantes para el CCR. Así mismo, a petición de dichos responsables, podrá acudir una persona de la Oficina Técnica del Producto a las reuniones de los CTL para realizar labores de secretaría o, en su caso, prestar el apoyo técnico y/o sectorial necesario.

Cada Geozona organizará las CTL como mejor consideré, sugiriéndose que participen en dicha mesa local:

- Instituciones responsables de la gestión de usos en el ámbito de aplicación (Servicios de Conservación de la Naturaleza en los Espacios Naturales Protegidos, Oficina Técnica de Urdaibai...)

- Entidades locales
- Agencias de desarrollo turístico y/o representantes de departamentos de turismo o promoción de las DDFF
- Asociaciones de desarrollo rural (ADR) y/o representantes de departamentos de Desarrollo Rural de las DDFF
- Dinamizadores, entendiendo como tales las asociaciones, administraciones o entidades públicas o privadas que realizan actividades relacionadas con la geología, tanto a nivel divulgativo como científico.

Esta CTL se puede reunir a intervalos periódicos, con el fin de:

- Impulsar la implantación de la Red Geo-Basque o en su caso el Club de producto “Observación de naturaleza” en su territorio, promoviendo acciones de sensibilización para la incorporación de agentes.
- Planificar actuaciones de mejora en el cumplimiento de los requisitos de los componentes de la Red (mejoras en las infraestructuras y servicios, por ejemplo)
- Definir acciones de promoción y apoyo a la comercialización de la geozona, siguiendo las directrices comunes de la Red
- Análisis de resultados y recopilación de datos que luego serán utilizados en el seguimiento del Producto a nivel de la CAPV
- Coordinar a todos los agentes y establecimientos que forman parte de la Red Geo-Basque o del futuro Club de producto de observación de la naturaleza

2.5. PROMOCIÓN

La Red Geo-Basque, como cualquier producto turístico, deberá trabajar en definir los objetivos, las estrategias y los programas de actuación en relación al marketing tendentes a posicionar satisfactoriamente el nuevo producto en el mercado.

El producto geoturístico de Euskadi se ha promocionado hasta la fecha con acciones aisladas emprendidas por distintos actores (geozonas más activas). La propia filosofía de configuración del nuevo producto Red Geo-Basque justifica claramente que los objetivos y estrategias de marketing se deban cimentar en el propio concepto de la red, es decir, de una forma más sinérgica y con una visión de conjunto.

La responsabilidad de la promoción del Producto Red Geo-Basque a nivel de Red recae en el Ente Gestor del red, quién además deberá marcar pautas y coordinarse con las distintas geozonas, de forma que éstas participen activamente y acometan ciertas acciones que, preservando su identidad y diferenciación, respeten la coherencia de la estrategia general.

Así las actuaciones que se puedan realizar en este campo necesitan:

- Por un lado el amparo de un **Plan de marketing específico para la Red Geo-Basque**, que establezca objetivos tanto cuantitativos como cualitativos, definiendo el posicionamiento deseado a nivel de Red de Producto.
- Por otro, a nivel de geozona, la participación y colaboración activa para el desarrollo de las acciones contempladas en Plan de marketing general de la red y, además, de la implementación de acciones concretas y puntuales en las geozonas, siempre en consonancia con la estrategia general a nivel de Red.

Si bien las acciones concretas a desarrollar derivarán del propio Plan de marketing a definir, a continuación enumeramos los principales componentes de marketing a nivel de Red.

2.5.1. Imagen corporativa de la Red - Logo

La red Geo-Basque deberá contar con una imagen corporativa que identifique y diferencie el producto geoturístico y que sea reconocido por el turista durante el proceso de consumo.

Esta imagen corporativa o marca Geo-Basque, deberá ser creada y será propiedad de la Entidad Responsable de la Red, quien cederá su uso a los miembros adheridos a la Red.

Se trata de un distintivo que servirá para identificar a las geozonas adheridas a la red que cumplan los requisitos definidos en el Manual de producto, y por tanto servirá de elemento diferenciador frente al mercado y frente a los clientes, como medio de comunicación y garantía de calidad.

El uso de la marca por parte de las geozonas implicará una serie de derechos y obligaciones que se deberán recoger en un documento que regule el contrato de cesión de la marca a las geozonas y sus miembros.

2.5.2. Material de promoción e información turística

Los soportes promocionales son los instrumentos que servirán para comunicar y promocionar el producto geoturístico Red Geo-Basque y sus atributos a los segmentos de demanda objetivo y constituyen uno de los elementos básicos del servicio de atención e información al geoturista.

Como se ha mencionado en el apartado 2.3, los principales soportes serán los materiales de interpretación (para las geozonas: mapas, guía de campo, unidades didácticas, etc. y para la red: web y guía general de la red) si bien es cierto que, conforme el producto vaya madurando, sería aconsejable disponer de diferentes materiales: unos enfocados a la captación de visitantes en origen y otros enfocados a la especialización y mejora de las necesidades de interpretación en destino.

Así inicialmente, la Red Geo-Basque deberá disponer como mínimo de:

- un folleto en soporte papel

- una web que como mínimo contenga un apartado que explique la filosofía y componentes del producto e información de cada geozona adherida.

La información contenida en los soportes promocionales deberá ser variada, atractiva, veraz y mantenerse actualizada.

Los soportes promocionales en papel serán distribuidos de forma que estén disponibles para el visitante. Para lo que se deberá articular un procedimiento, de forma que los mismos estén disponibles como mínimo en los puntos de información al geoturista, centros de interpretación y red de establecimientos amigos.

Dichos soportes, además, deberán estar elaborados, como mínimo, en los dos idiomas oficiales de la CAPV y en el idioma mayoritario de los visitantes.

2.5.3. Plan de marketing y comercialización

El Plan de marketing de la Red Geo-Basque tendrá como objetivo definir las medidas necesarias para promocionar y comercializar satisfactoriamente dicho producto, dentro de un marco de actuación de sostenibilidad ambiental, turística y desarrollo local.

El Ente Gestor de la Red es el responsable máximo de la elaboración del Plan de marketing y de su posterior implementación, si bien es recomendable la participación de las geozonas en su elaboración.

El Plan de marketing de la Red deberá contemplar la estrategia turística general de Euskadi en esta materia y en especial la de los productos turísticos de naturaleza en su conjunto, aprovechando sinergias e incluso planteando acciones conjuntas.

Además como cualquier plan de marketing de un producto turístico deberá al menos:

- **Plantear los objetivos cuantitativos y cualitativos para el producto.**
- **Identificar los principales públicos objetivo (segmentos y nichos).**
- **Identificar los instrumentos de promoción y los canales comerciales más adecuados para llegar a los distintos tipos de público**
- **Definir acciones de marketing tanto “on line” como “off line” para cada público objetivo.**

El contenido del Plan de marketing se deberá revisar anualmente y se establecerá un calendario de acciones con su correspondiente presupuesto.

2.5.4. Relación con el cliente durante las distintas etapas de realización de un viaje. Información y atención al visitante.

El éxito de un producto turístico depende en gran medida de establecer una relación de confianza con el turista durante las distintas etapas de organización de un viaje para, por un lado, obtener valiosa información sobre sus necesidades en cada momento y, por otro lado, ofrecerle todos los servicios turísticos posibles para cubrir sus diferentes y cambiantes expectativas durante las fases de la ruta de consumo.



Este ámbito del servicio de información y atención al visitante recae sobre los elementos implicados en la relación y comunicación del turista con el destino. Consideramos claves los siguientes:

El Ente Gestor de la Red se deberá asegurar de que los distintos agentes, y, en especial, el personal de contacto con los visitantes que conforman la red conocen el producto y están capacitados para ofrecer información no sólo de su geozona, sino en cierta medida de toda la Red. Para ello el Ente Gestor de la Red podría impartir sesiones formativas para el conocimiento de la Red.

Un aspecto importante para una red de producto, en la medida que se vaya desarrollando, es el contar con una asistencia telemática que atienda cualquier petición relacionada con el Red, con un concepto de “oficina única del geoturismo en Euskadi”. La propia solución web pudiera tener una asistencia telemática y *call center* asociado que gestione la base de datos de turistas interesados y las quejas y sugerencias que se pudieran recibir y, además, mantenga informadas a las personas interesadas en el geoturismo de las novedades y propuestas de consumo de la red y las geozonas.

Adicionalmente, se recomienda plantearse estrategias de fidelización asegurando que los flujos de demanda real vayan incrementando su nivel de satisfacción y de fidelización hacia el producto de forma que se conviertan en visitantes periódicos y recomendadores. Este objetivo de fidelización es común para toda la Red (beneficioso para todos en conjunto y para cada geozona en particular) y requiere de un trabajo conjunto de potenciación de ventas cruzadas entre geozonas, que sirvan para que el geoturista nos visite en repetidas ocasiones.

3. DEFINICIÓN DE LOS CRITERIOS GENERALES DE LA RED GEO-BASQUE Y SUS COMPONENTES

Contenidos:

| | |
|---|----|
| 3.1. QUÉ SON LOS CRITERIOS DE LOS COMPONENTES DE LA RED GEO-BASQUE | 53 |
| 3.2. CRITERIOS RELATIVOS AL RECURSO GEOLOGICO..... | 55 |
| 3.2.1. <i>Criterios para el Recurso Geológico a nivel de Red Geo-Basque</i> | 55 |
| 3.2.2. <i>Criterios para el Recurso Geológico a nivel de Geozona</i> | 56 |
| 3.3. CRITERIOS RELATIVOS A LOS RECURSOS GEOTURÍSTICOS (RGT) | 56 |
| 3.3.1. <i>Criterios de RGT a nivel Red Geo-Basque</i> | 56 |
| 3.3.2. <i>Criterios de RGT a nivel de Geozona</i> | 57 |
| 3.4. CRITERIOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTION | 58 |
| 3.4.1. <i>Criterios para el Ente Gestor de la Red Geo-Basque</i> | 58 |
| 3.4.2. <i>Criterios para el Ente Gestor Local de cada Geozona</i> | 60 |
| 3.5. CRITERIOS DE PROMOCIÓN | 60 |
| 3.5.1. <i>Criterios de Promoción a nivel de Red Geo-Basque</i> | 60 |
| 3.5.2. <i>Criterios de Promoción a nivel de Geozona</i> | 61 |
| ANEXO A- CRITERIOS CONCRETOS PARA VARIOS RGT | 63 |
| A.1. <i>Criterios de las Oficinas de Información</i> | 63 |
| A.2. <i>Criterios relativos a los Centros de Interpretación</i> | 64 |
| A.3. <i>Criterios relativos a restaurantes y alojamientos del “club de amigos del Geoturismo”</i> | 65 |
| A.4. <i>Criterios relativos a las empresas de guías geoturísticas</i> | 66 |

3.1. QUÉ SON LOS CRITERIOS DE LOS COMPONENTES DE LA RED GEO-BASQUE

Los criterios de adhesión son la normas internas consensuadas de las que se dotan y que libremente aceptan todos los que quieren integrar la Red Geo-Basque (así como del posible Club de producto derivado) y forman el marco de referencia para asegurar los estándares mínimos de calidad, tanto para cada elemento particular como para el conjunto del producto turístico “Red Geo-Basque”.

Por tanto, estos criterios establecen los umbrales de calidad que deberán alcanzar todos y cada de los componentes-agentes presentes y futuros que quieran formar parte de la Red.

Estos criterios se pueden sustentar, a grandes rasgos, en las siguientes ideas:

- o Existe un patrimonio geológico notable y susceptible de ser divulgado y utilizado como recurso turístico.

- Existen recursos geoturísticos (infraestructuras y servicios) adecuados para el desarrollo de la actividad geoturística
- Existe una voluntad clara por parte del ente gestor de la geozona para impulsar el producto.
- Existe una voluntad clara para trabajar en red entre las diferentes geozonas del territorio.

Los criterios se plantean a nivel de cumplimiento en dos categorías:

- **Criterios Obligatorios iniciales:** cuyo cumplimiento es imprescindible para adquirir la condición de miembro de la Red Geo-Basque y en su caso del futuro Club. Con estos criterios iniciales la red puede tener unos RGT suficientes para captar a un público más acostumbrado o especializado que se tendrá que auto-guiar mediante la ficha o guía geológica de la geozona.
- **Criterios Complementarios:** son requisitos que aportan valor y elementos de diferenciación a la Red, cuyo cumplimiento no es obligatorio, aunque recomendado. El cumplimiento de estos criterios plantea pequeñas actuaciones de señalética y adaptación de los RGT haciendo la oferta más accesible para a un público mucho más amplio. A medida que se vaya desarrollando el producto, un porcentaje de estos criterios complementarios deberán pasar a ser obligatorios.

Los criterios se plantean para diferenciar el producto turístico según el enfoque de la Red. **Se pueden elaborar para todos los componentes del sistema geoturístico**, incluidos aquellos con los que se llegaría a conformar un Club de producto de naturaleza (empresas privadas)

El beneficio por el cumplimiento de estos criterios debe ser múltiple:

- **Para el visitante:** al asegurarle que el diseño del producto turístico y la prestación de los servicios que implica responderá satisfactoriamente a sus necesidades y responden a una personalidad común.
- **Para los agentes públicos y privados:** que obtendrán una guía para definir o adaptar sus instalaciones y servicios a los requerimientos de competitividad establecidos por la red y por el entorno.
- **Para la población local:** que encontrará en el geoturismo un nuevo campo de desarrollo económico.

Además, los criterios que estructuran el producto Red Geo-Basque, también llamados Normas de producto, se articularán en varios ámbitos de actuación, según los componentes de la misma definidos en el capítulo anterior, así como para el Club de producto:

CRITERIOS PARA LOS RECURSOS GEOLOGICOS

CRITERIOS PARA RECURSOS GEOTURISTICOS

1. Criterios generales

REQUISITOS PARA EL ENTE GESTOR DE LA RED:

1. **Criterios para el Ente Gestor de la Red**
2. **Criterios para el Ente Gestor local**

CRITERIOS PARA LA PROMOCION:

1. Promoción y Comercialización a Nivel Red
2. Promoción y Comercialización a Nivel Local

CRITERIOS PARA EL FUTURO CLUB DE PRODUCTO OBSERVACION DE NATURALEZA EN EUSKADI (5)

1. Criterios de los alojamientos y restaurantes
2. Criterios de las empresas de servicios de receptivos o agencias de receptivo
3. Criterios para el transporte
4. Criterios de la oferta de ocio complementaria

3.2. CRITERIOS RELATIVOS AL RECURSO GEOLOGICO

3.2.1. Criterios para el Recurso Geológico a nivel de Red Geo-Basque

| Criterio | | Obligatorio | Complementario |
|-------------------|---|-------------|----------------|
| Recurso geológico | | | |
| a | Existe un inventario de recursos geológicos en la CAPV en el que ha sido valorado su potencial geológico y su disponibilidad turística (Fase 1 del proyecto Geo-Basque) | | |
| b | Se ha realizado un inventario complementario al anterior, en el seno de la Estrategia de Geodiversidad de la CAPV o con metodología similar a la empleada en el inventario inicial. | | |

5 (*) La Red Geo-Basque en un futuro deberá integrar los restantes recursos y oferta turística del destino y adaptarlos como complemento al eje temático de interpretación del patrimonio geológico, conformando así el concepto de Club. Pero se considera más interesante que la incorporación de empresas turísticas se haga a un Club de producto de naturaleza general debido a que:

- Por un lado, apreciamos que los territorios donde se localizan la oferta de recursos para el desarrollo de productos turísticos de naturaleza normalmente son coincidentes y asociados a parques naturales u otros espacios con figuras de protección medioambiental.
- Por otro, la demanda potencial de los turismos de naturaleza son en gran parte coincidentes.
- Por último, el resto de productos de naturaleza desarrollados por Basquetour no han incorporado en la actualidad al sector turístico privado como miembros de los mismos.

Por tanto, aunque se definirán en el presente trabajo los criterios que algunas empresas privadas debieran cumplir en su relación con el geoturismo (“Amigos del Geoturismo”, Empresas de Guías de Geoturismo) por ser considerados como servicios complementarios dentro de los RGT, deberán tener en cuenta así mismo el “Manual Blanco” que se desarrolle para productos de naturaleza, en general

3.2.2. Criterios para el Recurso Geológico a nivel de Geozona

| Criterio | | Obligatorio | Complementario |
|--------------------------|---|-------------|----------------|
| Recurso geológico | | | |
| a | La geozona ha sido elegida en el inventario inicial de geoturismo, o en otros complementarios, como geozona potencial | | |
| b | Un número suficiente de los LIGT propuestos en el inventario para esta GZ son seleccionados como visitables dentro de la oferta geológica de la GZ, excepto aquéllos calificados como vulnerables o que requieran un nivel de actuación alto. Dicha selección debe tener el visto bueno del Ente Gestor de la Red | | |
| c | En todos los LIGT se han realizado las medidas de geoconservación necesarias | | |
| d | Se acometen actuaciones para convertir en RGT aquellos LIGT propuestos en el inventario inicial para esta GZ y que no fueron seleccionados como visitables en la oferta inicial | | |
| e | La geozona ha realizado un inventario complementario de LIGT a escala local | | |
| f | En el caso de ser una nueva GZ, la cantidad y calidad de los LIGT ha sido avalada por el Ente Gestor de la Red | | |

3.3. CRITERIOS RELATIVOS A LOS RECURSOS GEOTURÍSTICOS (RGT)

En el presente apartado se describen los criterios generales de la Red Geo-Basque, en lo referido a los Recursos Geoturísticos, tanto a nivel de Red como a nivel de Geozona.

Por otro lado, en el anexo 1 del presente estudio se desarrolla en detalle los criterios de algunos RGT, como son las Oficinas de información, los centros de interpretación del geoturismo, los establecimientos “amigos del geoturismo” y las empresas de guías geoturísticas.

3.3.1. Criterios de RGT a nivel Red Geo-Basque

| Criterios relativos a los RGT, a nivel de Red | | Obligatorio | Complementario |
|---|--|-------------|----------------|
| a | Se ha realizado el diseño de rutas intergeozonas, a partir de las GZ y los LIGT de conexión | | |
| b | En todos los RGT (web, folletos, etc.) que se promuevan desde el Ente Gestor de la Red se velará por una imagen de identidad del producto Red Geo-Basque | | |
| c | Todas las Geozonas están incluidas, al menos, en una georruta intergeozonas | | |
| d | Se realizan planes de mantenimiento y reposición de la señalización existente. | | |
| e | Los servicios coincidentes con otros productos turísticos relacionados con la observación de la naturaleza en Euskadi (senderos Euskadi, oficinas de información Birding, etc.) son tenidos en cuenta a la hora de diseñar la Red Geo-Basque, con la finalidad de disminuir gastos y optimizar la comunicación al usuario. | | |
| f | Si la GZ coincide totalmente o en parte con un ENP, en los instrumentos de planificación y gestión de los ENP (Plan de uso público, plan de desarrollo rural, etc.) se incluyen las directrices relacionadas con el geoturismo sostenible en el ENP y los RGT de la Red Geo-Basque que afecten a dicho espacio. | | |

3.3.2. Criterios de RGT a nivel de Geozona

| Criterios relativos a los RGT, a nivel de GZ | | Obligatorio | Complementario |
|--|---|-------------|----------------|
| a | En todos los nuevos RGT (señalítica, folletos, etc .) que se promuevan desde el Ente Gestor Local se velará por una imagen de identidad del producto Red Geo-Basque | | |
| b | Los RGT preexistentes en cada GZ deberán adecuarse a la imagen de producto propuesta en la Red Geo-Basque | | |
| Oferta de actividades de Geoturismo | | | |
| a | Todos los LIGT son observables de manera independiente, estando claramente definido el RGT más apropiado para ello en cada caso | | |
| b | La geozona tiene diseñada al menos 1 Georruta interna autoguiada | | |
| c | La geozona tiene, al menos, entre 1 y 3 Georrutas autoguiadas a pie | | |
| d | La geozona tiene, al menos, 1 Georruta autoguiada en coche | | |
| e | Se puede visitar un centro de interpretación o museo relacionado con el recurso geológico de la GZ | | |
| f | Se ofertan regularmente visitas guiadas en la Geozona. | | |
| g | Se organiza al menos una visita guiada al año abierta a todos los públicos | | |
| Infraestructura de uso público | | | |
| a | Existe al menos una Oficina de información asociada a la geozona, que debe cumplir los criterios específicos para las Oficinas o puntos de información geoturística (anexo) | | |
| b | Todos los RGT están en condiciones adecuadas de acceso y utilización | | |
| c | Los puntos de acceso a los RGT están bien señalizados en las vías de comunicación principales de la GZ | | |
| d | Las Georrutas tienen una señalítica mínima sobre el terreno | | |
| e | Al menos un RGT está adaptado para visitantes con minusvalías físicas | | |
| f | Los miradores o puntos de observación principales de la geozona están equipados con paneles | | |
| g | Existen aparcamientos adaptados para los miradores y Georrutas en coche. | | |
| h | La Geozona tiene una red de senderos homologada, parte de la cuál se emplea en el diseño de georrutas autoguiadas a pie | | |
| i | Existe algún área recreativa en la geozona que se utiliza como punto de inicio de georrutas y/o punto de acceso a algún RGT. | | |
| j | Hay un centro de interpretación de la naturaleza donde se incluyen cuestiones relacionadas con la geología de la geozona | | |
| k | Hay un centro de interpretación o infraestructura turística enfocado exclusivamente a la temática de la geozona, que debe cumplir los criterios específicos para dichos centros (anexo) | | |
| Material de interpretación del patrimonio geológico | | | |
| a | La divulgación de la geozona tiene una temática bien definida | | |
| b | Existe al un mapa- folleto inicial de la geozona. | | |
| c | Existe una pequeña guía geológica para la interpretación de los recursos geológicos de la | | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | geozona. | | |
| d | La geozona ha elaborado una propuesta integral de geoturismo que incluya cuestiones relacionadas con la gestión y conservación del patrimonio geológico | | |
| e | Existe un material de interpretación digital descargable desde la web de geoturismo sobre los elementos principales de la geozona | | |
| f | Existe un programa de educación ambiental relacionado con la geología del territorio | | |
| Servicios y productos complementarios | | | |
| b | Existe una red de restaurantes y alojamientos "amigos del geoturismo" | | |
| c | Existe una empresa de interpretación del patrimonio geológico, acreditada por el Ente Gestor de la Red Geo-Basque, que realiza actividades relacionadas en la GZ | | |

3.4. CRITERIOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN

3.4.1. Criterios de planificación y gestión a nivel de la Red Geo-Basque

| PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN | | | Obligatorio | Complementario |
|-------------------------|---|---|-------------|----------------|
| 1 | | Gestión | | |
| | a | Existe un responsable y/o oficina técnica que asume la gestión operativa del producto "Red Geo-Basque" | | |
| | b | Existe una mesa técnica a nivel de la CAPV o Consejo consultivo de la red Geo-Basque (CCR) | | |
| | c | Existe un reglamento de funcionamiento de la Red de Producto que define compromisos y obligaciones de los distintos agentes. | | |
| | d | Existe un modelo de financiación del producto "Red Geo-Basque" que busca la viabilidad del mismo a corto, medio y largo plazo. | | |
| 2 | | Plan de Impulso | | |
| | a | Se ha definido un Plan de impulso para potenciar la competitividad del producto geoturístico en toda la CAPV | | |
| | b | El Plan de impulso incluye acciones a corto (1 año) y largo plazo (3 años) | | |
| | c | Este Plan de impulso se elabora y revisa a intervalos periódicos a partir de: <ul style="list-style-type: none"> • Inventarios de recursos. • Estudio de la oferta. • Estudio de la demanda. | | |
| | d | El Plan de impulso contempla acciones en ejes diversos: <ul style="list-style-type: none"> • Creación del Producto. • Promoción y apoyo a la comercialización. • Mejora de infraestructuras. • Formación. • Calidad. • Conservación de los georecursos. | | |
| | e | El Plan de impulso incluye fichas explicativas de cada una de las acciones contempladas | | |
| | f | El Plan de impulso contiene indicadores – cuadro de mando que permite el | | |

| PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN | | | Obligatorio | Complementario |
|-------------------------|---|---|-------------|----------------|
| | | control, seguimiento y valoración del mismo | | |
| | g | La elaboración del Plan de impulso sigue un modelo participativo en el que intervienen los agentes claves implicados en el producto turístico. | | |
| 3 | | Sensibilización | | |
| | a | Se realizan acciones de sensibilización dirigidas a las distintas Geozonas para su incorporación a la red "Geo-Basque" | | |
| | c | Se difunden los resultados alcanzados por la "Red Geo-Basque" a intervalos periódicos. | | |
| 4 | | Formación | | |
| | a | Se elaboran Planes de Formación para los agentes integrantes de la "Red Geo-Basque" | | |
| | b | Los planes de formación se elaboran tras haber realizado un diagnóstico de necesidades formativas. | | |
| | c | Se realizan acciones formativas para fomentar la profesionalidad de todos los agentes | | |
| 5 | | Observatorio | | |
| | a | Se ha diseñado un modelo de observatorio para realizar un seguimiento de la oferta y la demanda del producto "Red Geo-Basque" y/o se participa aportando datos al Sistema de inteligencia de mercados previsto por Basquetour | | |
| | b | El observatorio está implantado en colaboración con los Entes Gestores de las Geozonas, quienes se ocuparan de recopilar los datos necesarios y suministrarlos al Ente Gestor de la Red. | | |

| DESTINO Y RECURSOS GEOTURISTICOS | | | Obligatorio | Complementario |
|----------------------------------|---|--|-------------|----------------|
| 1 | | Destinos integrantes de la "Red GEOTURISMO EUSKADI" | | |
| | a | La incorporación de las geozonas a la Red tiene carácter voluntario, debiendo tramitarse dicha solicitud según un protocolo de adhesión predefinido | | |
| | b | La Red Geo-Basque está abierta a la incorporación de cualquier geozona que cumpla los criterios establecidos para los componentes que les son propios. | | |
| 2 | | Recursos Geoturísticos | | |
| | a | Se vela por la correcta planificación, creación y adecuación de los Recursos Geoturísticos incorporados a la Red Geo-Basque | | |
| | b | En los RGT más relevantes de la Red estará el logotipo del producto Red Geo-Basque | | |

3.4.2. Criterios de planificación y gestión a nivel de cada Geozona

| PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN A NIVEL DE GEOZONA | | | Obligatorio | Complementario |
|--|---|---|-------------|----------------|
| 1 | | Gestión | | |
| | a | Creación de la Comisión de Trabajo Local: integrantes y representados | | |
| | b | Elección de 1 o 2 representantes para acudir al CCR | | |
| | c | Búsqueda de financiación: Peticiones de subvenciones y ayudas y reuniones con instituciones | | |
| 2 | | Plan de Competitividad | | |
| | a | Se ha elaborado y puesto en marcha un Plan de Competitividad del producto “Red Geo-Basque” para la geozona, integrado o respaldado en el Plan de impulso general del Geoturismo en la CAPV | | |
| | b | El Plan de Competitividad consta de los siguientes apartados: <ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico de la geozona: evaluación del cumplimiento del Manual de producto. Opiniones de agentes locales representados en la Comisión de trabajo. 2. Objetivos: ¿qué quiere ser y dónde quiere estar posicionada la geozona? 3. Planes de actuación operativos anuales: presupuestadas y jerarquizadas 4. Coordinación de actuaciones con otras geozonas y con la visión general del Geoturismo 5. Evaluación periódica del cumplimiento del Plan (semestral) | | |
| 3 | | Sensibilización | | |
| | a | Se realizan acciones de sensibilización dirigidas a los distintos agentes para su incorporación al futuro Club de Producto “TURISMO DE OBSERVACIÓN EN LA NATURALEZA EUSKADI” | | |

3.5. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

3.5.1. Criterios de Promoción a nivel de Red Geo-Basque

| PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN ANIVEL DE RED | | | Obligatorio | Complementario |
|--|---|--|-------------|----------------|
| 1 | | Plan de Marketing | | |
| | a | Existe un plan de marketing de la Red Geo-Basque, que incluye, entre otros aspectos las principales acciones de promoción y apoyo a la comercialización a realizar por parte del ente gestor de la Red | | |
| | b | En la elaboración del plan de marketing han intervenido todos los agentes implicados en el producto turístico | | |
| 2 | | Imagen Corporativa | | |
| | a | Existe una marca-logo, exclusiva para la Red Geo-Basque, y es el distintivo obligatorio para todos los componentes integrantes de la Red. | | |

| | | | | |
|----------|---|--|--|--|
| | b | La Red Geo-Basque cuenta con un manual de imagen corporativa que define la imagen de la Red, cómo debe aplicarse en cada caso y regula el uso de la misma por parte de las geozonas. | | |
| 4 | Soportes promocionales | | | |
| | a | Existe al menos un folleto de la Red Geo-Basque cuyos contenidos presentan el producto en general y la oferta de cada geozona | | |
| | b | Existe una página web para la comunicación y promoción del producto | | |
| | c | Los soportes promocionales están elaborados en los idiomas oficiales de la CAPV y los prioritarios de los públicos objetivos | | |
| 3 | Acciones de marketing (comunicación y apoyo a la comercialización) | | | |
| | a | Se han identificado los principales públicos objetivo (segmentos y nichos) | | |
| | b | Se han identificado los principales canales para llegar a los distintos tipos de público | | |
| | c | Se han identificado los principales socios y prescriptores para la distribución del producto | | |
| | d | Se han establecido acuerdos para la distribución del producto | | |
| | e | Se han definido las acciones de marketing para cada público | | |
| 4 | Información y Atención al Turista | | | |
| | a | Existe un servicio de información telemática que atiende cualquier petición de los turistas relacionada con el producto geoturístico | | |
| | b | Existe un boletín electrónico / Newsletter que se distribuye a los clientes registrados en la base de datos | | |
| | c | Existe una base de datos de turistas interesados en el geoturismo en Euskadi | | |
| | d | Existe un procedimiento para la gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones | | |

3.5.2. Criterios de Promoción a nivel de Geozona

| PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN A NIVEL DE GEOZONA | | | Obligatorio | Complementario |
|---|---|--|-------------|----------------|
| 1 | Acciones de marketing (comunicación y apoyo a la comercialización) | | | |
| | a | Se identifica una persona u agente para la promoción del producto "Red Geo-Basque" en la GZ | | |
| | b | Se desarrollan acciones de promoción y comercialización enmarcadas en el Plan de marketing de la Red de Producto | | |
| | c | Se incluye el producto "Red Geo-Basque" en los planes de desarrollo turístico de las entidades locales/comarcales | | |
| 2 | Soportes promocionales | | | |
| | a | Existe material gráfico promocional con los recursos geoturísticos de la GZ, siguiendo las indicaciones del Red | | |
| | b | Se realizan acciones promocionales de geoturismo de la GZ o bien colabora con las acciones que realiza la Red Geo-Basque | | |

| PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN A NIVEL DE GEOZONA | | | Obligatorio | Complementario |
|---|---|---|-------------|----------------|
| | c | Los soportes promocionales están elaborados, además de en los oficiales de la CAPV, en los idiomas prioritarios de los públicos objetivos | | |

4. ANEXO: CRITERIOS CONCRETOS PARA VARIOS RGT

4.1. Criterios de las Oficinas de Información

Las oficinas de información tiene un papel muy importante en la desarrollo de la Red Geo-Basque ya que el producto geoturístico es en gran medida una actividad autoguiada mediante un mapa-guía que, además de estar colgado en web general de la Red, tendrá que ser repartido por las oficinas de información de la zona.

| CRITERIOS OFICINAS DE INFORMACIÓN GEOTURÍSTICA | | | | |
|--|---|--|-------------|----------------|
| Ámbito | | Criterios | Obligatorio | Complementario |
| Localización | a | La oficina de información turística está ubicada en el interior de la Geozona o en su defecto en el Municipio más cercano a la misma. | | |
| Pertenenencia a la Red Geo-Basque | a | La oficina de información turística muestra en su entrada principal el distintivo o placa de membresía de la "Red Geo-Basque" | | |
| | b | La oficina de información turística dispone de información general de la Red (soportes promocionales y material diverso) y de los establecimientos que forman parte del Club de Producto | | |
| | c | El personal de la oficina de turismo dispone de conocimientos sobre la Red Geo-Basque y es capaz de informar al cliente sobre los recursos de su entorno próximo y de otras Geozonas | | |
| | d | La imagen de de la marca "Red Geo-Basque" se utiliza en el material de la oficina de turismo: correos electrónicos, etc. | | |
| | e | La oficina de turismo colabora con la Red en el suministro de datos que permitan caracterizar y cuantificar la demanda turística, cumplimentando los cuestionarios facilitados. | | |
| | f | La oficina de turismo exhibe a la vista del público el Código de Conducta "Geoturismo Euskadi" | | |
| Conocimientos del personal sobre recursos geológicos | a | La oficina de información turística dispone de personal con unos conocimientos mínimos sobre el patrimonio geológico de su territorio. Estos conocimientos se acreditarán mediante titulaciones oficiales relacionadas con la materia, certificados de realización de acciones formativas específicas en la materia, impartidos por instituciones reconocidas por el Ente Gestor de la Red o mediante una experiencia contrastada y demostrable en la materia. | | |
| Servicios de la oficina | a | La oficina de información turística cuenta con información sobre los recursos naturales y geológicos del País Vasco | | |
| | b | La oficina de información turística promueve la singularidad de los recursos geoturísticos y naturales de Euskadi entre las personas que visitan la oficina, propiciando el consumo de este producto turístico. | | |
| | c | En caso de ofertar visitas guiadas y otros servicios, una parte de éstos estarán relacionados con los recursos geoturísticos de la Geozona | | |
| | d | La oficina de turismo dispone de paneles, elementos expositivos y determinada decoración sobre los recursos naturales y geológicos de la zona | | |
| | e | El personal de la oficina de turismo habla idiomas para poder prestar los servicios e informar al cliente sobre los recursos de la zona. | | |

| | | | | |
|----------------------------|---|--|--|--|
| | | El establecimiento adopta medidas que reducen el impacto medioambiental de su actividad (bombillas de bajo consumo, utilización de papel reciclado, etc...) | | |
| | | La oficina de información turística facilita la información que precisen los turistas (incluyendo la relativa a los recursos geoturísticos de las geozonas) tanto de forma telefónica como a través de correo electrónico. | | |
| Señalización accesibilidad | a | La oficina de información turística está claramente identificada con un rótulo. | | |
| | b | Existe señalización que facilita la localización de la oficina de información turística en la zona en la que está ubicada | | |
| | c | La oficina de información turística ha desarrollado medidas que facilitan la accesibilidad de sus instalaciones | | |
| Sistema de calidad | a | La oficina de turismo ha establecido disposiciones para la gestión de la calidad (encuestas de satisfacción, gestión de quejas y reclamaciones, procedimientos, etc.) | | |
| | b | La oficina de turismo ha implantado un sistema de calidad basado en Buenas Prácticas SICTED, Norma UNE para la obtención de Q de Calidad Turística, Norma ISO 9001, etc. | | |
| | c | La oficina de turismo dispone de alguna certificación de reconocido prestigio (SICTED, Q, ISO 9001) | | |

4.2. Criterios relativos a los Centros de Interpretación

CRITERIOS DE LOS CENTROS DE INTERPRETACIÓN

| Ámbito | | Criterio | Obligatorio | Complementario |
|--|---|--|-------------|----------------|
| Localización geográfica | a | El establecimiento se encuentra situado en el ámbito de la Geozona o en municipio más cercano a la misma | | |
| Señalización | a | Señalización en el propio edificio y de acercamiento | | |
| Accesos y aparcamiento | a | Dispone de acceso rodado hasta el centro | | |
| | b | Dispone de espacio de aparcamiento (espacio propio o espacio público en las inmediaciones) | | |
| | c | Dispone de sistemas de accesos para discapacitados | | |
| Espacio para sus funciones | a | Dispone de un espacio de acogida de visitantes, suficientemente amplio y cómodo | | |
| | b | Dispone de un espacio con biblioteca y publicaciones sobre la geodiversidad de la geozona y de la CAPV | | |
| | c | Dispone de un espacio para actividades variadas (talleres, formación, uso por población local...) | | |
| Gestión ambiental | a | Dispone de medidas ambientales (ahorro energético, de agua, recogida selectiva de basuras...) | | |
| Información sobre el recurso geológico | a | El centro tiene a disposición de los visitantes el material gráfico de interpretación de la Red Geo-Basque | | |

| | | | | |
|-------------------------------------|---|---|--|--|
| | b | La información turística (cuaderno o carpeta básica informativa) está traducida al idioma mayoritario de los visitantes | | |
| | c | Dispone de un espacio expositivo centrado en los recursos geológicos de la geozona. El material de interpretación debe estar supervisado por el Ente Gestor de la Red | | |
| | d | Ofrece visitas guiadas y rutas desde el centro | | |
| | e | Dispone de programas de educación ambiental sobre la geodiversidad del territorio | | |
| Promoción/ comercialización | a | El establecimiento dispone de elementos de promoción propios | | |
| | b | El establecimiento figura en guías o espacios web ajenos | | |
| | c | El establecimiento forma parte de una red de centros de interpretación | | |
| | d | Facilita información sobre los productos de origen | | |
| Imagen | a | Dispone de placa identificativa de su pertenencia a la Red Geo-Basque | | |
| | b | En su promoción utiliza el recurso geología | | |
| Información sobre la Red Geo-Basque | a | Dispone de material informativo que facilita a los turistas sobre actividades del club de producto y/o de sus establecimientos adheridos | | |
| | b | El personal tiene formación suficiente para informar al cliente y habla inglés | | |
| | c | Organiza o participa eventos relacionados con la promoción de la geodiversidad | | |
| Seguimiento y evaluación | a | Realiza evaluación de sus funciones y actividades | | |
| | b | Realiza seguimiento de sus visitantes y facilita los datos para el seguimiento a nivel de Red (proporciona datos de visitantes, información más demanda, grupos de turistas...) | | |

4.3. Criterios relativos a restaurantes y alojamientos del “club de amigos del Geoturismo”.

Estos establecimientos podrán mostrar el distintivo de la red y serían incluidos y promocionados en todos los soportes de la red (Web, fichas, guías, mapas...) y tendrían que cumplir los siguientes criterios:

| CLUB DE AMIGOS DEL GEOTURISMO | | | |
|-------------------------------|--|-------------|----------------|
| | CRITERIO | OBLIGATORIO | COMPLEMENTARIO |
| a | Mostrar el distintivo con el logo de la Red Geo-Basque | | |
| b | Tener material de interpretación gráfico de la Red Geo-Basque, por lo menos el referido a la GZ donde esté incluido | | |
| c | Los responsables del establecimiento han de tener un conocimiento mínimo sobre el producto Red Geo-Basque | | |
| d | Tener al menos el mapa geológico de la CAPV (EVE) y el de la geozona correspondiente (EVE) a disposición de los clientes | | |

| | |
|---|--|
| e | Tener publicaciones y libros relacionados con patrimonio geológico, naturaleza y senderismo de nivel general |
| f | Tener acceso a Internet a disposición de los clientes |



A.4. Criterios relativos a las empresas de guías geoturísticas

Aunque la actividad geoturística en la Red es fundamentalmente autoguiada, las salidas guiadas son siempre un plus de calidad para el producto turístico. Normalmente estas salidas serán ofertadas por empresas dedicadas a la interpretación del patrimonio, al turismo o a la educación ambiental y tendrán que cumplir los siguientes criterios para realizar su actividad dentro de la Red Geo-Basque:

| Ámbito /Área | | Criterio | OBLIGATORIO | COMPLEMENTARIO |
|--|---|--|-------------|----------------|
| Localización geográfica de la realización de las actividades | a | En el ámbito del destino de la Red Geo-Basque (una o varias geozonas) | | |
| Memoria de actividades | a | Las empresas de actividades deberán presentar ante el Ente Gestor de la Red una memoria que incluya: datos básicos (teléfono, correo, responsable empresa, web, nº registro...), servicios ofrecidos y sus características, ámbito geográfico, tipo de geoturista al que se dirige, tarifas, asociaciones a las que pertenece) | | |
| Actividades de la empresa | a | Las actividades serán compatibles con la normativa de protección ambiental aplicable. Las rutas se han diseñado considerando la vulnerabilidad de los LIGT del territorio | | |
| | b | El número de persona por guía no deberá superar las 25 personas | | |
| | c | Entre sus actividades se encuentra, al menos, guiar a grupos para la observación e interpretación del patrimonio geológico de una o varias geozonas | | |
| | d | Ofrecen rutas adaptadas a personas con discapacidad en caso de que las hubiera. | | |
| Oficina | a | La empresa dispone de un lugar para la recepción de clientes, o bien se dispone de un equipamiento o establecimiento de la Red como punto de partida de la visita | | |
| Diversidad de rutas, Seguridad de las actividades, medios y materiales | a | Tiene establecidos unos criterios para el diseño y ejecución de las rutas guiadas, adaptadas a los clientes, la fragilidad del lugar y la dificultad física de la ruta. | | |
| | d | Cuenta con fichas de las rutas y paquetes de turismo geológico en la CAPV. Las fichas interpretativas han de ser oficialmente reconocidas por la Red. | | |
| | a | Dispone de una oficina o web para ofrecer sus servicios de guía a grupos o a otras empresas | | |
| | b | Dispone material gráfico de apoyo para la interpretación del patrimonio geológico de las Geozonas | | |
| Sistemas de Calidad | a | Q de calidad, ISO 9001, SICTED, MACT, Marcas Autonómicas | | |
| Formación | a | Dispone de formación de primeros auxilios | | |
| | b | Ha recibido formación sobre la Red Geo-Basque | | |

| | | | | |
|---|---|--|--|--|
| | c | Ha recibido formación adecuada sobre geología | | |
| Idiomas | a | Personal guía con dominio del inglés o de otro idioma | | |
| | b | Disponen de materiales informativos específicos en inglés | | |
| Promoción/ comercialización | a | Elementos de promoción propios (web de la empresa) | | |
| | b | Figuran en guías o espacios web | | |
| | c | La empresa participa en eventos relacionados con la geodiversidad de la CAPV | | |
| Mejoras en comportamiento medioambiental | a | Realiza un seguimiento de los consumos de energía de su establecimiento, vehículos... | | |
| | b | Gestiona los residuos de sus clientes durante la ruta | | |
| | c | Renuncia a acercarse a lugares sensibles | | |
| | d | Sensibiliza a los clientes sobre la importancia de la conservación del patrimonio geológico. | | |
| Apoyo desarrollo local | a | Contrata personal local en su empresa | | |
| | b | Da información sobre productos y establecimientos locales | | |
| | c | Contribuye a proyectos de conservación, restauración | | |
| Asociacionismo | a | Pertenece a alguna asociación turística | | |
| | b | Pertenece a alguna asociación de patrimonio geológico | | |
| Seguimiento y colaboración con la Red Geo-Basque | a | Realiza seguimiento de sus repercusiones sobre el desarrollo sostenible (empleo) | | |
| | c | Utiliza la marca Red Geo-Basque en su material de oficina: correos electrónicos, etc. | | |
| | d | Aporta información relativa a sus actividades en la red Geo-Basque al Ente Gestor de la Red. | | |

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA, NEKAZARITZA
ETA ARRANTZA SAILA

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL,
AGRICULTURA Y PESCA

GEOTURISMO SOSTENIBLE EN LA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

FASE 2.1. MANUAL DEL PRODUCTO TURÍSTICO RED GEO-BASQUE

PARTE 2: ANÁLISIS DE COMPETENCIAS

Ejecución técnica: IKT con la colaboración de GEO.5 y Akimu



Proyecto aprobado por la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural y financiado por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE,
Y MEDIO RURAL Y MARINO

Contenido

| | |
|--|----------|
| 1. ANÁLISIS DE COMPETENCIAS | 3 |
| 1.1. TIPOLOGÍA DE ACCIONES | 3 |
| 1.2. TIPOLOGIA DE AGENTES | 3 |
| 1.2.1. Instituciones públicas | 3 |
| 1.2.2. Agentes relacionados con el recurso geológico | 4 |
| 1.2.3. Agentes relacionados con el desarrollo rural | 5 |
| 1.2.4. Agentes relacionados con el turismo | 5 |
| 1.2.5. Dinamizadores..... | 6 |
| 1.3. CORRELACIÓN ENTRE AGENTES Y ACCIONES | 6 |
| 1.4. PRINCIPALES AGENTES INVOLUCRADOS SEGÚN GEOZONAS | 7 |
| 1.4.1. GZ: Jaizkibel | 7 |
| 1.4.2. GZ: Aiako Harria | 7 |
| 1.4.3. GZ: Flysch Zumaia..... | 8 |
| 1.4.4. GZ: Urdaibai | 8 |
| 1.4.5. GZ: Barrika | 8 |
| 1.4.6. GZ: Zona minera | 9 |
| 1.4.7. GZ: Aralar..... | 9 |
| 1.4.8. GZ: Aranzazu..... | 9 |
| 1.4.9. GZ: Indusi..... | 10 |
| 1.4.10. GZ: Sierra Salvada..... | 10 |
| 1.4.11. GZ: Carranza | 10 |
| 1.4.12. GZ: Valdegovia | 10 |
| 1.4.13. GZ: Sierra de Cantabria..... | 11 |



1. ANÁLISIS DE COMPETENCIAS

1.1. TIPOLOGÍA DE ACCIONES

De forma general, las actuaciones que serán llevadas a cabo por los diferentes agentes, dentro de la estructura de gestión propuesta para la Red Geo-Basque, atienden a las siguientes tipologías:

- Financiación
- Gestión territorial: ENP, infraestructuras, equipamientos...
- Explotación: gestión y explotación de los centros de interpretación, museos...
- Investigación: estudios geológicos y del medio natural
- Promoción y Dinamización: actividades, eventos, guías...
- Formación
- Información

1.2. TIPOLOGIA DE AGENTES

Se ha detectado los siguientes agentes con posible vinculación a la red Geo-Basque:

1.2.1. Instituciones públicas

- Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino: ente financiador del presente estudio mediante la convocatoria de Ayudas para los proyectos piloto en el marco de la red rural nacional (BOE, Orden ARM/1288/2009)
- Gobierno vasco:
 1. Dirección de Gabinete (Dpto: Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca): responsable de la justificación financiera ante el Ministerio
 2. Dirección de Biodiversidad (Dpto: Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca): Responsable sectorial del estudio, coordinadora de la Estrategia de Geodiversidad de Euskadi. Esta entidad debe crear las bases para la formulación del Producto Turístico, sin conocer de momento el alcance y el responsable de las fases de dinamización para la implantación del mismo.
 3. Dirección de Desarrollo Rural (Dpto: Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca): responsable de la elaboración de los Planes de Desarrollo Rural comarcales

4. Viceconsejería de Turismo (a través de Basquetour): Propietaria de la imagen de marca (si se crea) y encargada de velar por la gestión de los Productos Turísticos de Naturaleza en la CAPV. Promotora de los Planes de Dinamización Turística comarcales.
- **Diputaciones Forales:**
 1. Departamentos con competencias en conservación de la biodiversidad: geodiversidad, gestión de ENP y Parketxes, gestión de Red Natura 2000.
 2. Departamentos con competencias en gestión y promoción turística
 3. Departamentos con competencia en Desarrollo Rural
 - Otras Administraciones públicas (Ayuntamientos): mantenimiento de infraestructuras de Uso Público, promoción municipal del recurso geológico...

1.2.2. Agentes relacionados con el recurso geológico

- UPV (investigación y formación)
 1. Departamento de Estratigrafía y Paleontología
 2. Departamento de Geografía
- EVE (investigación y promoción)
- Grupo de trabajo de la Geodiversidad
- AZTI (investigación del medio marino)
- Sociedad de Ciencias Aranzadi - Dpto. de Geología (investigación)
- Museos y Centros de interpretación:
 1. Centro de interpretación Algorri (GZ Flysch de Zumaia)
 2. Centro interpretación de la Geodiversidad (en proyecto en Urdaibai)
 3. Centro de Interpretación de Peñas Negras (GZ Zona Minera)
 4. Museo Luberri (GZ Aiako Harria)
 5. Museo Nautilus de Mutriku (GZ Flysch de Zumaia)
 6. Museo Minero Gallarta (GZ Zona Minera)
 7. Museo Ciencias Naturales de Vitoria
 8. Parketxe y Mina de Arditurri (GZ Aiako Harria)*
 9. Parketxe de Lalastra (GZ de Valdegovia)
 10. Parketxe Lizarrusti (escasa información geológica) (GZ Aralar)*
 11. Parketxe Aranzazu: (escasa información geológica) (GZ Arantzazu)*
 12. Parketxe Urkiola (escasa información geológica) (GZ Indusi)
 13. Parketxes de Areratz y Sarria (escasa información geológica: LIGT Itxina)
 14. Centro de interpretación del agua de Sobrón (GZ de Valdegovia)
 15. Ataria (LIGT Salburua)

* Los Parketxes de los parques naturales de Gipuzkoa están gestionado por la Fundación GPS “Gipuzkoako Parketxe Sarea”

16. Parketxe Araia (en remodelación, interpretación del agua) (LIGT de conexión Egino)
17. Centro Arkaka sobre el agua (actualmente cerrado) (GZ Aralar)

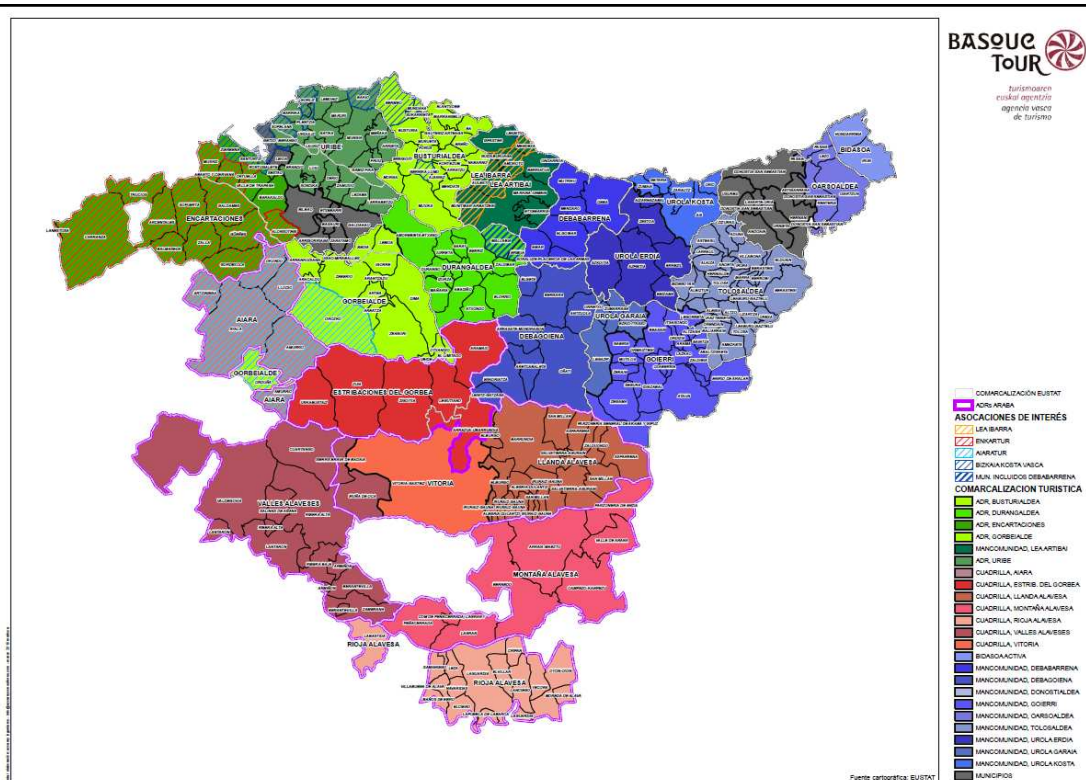
1.2.3. Agentes relacionados con el desarrollo rural

- Asociaciones de Desarrollo Rural (ADR): gestionan ayudas en el medio rural, pero en el caso de Bizkaia, también los recursos turísticos
- Cuadrillas alavesas: información al consumidor, empleo, dinamización sociocultural, promoción del turismo (elaboración de folletos, mapas, promoción en medios de comunicación, asistencia a ferias...)
- Itsas-Mendikoi (Formación)

1.2.4. Agentes relacionados con el turismo

- Oficinas de información Turística en general y las asociadas a *Birding* u otro producto de turismo de Naturaleza, en particular.
- Entes de cooperación turística comarcal. Pueden adoptar diferentes figuras (Agencias de desarrollo económico en Gipuzkoa, mancomunidades de municipios, ADR, cuadrillas, etc.) y a su vez se encargan de la gestión de las mesas de Turismo comarcales (técnicas e institucionales).

Basquetour ha designado uno de estos Entes por Comarca Turística, por lo que podrían asumir las funciones de constituir y gestionar las Mesas Técnicas Locales de la Red Geo-Euskadi. Las comarcas turísticas consideradas son:



1.2.5. Dinamizadores

1. Natur eskola de Oñati: visitas a cueva de Arrikruz y visitas geológicas guiadas(GZ Aranzazu)
2. Visitas al Valle salado (GZ de Valdegovia)
3. Salidas guiadas a pie y en barco para conocer el Flysch (GZ Zumaia)
4. Visitas a Neo-cueva de Ekain (GZ Zumaia)
5. Visitas a Pozalagua, Koben Koba, Mina Angela... (GZ Carranza)
6. etc.

1.3. CORRELACIÓN ENTRE AGENTES Y ACCIONES

El paso siguiente sería correlacionar las entidades detectadas con la tipología de actuaciones, tal y como se realiza en el siguiente cuadro:

| | Financiación | Gestión infraestructuras | Explotación | Investigación | Dinamización Promoción | Formación | Información |
|--------------------------------------|--------------|-----------------------------|-------------|---------------|---------------------------|-----------|-------------|
| Instituciones Públicas | | | | | | | |
| Ministerio MARM | X | | | | | | |
| Gobierno Vasco | X | X | X | X | X | X | |
| Diputaciones Forales | X | X | X | X | X | X | |
| Ayuntamientos | X | X | X | | X | | |
| Agentes recurso geológico | | | | | | | |
| UPV | | | | X | | X | |
| AZTI | | | | X | | | |
| Aranzadi | | | | X | | | |
| Museos y C. interpretación | | | X | | X | X | X |
| Agentes desarrollo rural | | | | | | | |
| ADR | | | | | X | | |
| Cuadrillas alavesas | | | | | X | | |
| ITSAMENDIKOI | | | | | | X | |
| Agentes turismo | | | | | | | |
| Agencias Turismo | | | | | X | | |
| Oficinas de | | | | | | | X |

| | | | | | | | |
|-------------------------|--|--|--|--|---|---|---|
| Información | | | | | | | |
| Dinamizadores | | | | | | | |
| Visitas a instalaciones | | | | | X | | X |
| Salidas guiadas | | | | | X | | X |
| Organización de eventos | | | | | X | X | X |

1.4. PRINCIPALES AGENTES INVOLUCRADOS SEGÚN GEOZONAS

1.4.1. GZ: Jaizkibel

Ayuntamientos de Hondarribia, Lezo y Paisaia
 Comarca Territorial: Bajo Bidasoa, Donostialdea
 Comarca Turística: Bidasoa, Oarsoaldea
 Red Natura 2000

PRINCIPALES AGENTES:

- DFG Innovación, Desarrollo Rural y Turismo
- ADR: **Behemendi** www.landagipuzkoa.org/behemendi
- Agente turismo: Bidasoa activa (Hondarribia-Irun Turismoa)
<http://www.bidasoaturismo.com/index.php?lang=es&ch=1>
 Mancomunidad de Oarsoaldea <http://www.oarsoaldea-turismo.net/index.php>
- Oficinas de turismo: Paisaia, Lezo, Hondarribia, Irun, Oficina de Bidasoa activa (puerto de Hondarribia)

1.4.2. GZ: Aiako Harria

Ayuntamientos de Oiartzun, Irun
 Comarca Territorial: Donostialdea, Bajo Bidasoa
 Comarca Turística: Oarsoaldea, Bidasoa
 Red Natura 2000
 Parque Natural

PRINCIPALES AGENTES:

- DFG Innovación, Desarrollo Rural y Turismo
- ADR: **Behemendi** www.landagipuzkoa.org/behemendi
- Agente turismo: Bidasoa activa (Hondarribia-Irun Turismoa)
<http://www.bidasoaturismo.com/index.php?lang=es&ch=1>
 Mancomunidad de Oarsoaldea <http://www.oarsoaldea-turismo.net/index.php>
- Oficinas de turismo: Oiartzun, Irun
- Museo de Luberri (<http://www.luberri.org/>) y mina de Arditurri (<http://www.arditurri.com/>)

1.4.3. GZ: Geoparque de la Costa Vasca

Ayuntamientos de Zumaia, Deba y Mutriku
Comarca Territorial y Turística: Urola Kosta-Debabarrena
Biotopo Protegido

PRINCIPALES AGENTES:

- DFG Innovación, Desarrollo Rural y Turismo
- ADR: Debemen (ADR de Debabarrena): <http://www.debemen.com/>
Urkome (ADR de Urola-Kosta): <http://urkome.net/>
- Agente turismo: Debegesa <http://www.debabarrenaturismo.com/oferta/costa-vasca/flysch>
- Geogarapen, Asociación para la Gestión del Geoparque de la Costa Vasca
<http://www.geoparkea.com/>
- Oficinas de turismo: Mutriku, Deba, Zumaia
- Centro de interpretación de Algorri (<http://www.algorri.eu/home.php>) y museo de Nautilus (<http://www.mutrikukoudala.net/turismo/museos/nautilus>)

1.4.4. GZ: Urdaibai

Ayuntamientos de Bermeo, Busturia, Elantxobe, Ereño, Forua, Gautegiz Arteaga, Ibarrangelu, Kortezubi, Mundaka, Murueta y Sukarrieta
Comarca Turística y Territorial: Busturialdea-Urdaibai
Reserva de la Biosfera
Red Natura 2000

PRINCIPALES AGENTES:

- Gobierno Vasco. Departamento de biodiversidad(Estrategia geodiversidad de Urdaibai)
- DFB (Desarrollo Rural, Conservación de la naturaleza, Turismo)
- ADR: Urremendi <http://www.urremendi.org/>
- Agente turismo: Busturialdea Urdaibai (remite al anterior)
<http://www.busturialdeaurdaibai.com/>
- Oficinas de turismo: Bermeo, Ea, Gernika-Lumo, Mendata, Mendata, Muxika
- Patronato de Urdaibai http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.net/r49-12872/es/contenidos/informacion/patronato_urdaibai/es_1078/patronato_c.html

1.4.5. GZ: Barrika

Ayuntamientos de Plentzia, Gorniz, Barrika, Sopelana y Getxo
Comarca Turística: Uribe
Comarca Territorial: Plentzia-Mungía (Uribe), Gran Bilbao (Getxo)
Red Natura 2000: Dunas de Gorniz

PRINCIPALES AGENTES:

- DFB (Desarrollo Rural, Conservación de la naturaleza, Turismo)
- ADR: Jata Ondo <http://www.uribetur.com/es/kontaktatu-contacta-contact>
- Agente turismo: Idem.
- Asociación Bizkaia Kosta Vasca (promoción): <http://www.bizkaiacostavasca.com/index.aspx>
- Oficinas de información: Bakio, Sopelana (oficina y punto de información), Gorniz, Plentzia

1.4.6. GZ: Zona minera

Ayuntamientos de Abanto-Zierbana, Gúeñes, Galdames, Muskiz, Ortuella, Sopuerta, Valle de Trapaga y Barakaldo

Comarca Turística: Encartaciones

Comarca Territorial: Encartaciones, Gran Bilbao

Biotopo Protegido Karst de los montes de Galdames (Orden de inicio)

PRINCIPALES AGENTES:

- DFB (Desarrollo Rural, Conservación de la naturaleza, Turismo)
- ADR: Enkarterrialde <http://www.enkarterrialde.org/>
- Agente turismo: Enkartur <http://www.enkartur.net/index.html>
- Ayuntamiento Trapagaran – turismo (<http://www.turismotrapagaran.net/cast/bienvenida.html>)
- Oficinas de turismo de Karrantza, Sopuerta, Balmaseda-Enkartur, Punto de información Playa de La Arena
- Museo minero (<http://www.museominero.net/Principal.htm>) y centro de peñas negras (http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.net/r49-8752/es/contenidos/informacion/pnegras/es_hezk/mas_sobre_pnegras.html)

1.4.7. GZ: Aralar

Mancomunidad de Enirio Aralar, Abaltzisketa, Amezketza, Ataun, Lazkao, Zaldibia

Comarca Territorial y Turística: Goierri, Tolosaldea

Parque Natural

Red Natura 2000

PRINCIPALES AGENTES:

- DFG Innovación, Desarrollo Rural y Turismo
- ADRs: Tolomendi <http://www.tolomendi.net/dinamic/cast/aurkezpena/index.asp>
Goimen <http://www.goimen.org/eu/>
- Entidad turística: Goitur (<http://www.goierriturismo.com/es/portada/>)
Tolosaldea Tour (http://www.tolosaldea.net/tour/index.php?id_aita=155&lang=es)
- Fundación GPS: Parketxe de Lizarrusti- Museo Barandiaran
<http://www.gipuzkoamendizmendi.net/parketxeak/ver.php?id=es&Nelement=1273064757>

1.4.8. GZ: Aranzazu

Ayuntamiento de Oñati

Comarca Territorial y Turística: Debagoiena

Parque Natural

Red Natura 2000

PRINCIPALES AGENTES:

- DFG Innovación, Desarrollo Rural y Turismo
- ADR: Deba Garaia <http://www.debagaraia.com/es/>
- Entidad turística: Debagoieneko Mankomunitatea-Turismo (www.turismodebagoiena.com), en Arrasate
- Oficina de información de Oñate (**Oñatiko Garapen eta Turismo Ajentzia S.A**)
- Cuevas de Arrikruz http://www.oinati.eu/turismo/arrikruz-las-cuevas-de-onati?set_language=es)
- Fundación GPS : Parketxe Aranzazu
<http://www.gipuzkoamendizmendi.net/parketxeak/ver.php?id=es&Nelement=1276601622>

1.4.9. GZ: Indusi

Ayuntamiento de Dima
Comarca Turística: Gorbeialde
Comarca Territorial: Arratia-Nervión

PRINCIPALES AGENTES:

- ADR: Gorbeialdea <http://www.gorbeiacentralpark.com/es/>
- Agente turismo: IDEM
- Oficina turismo de Dima

1.4.10. GZ: Sierra Salvada

Ayuntamientos de Aiara, Artzeniaga, Amurrio, Urkabustaiz, y Orduña
Comarca Turística: Aiara, Gorbeialde (Orduña)
Comarca Territorial: Cantábrica alavesa y Arratia-Nervión (Orduña)
Red Natura 2000

PRINCIPALES AGENTES:

- DFB (Desarrollo Rural, Conservación de la naturaleza, Turismo)
- DFA (Medio ambiente y urbanismo)

- ADR: Zabaia (ADR de Aiara): <http://www.zabaia.com/presentacion.html>
- Agente turismo: Asociación Aiaratur: <http://www.aiaraldea.org/es/aiaratur>

- Oficinas de turismo: Artziniega, Quejana, Orduña y Amurrio
- Casa del Parque “Monte Santiago” (Berberana, Burgos)

1.4.11. GZ: Carranza

Ayuntamiento de Karrantza
Comarca Territorial y Turística: Encartaciones (Enkarterri)
Parque Natural
Red Natura 2000

PRINCIPALES AGENTES:

- DFB (Desarrollo Rural, Conservación de la naturaleza, Turismo)

- ADR: Enkarterrialde <http://www.enkarterrialde.org/>
- Agente turismo: Enkartur <http://www.enkartur.net/index.html>
- Oficinas de turismo de Karrantza, Balmaseda-Enkartur

- Cuevas de Pozalagua, Kobenkoba, la mina Ángela (<http://www.enkartur.net/recurso-cueva-de-pozalagua-karrantza-11.html>)

- Parketxe de Armañon (en construcción)

1.4.12. GZ: Valdegovia

Ayuntamiento de Añana, Lantaron, Ribera Alta y Valdegovia
Comarca Territorial y Turística: Valles alaveses
Parque Natural de Valderejo
Red Natura 2000

PRINCIPALES AGENTES:

- DFA (Medio ambiente y urbanismo)
- DFA departamento de patrimonio (Añana)

- ADR: Añana <http://www.adranana.com/es/index.asp>
- Agente turismo: Cuadrilla de Añana

- Oficinas de Turismo: Oficina de Turismo de Valdegovía <http://www.valdegovia.com/es/links.asp> (Villanueva de Valdegovía), Cuadrilla de Añana (Rivabellosa), Oficina Comarcal de Turismo y Museo del Agua de Sobrón

- Fundación del Valle Salado (Salinas de Añana) <http://www.vallesalado.com/es/>
- Parketxe de Valderejo
- Museo del Agua de Sobrón (<http://museoagua.com/es/index.php>)

1.4.13. GZ: Sierra de Cantabria

Ayuntamientos de Laguardia y Kripan

Comarca Territorial y Turística: Rioja Alavesa

Red Natura 2000

Biotopo Protegido Complejo Lagunar de Laguardia

PRINCIPALES AGENTES:

- DFA (Medio ambiente y urbanismo)

- ADR “Peña León”
- Agente turismo: Rioja Alavesa (Cuadrilla de Laguardia-Rioja alavesa) <http://www.turismoriojaalavesa.com/es/ficha.php?id=155>
- Ruta del vino <http://www.rutadelvinoderiojaalavesa.com/es/>

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA, NEKAZARITZA
ETA ARRANTZA SAILA

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL,
AGRICULTURA Y PESCA

GEOTURISMO SOSTENIBLE EN LA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

FASE 2.1. MANUAL DEL PRODUCTO TUTÍSTICO RED GEO-BASQUE

PARTE 3: FUNCIONAMIENTO DE LA RED GEO-BASQUE

Ejecución técnica: IKT con la colaboración de GEO.5 y Akimu



Proyecto aprobado por la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural y financiado por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE,
Y MEDIO RURAL Y MARINO

Contenido

| | |
|--|-----------|
| 1. FUNCIONAMIENTO DE LA “RED GEO-BASQUE” | 3 |
| 1.1. LA RED DE PRODUCTO GEOTURÍSTICO “GEO-BASQUE” | 3 |
| 1.2. ESTRUCTURA DE GESTIÓN | 4 |
| 1.3. METODOLOGÍA DE IMPLANTACIÓN DE LA RED GEO-BASQUE..... | 5 |
| 1.4. SISTEMA DE ADHESIÓN | 6 |
| 1.4.1. Tipo de socios | 6 |
| 1.4.2. Solicitud de adhesión a la Red Geo-Basque..... | 6 |
| 1.4.3. Evaluación de pertenencia a la Red Geo-Basque..... | 7 |
| 1.4.4. Permanencia en la Red Geo-Basque | 8 |
| 1.4.5. Solicitud de baja y retirada de la marca | 9 |
| 1.5. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LAS GEOZONAS..... | 10 |
| 1.6. MANTENIMIENTO Y EVOLUCION DE LA RED GEO-BASQUE..... | 11 |
| 1.7. LA MARCA “GEO-BASQUE” | 11 |
| 1.7.1. Reglamento de uso de la marca “Geo-Basque” | 11 |
| 1.8. COMPROMISOS DE LOS MIEMBROS DE LA RED GEO-BASQUE..... | 12 |
| 1.9. MODELO DE FINANCIACIÓN..... | 13 |
| 2. ANEXOS | 14 |

1. FUNCIONAMIENTO DE LA “RED GEO-BASQUE”

1.1. LA RED DE PRODUCTO GEOTURÍSTICO “GEO-BASQUE”

La Red Geo-Basque se define como el conjunto de territorios, denominados Geozonas, caracterizados por poseer un valor geológico notable y una vocación clara por su puesta en valor y conservación, y que además funcionan de manera coordinada para ofrecer un producto geoturístico unificado y representativo del registro y los procesos geológicos de la CAPV, con el objetivo de captar nuevos visitantes y generar desarrollo sostenible local.

Desde el punto de vista turístico se puede definir como **un conjunto de recursos geoturísticos que reúnen los requisitos suficientes para captar el interés y la motivación de un segmento de público, pudiendo atraer excursionistas y/o turistas y generar por ello consumo turístico.**

Siguiendo la filosofía de Basquetour en relación a los productos turísticos de naturaleza, la creación del producto Red Geo-Basque debe **favorecer la imagen de Euskadi como destino turístico de naturaleza en su conjunto**, fomentando las sinergias de este producto con el resto de productos de naturaleza ya en desarrollo (Birding Euskadi, Espacios Naturales Protegidos...). De esta forma se pretende enriquecer el posicionamiento actual, así como la integración de todos los recursos, destinos y productos turísticos de naturaleza del País Vasco, generando nuevas experiencias y fortaleciendo su capacidad para captar nuevos segmentos de la demanda, desestacionalizarlas e incrementar la estancia media. La integración y cohesión de todas las actuaciones y de todos los planes de turismo de naturaleza, contribuirá al posicionamiento conjunto y a generar nuevas oportunidades de gasto, repercutiendo en la valorización de nuestros productos, en la rentabilidad de nuestro tejido productivo, así como en la creación de empleo y riqueza.

Bajo estas premisas planteamos que el producto Geo-Basque se organice y estructura en dos fases:

- ⇒ **Fase I. Mediante la constitución de la Red GEO-BASQUE. (sin la incorporación de empresas turísticas privadas en un inicio y con una metodología similar a la de los Clubs de producto Turístico)**
- ⇒ **Fase II. Mediante la integración de empresarios en un Club de Producto Turístico, al que en principio denominamos “Observación de naturaleza en Euskadi”*, formado por la Red Geo-Basque, Birding Euskadi y la Red de Espacios Naturales Protegidos.**

* La Red Geo-Basque en un futuro deberá integrar los restantes **recursos y oferta turística** del destino y adaptarlos como complemento al eje temático interpretación del patrimonio geológico, conformando así el concepto de Club. Pero debido a que a la coincidencia territorial y de usuarios se considera más interesante que la incorporación de empresas turísticas se haga a un Club de Producto de Naturaleza General, aunque en el presente manual se podrán definirán los criterios que las empresas privadas debieran cumplir de manera orientativa. Así una empresa se plantea pertenezca al Club Observación en la Naturaleza y se especifique su grado de adaptación para las distintas modalidades (birding, geoturismo, etc) cumplimiento de manera general algunos requisitos y de manera específica otros según el grado de especialización por nicho.

1.2. ESTRUCTURA DE GESTIÓN

La Red Geo-Basque y el futuro Club de Producto Turístico de Observación en la Naturaleza de Euskadi deberán disponer de una estructura organizativa que impulse y articule su gestión, así como las labores de planificación, gestión, promoción, etc. de manera coordinada para todo el ámbito territorial de actuación. Así planteamos la siguiente estructura de gestión con sus respectivas funciones

a. Entidad Responsable

La Entidad Responsable de la RED GEOBASQUE, quien lidera el producto GEO-turístico la Red GEO-BASQUE y el futuro Club y que se debería corresponder con la Administración Autonómica. Para ello, entre otras acciones realiza las siguientes:

- Gestiona todos los aspectos relacionados con la RED.
- Asegura su implantación efectiva en el territorio.
- Vela por el cumplimiento de los criterios establecidos para las distintas geozonas y agentes y por el nivel de satisfacción de la demanda.
- Asegura la calidad del producto e impulsa la mejora continua del mismo.
- Impulsa planes de formación para todos los miembros de la RED.
- Planifica y dirige las acciones de marketing y promoción del producto.
- Valora su incorporación a otras Redes o Clubes de Producto de carácter autonómico, estatal o internacional.

b. Mesa de Gestión de la RED

Para coordinar las distintas actuaciones, existe una Mesa de Gestión de la RED, de la que forman parte los distintos agentes públicos y privados implicados en el producto geoturístico de las diferentes geozonas. Por mencionar algunos: ADR's, Entidades de cooperación turística, diputaciones, etc

La mesa de gestión se reúne a intervalos periódicos para definir estrategia y actuaciones, evaluar la marcha de la RED de Producto y plantear nuevas acciones en función de los resultados alcanzados. Sus funciones son:

- Definición y ajuste de las estrategias de impulso del GEoturismo
- Coordinación de las distintas instituciones y agentes implicados.
- Definir acciones de promoción y apoyo a la comercialización del producto GEO-turístico
- Definir mejoras en Los queipamientos, infraestructuras y servicios geoturísticos.
- Fomentar el trabajo en red en Euskadi.

c. Responsable del Producto

La Entidad Responsable deberá asignar a un equipo técnico liderado por una persona que asumirá las funciones de Responsable del Producto Geo turístico. Esta persona, tendrá entre sus responsabilidades las siguientes:

- Asumir la gestión de la RED de Producto, en su día a día, coordinando las actuaciones con todos las geozonas.
- Coordinación interinstitucional e interdepartamental
- Ejecutar las acciones incluidas en el Plan de Actuación de la RED de Producto y otros posibles planes que puedan elaborarse.
- Realizar labores de seguimiento del nivel de cumplimiento del Manual de Producto.
- Realización de evaluaciones de las Geozonas y socios del futuro Club.
- Gestión de las altas, bajas y permanencia de las geozonas de la RED GEO-BASQUE.
- Proporcionar las herramientas existentes al servicio de las empresas y territorios interesados en formar parte de la Red de Producto.
- Proporcionar soporte técnico a las distintas GEOZONAS y agentes integrantes.
- Ejecutar las acciones de promoción y apoyo a la comercialización
- Estudio de demanda
- Análisis de la competencia

1.3. METODOLOGÍA DE IMPLANTACIÓN DE LA RED GEO-BASQUE

La metodología de implantación de la Red debería incluir:

A) Acciones de Sensibilización y adhesión de geozonas:

Consiste en la realización de diversas acciones tendentes a conseguir la adhesión de las geozonas a la Red “Geo-Basque”. Para ello, se pueden plantear, entre otras, las siguientes acciones:

- Jornada de presentación
- Jornadas de sensibilización en las diferentes GZ
- Búsqueda directa de agentes representativos en las geozonas de mayor interés
- Gestión de solicitudes de adhesión

B) Acciones de implantación. Dentro de este capítulo, se incluyen:

- Talleres de trabajo con agentes locales
- Acciones formativas específicas
- Visitas técnicas
- Asistencia técnica telemática (vía mail, teléfono, etc. para resolver todas las dudas)

C) **Evaluación.** Una vez que las geozonas consideren cumplir todos los criterios, podrán convertirse en socios de pleno derecho, superando la evaluación correspondiente. Estas evaluaciones se convertirán en un mecanismo de mejora continua, fomentando la progresiva implantación del producto en las geozonas.

1.4. SISTEMA DE ADHESIÓN

Una vez identificadas las geozonas potenciales que pueden formar parte de la Red Geo-Basque, es necesario definir las bases de entrada, permanencia y salida para los distintos miembros integrantes de la misma.

El objetivo principal es concretar lo máximo posible dichas bases, esto es, establecer criterios objetivos, ecuanímenes e imparciales para todas las geozonas, minimizando trámites internos y alcanzando la mayor efectividad y agilidad en su realización.

1.4.1. Tipo de socios

Se plantea pueden distinguirse dos tipos de miembros o socios de la Red Geo-basque: **miembro aspirante** o **miembro de pleno derecho**.

Definimos a continuación qué se entiende por cada uno de ellos:

- **MIEMBRO ASPIRANTE:** geozona que manifiesta su interés en participar en la Red de Producto pero que aún no ha demostrado que cumple los criterios mínimos obligatorios establecidos por el Manual de Producto de la Red “Geo-Basque”.

En este caso, la geozona tiene los mismos derechos que el resto de miembros a excepción de los promocionales. Por ser miembro aspirante dispone de una línea de apoyo técnico para la implantación del Manual de Producto. Hasta que no demuestre cumplir los criterios obligatorios, no pasa a tener la condición de miembro de pleno derecho.

- **MIEMBRO DE PLENO DERECHO:** cumple los criterios mínimos obligatorios establecidos por el Manual de Producto de la Red Geo-Basque a nivel de geozona y, por lo tanto, puede participar en todas las iniciativas promocionales que desarrolle la Red. En todas las reediciones de materiales promocionales que se realicen, se incluirán todos los miembros de pleno derecho.

1.4.2. Solicitud de adhesión a la Red Geo-Basque

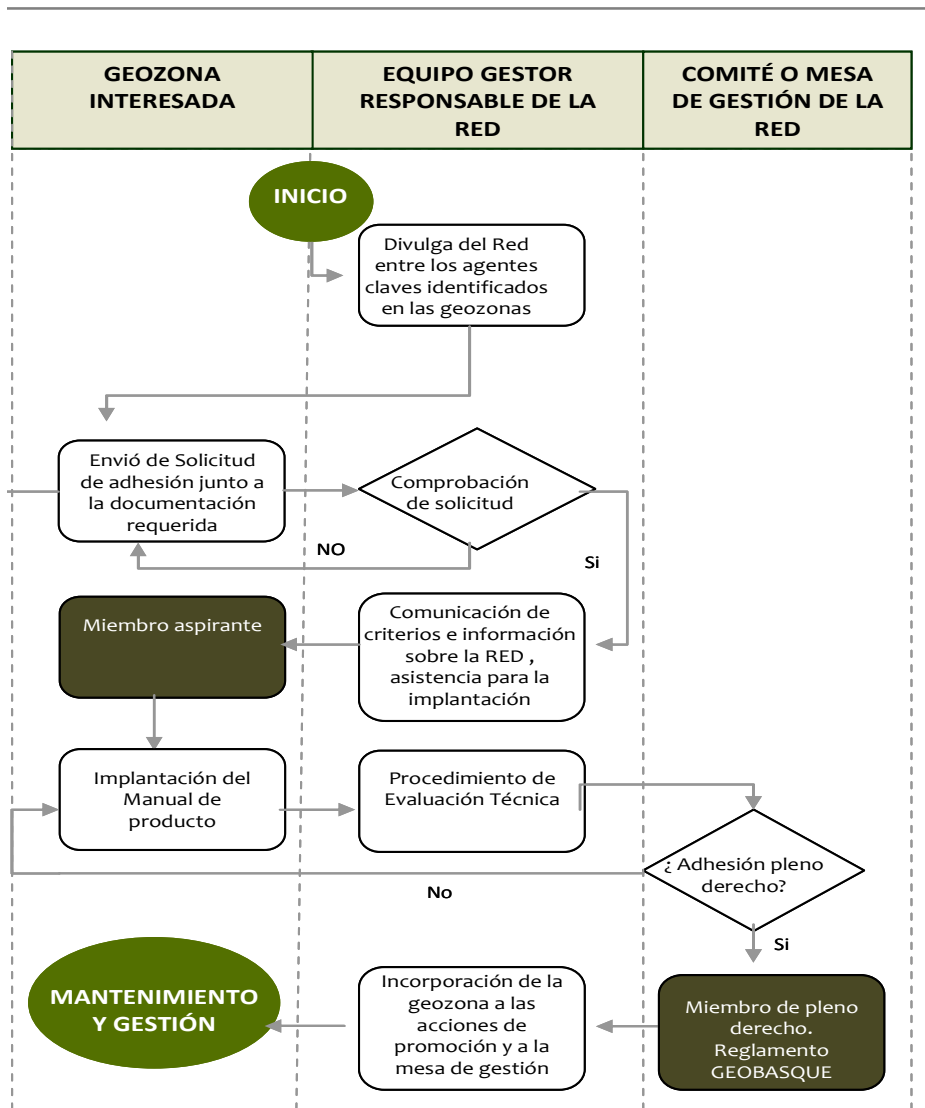
Podrán incorporarse nuevas geozonas a la Red Geo-Basque todos los años, si bien esta actividad puede estar abierta durante todo el año o bien centrarse en un periodo temporal de adhesión concreto, cuestión esta última que se recomienda por operatividad.

Las ENTIDADES DE GESTIÓN LOCAL DE LAS GEOZONAS interesadas remitirán la Solicitud de Adhesión a la Red Geo-Basque (ver Anexo I: modelo solicitud de adhesión). Una vez efectuada la solicitud, el EQUIPO TÉCNICO del ENTE GESTOR DE LA RED evaluará la solicitud comprobando la documentación remitida.

Posteriormente informará a la ENTIDAD SOLICITANTE sobre el Manual de producto, compromisos, derechos, etc. formalizando su pre-adhesión mediante el envío de carta de aceptación. Así, en la Red Geo-Basque, toda geozona que haya completado el citado proceso será considerada Miembro Aspirante.

Evidentemente, la Red Geo-Basque establece unos **criterios mínimos de calidad** que deben cumplir las geozonas y sus componentes, definidos en el Manual de Producto. No obstante, dicho Manual debe considerarse como un documento vivo, ya que estos criterios son susceptibles de ser complementados con otros criterios adicionales, o de reducirse, eliminando aquéllos que se considere hayan perdido sentido con el paso del tiempo o no se ajustan a las necesidades reales de la Red.

Figura 1: SOLICITUD DE ADHESIÓN DE GEOZONA A LA RED GEO-BASQUE



Fuente: Elaboración propia

1.4.3. Evaluación de pertenencia a la Red Geo-Basque

La Red Geo-Basque establece unos **criterios mínimos de calidad** que deben cumplir las geozonas y sus componentes, definidos en el Manual de Producto.

Igualmente se deberán determinar la periodicidad con la que el sistema plantea realizar las evaluaciones de renovación y el porcentaje de requisitos complementarios a cumplir en cada caso, que de manera general suele ir incrementando para poder asegurar un proceso de mejora continua de las geozonas. Estas cuestiones se plantean a modo de recomendación en el apartado 6.

Así, las geozonas y sus componentes deben adaptarse y prepararse para alcanzar el nivel mínimo de cumplimiento definido, adaptando sus equipamientos, procesos y RGT a los criterios de la Red.

La adaptación de las geozonas puede realizarse de manera individual o con apoyo externo, pero en cualquier caso, debe realizarse un proceso de adaptación o implantación para cumplir los mínimos exigidos.

Así, antes de considerarse una geozona con sus respectivos agentes integrantes (uno o varios) como miembros de pleno derecho, debe realizarse una evaluación de la misma para asegurar el cumplimiento mínimo requerido, mediante una visita técnica de evaluación.

En el marco de este proyecto se ha realizado ya una primera evaluación para las geozonas definidas en la fase uno del mismo, que aportan una idea sobre el grado de adecuación de las diferentes geozonas respecto al modelo propuesto, cuyos informes pueden considerarse como los resultados de la primera visita de evaluación.

Así dichos informes establecen las incidencias y no conformidades detectadas y un conjunto de recomendaciones de mejora para las diferentes geozonas. Estas recomendaciones recogidas en los informes de evaluación servirán para que cada geozona prepare un plan de mejora (en su caso) para resolver las anomalías que le impiden adquirir la condición de socio de pleno derecho y/o para prepararse para la siguiente evaluación de renovación de la condición de miembro de la Red “Geo-Basque”.

Será el Ente Gestor de la Red quien, a la vista de los resultados del informe técnico, decida la incorporación de la geozona como miembro de pleno derecho o decida que se mantenga como socio aspirante.

Una vez tomada la decisión, se notificará el resultado del mismo al Ente de Gestión Local de la geozona interesada. Si el resultado es positivo, esto es, se cumplen los criterios mínimos establecidos como obligatorios en el Manual del Producto de la Red, la geozona y/o sus componentes integrantes pasarán a ser miembros de pleno derecho de la Red. Si por el contrario, la geozona no alcanza los criterios mínimos exigidos, se le comunicará la necesidad de elaborar un plan de mejora, que asegure el cumplimiento de aquéllos. Una vez se considere que cumple los criterios mínimos exigidos, podrá solicitar una nueva evaluación.

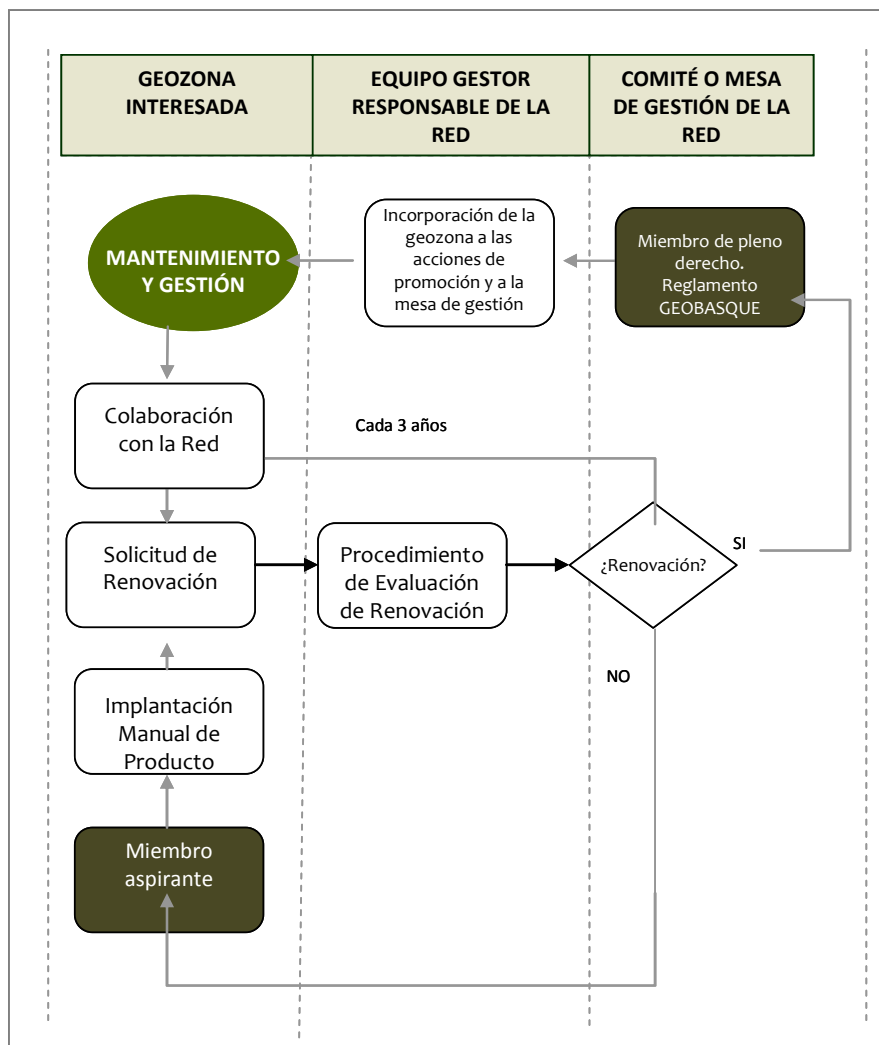
Este proceso resulta muy importante para garantizar que todos los miembros de pleno derecho cumplen con los criterios obligatorios fijados en el Manual de Producto de la Red Geo-Basque.

1.4.4. Permanencia en la Red Geo-Basque

Tras la incorporación a la Red “Geo Basque”, todas las geozonas y sus componentes miembros tendrán que cumplir los criterios establecidos. Asimismo, entre las obligaciones de los miembros de pleno derecho para permanecer en la Red está la de colaborar con la misma, participando en las acciones de promoción, y facilitando las evaluaciones periódicas de cumplimiento de los criterios establecidos en el Manual de Producto de la Red para mantener la marca “Geo Basque”.

Las geozonas que no superen favorablemente las evaluaciones periódicas pasarán a considerarse como miembros aspirantes, hasta que no superen favorablemente una nueva evaluación.

Figura 2: MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE LA RED DE PRODUCTO “GEO-BASQUE”



1.4.5. Solicitud de baja y retirada de la marca

Una geozona miembro de la Red Geo-Basque causará baja en el mismo, bien por propia voluntad o por petición expresa del Ente Gestor de la Red, si se da alguna situación de incumplimiento de sus compromisos y deberes como miembro.

En el primer caso, la geozona deberá cumplimentar el modelo de solicitud de baja (ver Anexo II: modelo solicitud baja voluntaria) y remitirlo al Técnico Responsable de la Red “Geo-Basque”.

En el segundo caso, se le hará llegar una comunicación escrita informándole de su cese como miembro de la Red Geo-Basque y la pérdida de derechos de uso de la marca (ver Anexo III: modelo comunicación baja y de la retirada de marca).

1.5. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LAS GEOZONAS

Como se ha descrito anteriormente los miembros aspirantes, en primer término, y los miembros de pleno derecho, en segundo término, están sujetos a evaluaciones periódicas que recomendamos se realicen cada tres años parte del equipo Técnico responsable de la Red y de su posterior validación en el Mesa de Gestión de la misma. Para ello, el Técnico Responsable de Producto, apoyado en una oficina técnica externa si se considera necesario, realizará una auditoría externa, consistente en la medición del grado de cumplimiento de los criterios obligatorios y complementarios fijados en el Manual de Producto de la Red Geo-Basque.

De cada una de las evaluaciones realizadas, el evaluador emitirá un informe, que incluirá al menos los siguientes datos:

- Datos de la GEOZONA evaluada
- Datos de la evaluación (fecha, técnico, duración...)
- Resultados de la evaluación:
 - % Cumplimiento criterios obligatorios
 - % Cumplimiento criterios complementarios
 - No conformidades (diferenciando criterios obligatorios y complementarios)
 - Recomendaciones
- Resultado global de la evaluación

A la vista de los resultados obtenidos en las evaluaciones externas, la Mesa de Gestión de la Red puede determinar dos situaciones posibles:

- A) **DISTINCIÓN COMO MIEMBRO:** implica superar con éxito el proceso de evaluación y obtener la marca “Geo-Basque”. Esto ocurre cuando el proceso de evaluación evidencia que la geozona cumple todos los criterios obligatorios al 100% y el porcentaje mínimo para los criterios complementarios para cada epígrafe (ver apartado 6). Además, los RGT integrantes que tengan condiciones específicas también deberán cumplir los requisitos obligatorios y opcionales, tal y como se establece en el mismo apartado del presente documento.
- B) **NO DISTINCIÓN:** cuando la geozona y/o RGT integrante con criterios propios no supera el proceso de evaluación por no cumplir los criterios obligatorios o no alcanzar el mínimo de cumplimiento de los criterios complementarios. En este caso, no consigue la distinción de la marca “Geo-Basque”.

Las decisiones que adopte la Mesa de gestión de la RED serán comunicadas a las geozonas evaluadas.

La Red Geo-Basque elaborará un certificado a todos los Socios de Pleno Derecho, de forma que puedan exhibirlo en sus instalaciones y además otorgará la placa de membresía para los RGT en los que se puedan mostrar.

1.6. MANTENIMIENTO Y EVOLUCION DE LA RED GEO-BASQUE

El manual de la Red Geo-Basque define criterios por los que se autorregula el producto: a nivel de Red , a nivel de geozona e incluso para ciertos RGT específicos. En el momento inicial se establece un mínimo de dichos criterios considerados obligatorios, quedando el resto como “complementarios”.

Sin embargo, una vez conseguida la distinción con la marca “Geo-Basque”, y para el posterior mantenimiento de la misma, las geozonas y/o agentes integrantes de la Red se someterán a evaluaciones de renovación periódicas que planteamos se realicen cad tres años y que sirvan para verificar que se siguen cumpliendo los criterios obligatorios y un porcentaje de los complementarios de manera que la red se vaya consolidando en mayor medida. Por lo demás, el procedimiento será el mismo que cuando se obtiene la distinción por primera vez.

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | AÑO 1 | AÑO 3 | AÑO 6 |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|
| | Grado de exigencia | Grado de exigencia | Grado de exigencia |
| Grado de cumplimiento de los requisitos obligatorios | 100% | 100% | 100% |
| Grado de cumplimiento de los requisitos complementarios | 0% | 30% | 30% |

1.7. LA MARCA “GEO-BASQUE”

La Entidad responsable de la Red deberá ostentar la propiedad de la marca “Geo-Basque” y a su vez ceder su uso a los miembros de pleno derecho reconocidos por la RED. Se trata de un distintivo que se deberá crear para identificar exclusivamente a las geozonas y sus agentes integrantes que cumplen con los requisitos de calidad y producto plasmados en el Manual de Producto de la Red “Geo-Basque”.

La Marca “Geo-Basque” es un elemento diferenciador frente al mercado y frente a los clientes, puesto que sirve como medio de comunicación y garantía del compromiso de calidad para los productos y/o servicios consumidos por los geoturistas en las diferentes geozonas que pertenecen a la Red “Geo-Basque”.

1.7.1. Reglamento de uso de la marca “Geo-Basque”

Como ya se ha mencionado anteriormente, la entidad responsable de la Red deberá ceder el uso de la marca Geobasque a LOS ENTES GESTORES DE LAS GEOZONAS Y ESTOS A SU VEZ A LOS AGENTES INTEGRANTES DE LAS MISMAS que hayan superado con éxito la evaluación externa de cara a la pertenencia a la Red. El uso de dicha marca implica una serie de derechos y obligaciones para sus miembros que se recogen en los siguientes apartados y que deberán ser recogidos en el momento de la firma de los contratos de cesión de la marca.

Derechos de los miembros

De manera general, las geozonas y/o agentes integrantes de la Red podrán utilizar la marca “Geo-Basque” en toda su documentación promocional y comercial. A priori, se contempla la posibilidad de utilizar esta imagen en los siguientes elementos:

- Folletos de la geozona
- Páginas web
- Correos electrónicos
- Otros soportes promocionales
- Placas de membresía y otros distintivos habilitados para los agentes integrantes
- Señalización de recursos geológicos, etc.

Una vez superada favorablemente la evaluación, los miembros aspirantes pasarán a formar parte de los soportes promocionales de la Red Geo-Basque, que se actualizarán periódicamente, convirtiéndose también de esta forma en miembros de pleno derecho.

En cualquier caso, la imagen de marca “Geo-Basque” siempre acompañará a la identidad corporativa de cada geozona y/o agentes integrante.

Obligaciones de los miembros de pleno derecho

Las geozonas y/o agentes integrantes distinguidos con la Marca “Geo-Basque” se comprometen a cumplir, de manera general, con los criterios establecidos en:

- Manual de Producto “Geo-Basque”
- Reglamento de Funcionamiento de la Red “Geo-Basque”.
- Manual de Identidad Visual Corporativa “Geo-Basque”., que la entidad de gestión deberá definir

Además en relación a este tema puede plantearse que adquieran los siguientes compromisos:

- Utilizar la marca “Geo-Basque” en próximas ediciones de sus folletos.
- Utilizar la marca “Geo-Basque” en la/s web/s de las geozonas y /o agentes integrantes, como mínimo en la home o página principal.
- Utilizar la marca “ Geo-Basque” en las acciones promocionales específicas de cada geozona, ligando la identidad propia de cada una de las geozonas a la de la Red.
- Asumir cuantas evaluaciones estime oportunas la RED de Producto, para asegurar el cumplimiento de los fines establecidos.

Obligaciones de los miembros de pleno derecho que pierdan la distinción

Las geozonas y/o agentes integrantes que por denegación, retirada de marca o baja voluntaria se encuentren fuera de la Red “Geo-Basque” tendrán un plazo determinado para eliminar la Marca “Geo-Basque” de todo el material en el que la hayan utilizado con anterioridad.

1.8. COMPROMISOS DE LOS MIEMBROS DE LA RED GEO-BASQUE

Todas las geozonas y agentes integrados como miembros en la Red Geo-Basque deben manifestar la aceptación de los siguientes compromisos:

- a) Cumplir con la legalidad vigente para ejercer su actividad.

- b) Designar a un responsable dentro de la geozona y/o agente integrante que sea el promotor e interlocutor válido de la misma frente a la Red y/o Geozona.
- c) Facilitar periódicamente al Entidad Gestora de la Red la información necesaria que le sea solicitada (plan de mejora, cuestionarios de autoevaluación ...), de modo que se conozca el nivel de implantación del Manual de Producto de la Red Geo-Basque
- d) En el caso de que la geozona supere con éxito el proceso de evaluación, ésta hará un uso debido de la marca según lo descrito en el apartado 7. *Uso de la Marca* del presente *Reglamento de Funcionamiento de la Red*.
- e) Colaborar activamente en las actividades promocionales desarrolladas por la Red Geo-Basque.
- f) Proporcionar, en su caso, los datos requeridos para la implantación del Observatorio en lo relativo al consumo del producto geoturístico.
- g) Proporcionar los datos necesarios para la elaboración del material promocional que realice el Ente Gestor de la Red.
- h) Asistir a las reuniones y/o jornadas de formación convocadas por la Red.
- i) Atender al equipo técnico de la Red en los procesos de asistencia y seguimiento de la implantación de los estándares del Manual de Producto.
- j) Atender a los evaluadores en los procesos de evaluación externa de los estándares del Manual de Producto de la Red.

1.9. MODELO DE FINANCIACIÓN

La estructura económico-financiera de la Red Geo-Basque debe asegurar su operatividad y viabilidad en todas las acciones relativas a la gestión del producto geoturístico.

El objetivo fundamental del Modelo de Financiación de la Red de Producto es definir un plan económico-financiero que contribuya a asegurar su viabilidad a corto, medio y largo plazo, impulsando la búsqueda continua de los objetivos para los que ha sido creado y definiendo un marco que permita realizar un seguimiento de los ingresos y gastos, buscando un equilibrio a corto, medio y largo plazo.

2. ANEXOS

- I. SOLICITUD DE ADHESIÓN Y DOCUMENTACIÓN A APORTAR
- II. SOLICITUD DE BAJA VOLUNTARIA DE LA RED
- III. NOTIFICACIÓN DE BAJA OBLIGADA

I. SOLICITUD DE ADHESIÓN**Red GEO-BASQUE**

| | |
|--|----------------------|
| GEOZONA | |
| | |
| ENTIDAD DE GESTIÓN | |
| | |
| Breve Descripción de la Entidad | |
| | |
| Persona de contacto | |
| | |
| Dirección | |
| | |
| Localidad | Código Postal |
| | |
| Tfno. Fijo | Tfno. Móvil |
| | |
| Correo Electrónico | |
| | |
| Página web | |
| | |

Mediante la presente ficha, D. _____, en representación de la entidad indicada anteriormente, declara su interés en participar en la RED "GEOBASQUE" y solicita su adhesión, comprometiéndose a cumplir las condiciones establecidas a tal efecto.

En _____, a ____ de _____ de 2011

Firma

II. SOLICITUD DE BAJA VOLUNTARIA

Mediante la presente solicitud, D/D^a _____ (Nombre del responsable), en representación de _____ (Nombre de la entidad de gestión de la geozona), manifiesta su intención de **darse de baja** de la RED GEOBASQUE, aludiendo alguno de los motivos que a continuación se exponen: (por favor, marque una o varias de las opciones siguientes)

- No disponer de los recursos suficientes para llevar a cabo las mejoras necesarias en gestión y/o infraestructuras requeridas en el Manual de Producto de La RED que le aplica.
- No disponer de un responsable dentro de la entidad de la implantación del proyecto.
- Incapacidad para asistir a jornadas de formación y reuniones del proyecto.
- Imposibilidad de atender a las visitas de asistencia técnica y seguimiento definidas por el proyecto.
- Otros (especificar):

Asimismo, me comprometo a retirar la marca “GEO BASQUE” de todos mis los soportes promocionales de la empresa / servicio a la que represento. Y para que conste a los efectos de **baja** de esta entidad/empresa/servicio, así lo firma

En _____, a _____ de _____ de 20__

Firma

III. NOTIFICACIÓN DE BAJA EN EL CLUB Y RETIRADA DE MARCA

XXXXXXXXXXEntidad de gestión , como máximo responsable de la RED GEO BASQUE,

COMUNICA

a D/Dª _____ (Nombre del responsable), como responsable de la entidad _____ (Nombre de la entidad, empresa/servicio turístico), que tras haber analizado las evidencias que justifican su baja en la RED “GEO BASQUE”, su geozona deja de gozar de los derechos de uso y de la propia marca “GEOBASQUE”, que identifica a los territorios distinguidos por la RED, por lo que le rogamos que la retire de cualquier soporte público en el que la haya empleado.

En _____, a _____ de _____ de 20__

Firma